LA PRENSA

AÑO XVII—NUMERO 4801 — BUENOS AIRES DOMINGO 31 DE ENERO DE 1886 — Director: ADOLFO E. DAVILA

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE. SE NECESITA una con leche fresca y buena, calle Cangallo 51. e31v3

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana con abundante leche fresca Piedras 595. e31v3

AMA. SE NECESITA UNA AMA DE leche fresca para darlo un niño á criar en casa de la ama, Independencia 538. e31v3

ALUMNOS PARA INGRESAR AL Liceo Preparatorio Mercantil Belgrano 301. Queda abierta la matrícula para 1886. e31v3f

APARADORES, SE NECESITA OFIciales cosedores y un muchacho en la calle Santiago del Estero núm 550. e31v3f

AVISO. EN LA CALLE DE Corrientes núm. 1148 hay en venta puertas, vidrieras, de 11 y 12 cuartas y una puerta de calle, todo á precios muy módicos. e31v5f

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital buen parajo, buenas comodidades para familia y contrata: para tratar Méjico 1072. e31v3f

AVISO AL PUBLICO Y Á MI CLIENtela que la agencia de los cocineros Esmeralda 140 se ha trasladado San Martin 202.—Agente P. Avé. e31v3

ASERRADERO Á VAPOR. DESEAría tomar un socio que tenga algun capital de 3,000 á 4,000 ps. m|n. que sea hombre de buena conducta y tambien algo inteligente en el ramo, para poder mejor atender el negocio; el que se interese dirijirse Cochabamba 758. e31v3f

AVISO AL COMERCIO.—EL CAFE y villar de la calle Lorea 25 se vendió.—Todo el que tenga cuentas contra dicho negocio, se presentará en el término de tres dias, pasado dicho término no se atenderá reclamo de ninguna especie.—Buenos Aires, Enero 30 de 1886. e31v3f

AL COMERCIO. EL ABAJO FIRMAdo avisa al comercio que ha comprado el despacho de bebidas situado en la calle Lima num 41; los que tengan reclamos deberan presentarse en el término de tres dias pasados los cuales no se atenderá ninguno. Buenos Aires, Enero 30 de 1886. José Carrillo. e31v3f

AL COMERCIO. CON FECHA 20 DEL corriente ha quedado disuelta la sociedad que giraba bajo la razon social de Fernandez y Sauco, quedando cargo del activo y pasivo de la misma el señor don Francisco Fernandez.—Monte Rulo, Enero [illegible] de 1886. e31v9

ALMACEN CENTRAL. SE VENDE uno por ausentarse su dueño de la ciudad, tiene contrata larga, comodidad para familia y paga muy poco alquiler, los armazones y mostradores son de la casa y tiene poco capital; por datos Europa 792 de 11 á la mañana á 2 de la tarde. e31v3

AMA DE LECHE. SE NECESITA una de leche nueva y abundante, que sea criolla parda, robusta, sana y aseada y que tenga buenas recomendaciones, para darle á criar en su casa; ocurrir San Juan 467. e31v3

ATENCION. SE ALQUILA UN CAMpo con alambrado en el partido de Moreno á 3 cuadras de la estacion, compuesto de 100 cuadras, con aguada permanente á la cabecera y una espaciosa casa-quinta: ocurrir calle Belgrano núm 394. e31v17

A LOS BARBEROS. SE VENDE LA muy conocida y acreditada barbería de Cautano de Andrea, situada en el punto mas céntrico del pueblo de Caradero. El establecimiento citado cuenta ya con [illegible] años de existencia. Su movilidad y [illegible] de lujo. Para tratar con su propietario en el Caradero. e31v13

AGENCIA DE COLOCACIONES LA española Alsina 126.—En esta antigua agencia se ofrecen cocineros, jardineros, quinteros, peones de cocina para fábricas, mozos de café, confitería restaurant y fonda, cocineras, mucamas, mucamos, niñeras, gente de recibo con recomendaciones y sin ellas no se coloca.—Alsina 126. e31-1p

AGENCIA LAVOIX Y LOUSTALOT, Esmeralda 124.—Principal casa de conchavos—inmensa concurrencia—Ofertas y pedidos continuos de cocineros, mucamas, niñeras, amas de leche, planchadoras, costureras, cocineros, mucamos, mozos de hoteles y cafés, dependientes, artesanos, peones y familias.—Oficina especial de amas de leche—Union telefónica 134. e31-1p

ALFONSO XII; (LA MUERTE DE) El Cólera en Sicilia; El Naufragio en Italia; El atentado de Mr. Freycinet en París; El pésimo resultado de las reuniones electorales en Francia; La Guerra Anglo-Sudanesa y una infinidad de fotografías estereoscópicas de clase *extra* estan en exhibicion en la Exposicion Panorámica de actualidades Bolivar 69. e31v3f

AVISO Á LOS señores CAPITANES Y Agentes de los vapores que hacen la carrera á Europa. Se ofrece una jóven española de 22 años de edad, soltera, para servir de camarera en los vapores que hacen la carera desde este puerto á los de Europa, tiene buenas recomendaciones, entiende el italiano y el frances, esta acostumbrada á andar á bordo; para tratar calle Jujuy 443. e31v15

Á LOS ITALIANOS. POMPEO FOSzati. Se desea saber el paradero de este señor que vino á Buenos Aires á principios de 1883, sus hermanos Pedro Inocente y Natale Foszati recien llegados á Buenos Aires, desearian saber noticia de su paradero ó presentarse él mismo en persona calle Tucuman 851, si se encuentra lejos de Buenos Aires se le abonará despues los gastos del pasage. e31v1f

AL PUBLICO. TITULOS DE PROpiedad. Indice general completo de títulos de propiedad, antiguos y modernos, de testamentarías, espedientes civiles, capellanías, donaciones de los Vireyes, Gobernadores, etc, etc, ya sean de esta provincia como de las del interior, Entre-Ríos, Corrientes, Banda Oriental, Bolivia y Perú. El índice ha sido aumentado con el que tenia D. Justo García Sobas que me pertenece en propiedad. Calle del Perú 99 todos los dias de 12 á 4 p. m.—Ramon Campos. e31v1p

AL COMERCIO. LOS BALANCEAdores Públicos que firman, hacen saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta.

Buenos Aires, Enero 6 de 1886

Don José Isnardi, ha vendido su almacen calle Alsina núm. 1072 á Don Juan Grilli.

19

Don Pablo Repetto ha vendido su almacen calle Cuyo núm. 1222 esquina Larrea á los Sres. José Castro y Bernardo Belisario.

20

Don Pedro Guzman, ha vendido su almacen situado en el Pueblo Rivadavia Cuartel 4° de San Isidro á Doña Rosa Torrados.

21

Don Juan S. Sanguinetti, ha vendido su almacen calle Córdoba núm. 543 esquina Uruguay á Don Juan Pellerano y hnos.

26

Nicolás Cassinelli, ha vendido su almacen calle de Corrientes núm. 614 esquina Paraná á Don Agustin Poggi.

27

Don Cirilo Cerallo, ha vendido su almacen calle de Santa Fé núm. 212 esquina Suipacha á Don Dionisio Hilon.

29

Don Domingo Pitaluga, ha vendido su almacen calle de San José esquina Cochabamba núm. 620 y 622 á Don Juan Dalluchi.—Buenos Aires, Enero 31 de 1886.—**Saubidet y Oliver—Cangallo 458 entre Cerrito y Libertad.** e31-1p

BREAK DE VIDRIOS PARA FAMIlia perfectamente construido, muy cómodo y con poco uso, se vende uno en la calle Santiago del Estero núm 60. e31v3

COCINERA SE NECESITA UNA buena Belgrano 72 2° piso. 31v3f

COLEGIO GARCIA BELGRANO 301 Se reciben pupilos, medio pupilos y externos, enseñanza comercial etc. e31v3f

COCINERO ITALIANO RECIEN llegado, se ofrece para familia, habla español, portugues y francés, calle Cuyo 490. e31v3f

CARNAVAL EN LA PELUQUERIA calle Suipacha 342 se venden barbas y pelucas muy baratas. e31v3f

COCINERA. SE NECESITA UNA en la calle Córdoba núm. 638. se prefiere italiana; para tratar de 10 adelante. e31v3f

CAJAS DE FOSFOROS EN LA FAbrica calle Cerrito núm. 58 se necesitan mujeres y muchachas para trabajar. e31v3f

COCHERO SE NECESITA PARA IR á Lomas, ocurrir el lúnes de 11 á 12, calle San José 121. e31v3f

COLEGIO NEGROTTO, ESTE ESTAblecimiento de educacion se ha trasladado de la calle Cangallo á la calle Piedras 75. e31v3

COCHERO ó MUCAMO, SE OFRECE uno, calle Estados Unidos núm 392, altos. e31v3

CABALLOS CADENEROS, SE NEcesitan en la calle Piedad 1195, no presentarse si no les dan á prueba. e31v3

COCINERO CON BUENAS RECOmendaciones, ofrece sus servicios para restaurant ó casa particular; dirijirse á esta imprenta á las iniciales P. L. e31v3

COCINERA SE NECESITA PARA una quinta en Almagro. Se prefiere estrangera, dirijirse á 249 Bolivar ó á 19 calle Bulnes en Almagro. e31v3f

CASAS Y TERRENOS. SE COMPRA y se vende. Lo hay en muy buenas condiciones para los compradores; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 Bouzin. e31v3

COCINERA SE NECESITA CON CAma, Moreno 513. e31v3f

CAFÉ Y BILLAR CON RESTAURANT se vende uno muy central con 13 piezas, hay muchas comodidades, negocio brillante; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 Eduardo Bouzin. e31v3

CULTO EVANGELICO—HOY Á LAS 8 de la noche el sermon versará en pedir por las autoridades de la Nacion, á que gobiernan á la voluntad de Dios; Cochabamba 967. e31-1p

CASA. SE VENDE UNA DE TRES piezas con 10 varas de frente por 46 de fondo, en la calle de Bollini 214 entre Cuyo y Corrientes por 1,500 $ m|n; para tratar Gaona 203. 31v3f

CAFE MISIONERO. EN TARROS bien acondicionado para el trasporte de mar y tierra, se vende en los almacenes Suizos, calle San Martin esquina Piedad y Rivadavia esquina San José. Precio por arb, 7 ps m|n tarro de libra 0.40 centavos. e31v3f

COLEGIO INGLES, ARTES 170, fundado en 1860. Este colegio ofrece especiales ventajas á los estudiantes de inglés, pues es el idioma del establecimiento. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. Los Directores. A. W. y W. D. Junor. e31v3f

CARRO EL dueño DE UN CARRITO de dos ruedas y un caballo, que tiene depositado en la cochería calle de la Paz núm. 17—Se le previene que si dentro del término perentorio de 3 dias desde la fecha, no ocurre á retirarlo, se lo hará responsable por los daños y perjuicios, que está ocasionando en dicho establecimiento. e31v3f

DINERO SE ENCUENTRA DISPOnible para colocar en la ciudad sobre casas, terrenos ó mercaderías; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 Eduardo Bouzin. e31v3

DONDE SE PAGAN MEJORES PREcios por las fincas y terrenos es en el escritorio de Luis Godoy calle Rivadavia núm. 48 (altos) el que tenga y quiera venderlas ocurra allí, comisiones módicas; así mismo me ocupo de la venta en remate y se compran casas de negocio. e31v-1p

EL PROGRESO, DIARIO DE LA MAñana, su Director Juan Gutierrez, reaparecerá el Lúnes 1° de Febrero de 1886, continuará publicando el célebre drama de Tortosa y María del Coral, escrito por el mismo señor Tortosa. e31-1p

EN MORON, SE ALQUILA UNA hermosa casa-quinta con 8 piezas, sótanos, jardin, arboleda frutal, etc, etc. posicion magnífica calle Brandzen 13, de la estacion 2 cuadras al N.; para tratar Brandzen núm. 23 ó en Bs. As. Gral. Lavalle 815. e31v3

EL LIMITE ORIENTAL DEL TERritorio de Misiones, por Meliton Gonzalez, acaba de publicarse el tomo II, que se entrega gratis á quien acredite ser suscritor en la Librería Europea se vende tomo I y II con accion al tomo III, en prensa á ps m|n 2 curso legal cada tomo. 242 Florida 244. e31-1p

EN EL PUEBLO DE MERLO SE ALquilan dos grandes y hermosas casas y una de ellas forma esquina, con armazones, mostradores, estiva para pipas, despacho para bebidas aparte, habitaciones para familia, cocina, galpones, sótano, grande, aljibe, pozo, grandes emparrados de fierro y corralon para caballos, etc, etc. La otra contigua á la esquina mucho mas grande, con grande puerta para entrar carruaje, con muy buena habitaciones, con pisos de madera, aljibe, pozo, cocina, sótano, emparrados de fierro y grandes armazones para tienda, con una magnífica pieza de altos. Estas dos casas se comunican por dentro una con la otra y estan situadas á una cuadra al Este de la Iglesia, las [illegible] presente han estado ocupadas con tienda y almacen y son propias para toda clase de negocio y familia; para tratar ocurrir calle de Moreno núm 1005. e31v3

FONDAS, SE VENDE UNA á 2 CUAdras de la Bolsa, otra á 4 cuadras de la plaza Victoria en muy buenas condiciones, para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 Eduardo Bouzin. e31v3

HILVANADORAS PARA CAMISAS y costureras, se necesitan en la fábrica de camisas, Buen Orden núm 357. e31v3

IDIOMAS INGLES, FRANCES y aleman conversacion, correspondencia y preparaciones, clases y lecciones particulares, calle Reconquista 540. e31v11

IMPORTANTES REMATES HOY efectua el martillero Luis Godoy 3 importantes remates en la forma siguiente: en [illegible] á las 4 de la tarde la finca calle de Alberti entre Europa y Estados-Unidos, a las 5 la gran casa central calle de Comercio núm. 424 á las 6 lindos terrenos esquina San Juan y Catamarca atencion señores especuladores aunque llueva. e31-1p

LICEO PREPARATORIO MERCANtil Belgrano 301. Queda abierta la matrícula para 1886. Se reciben pupilos, medio pupilos y externos. e31v3f

LA MUERTE DEL REY DE España Alfonso XII. Tres vistas. Reproduccion exacta Ultimos momentos del rey. La capilla ardiente. La comitiva fúnebre. Estan en exhibicion con otras vistas nuevas en el Teatro Mágico, Cuyo 384, frente al Mercado del Plata. Entrada general 10 centavos, niños 15. e31v17

LEGISLATION ET JURISPRUDENce des chemins de fer et des tramways, Ouvrage contenant tous les textes usuels, reproduits dans un ordre méthodique [illegible] au moyen de la jurisprudence de l'administration et des tribunaux, par E. Vigouroux, avocat. Un [illegible] in 4, [illegible] pasta, Paris 1886. Precio ps [illegible] en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. e31-1p

LICEO PREPARATORIO Mercantil Belgrano 301.—Los Sres. padres de familia que deseen que sus hijos se dediquen á la noble carrera del comercio, la carrera del porvenir en la República, les ofrecemos nuestro establecimiento donde todo jóven que se halle regularmente preparado [illegible] en muy poco tiempo aprender todos los ramos indispensables para poder aceptar algun puesto como tenedor de libros, administracion, etc. etc. [illegible] preparacion mercantil la consideramos de suma necesidad al comerciante, como al industrial, como al estanciero etc. Empleamos sistemas teórico-prácticos sumamente rápidos.—Recibimos: Pupilos, medio pupilos y externos, y tenemos clases especiales para adultos.—La Direccion. e31v3f

MUCAMO DE 16 años SEPA SERVIR se necesita uno, Maipú 487. e31v7

MUCHACHO DE 16 años SE necesita uno Cuyo 1189. e31v3f

MUCAMO JOVEN, ASEADO Y CON recomendaciones, se necesita, Gral Lavalle 210 altos, páganse 20 nacionales. e31v3

MUCAMA JOVEN Y ASEADA TEniendo recomendaciones, se necesita, General Lavalle núm 210, altos, páganse 18 nacionales. e31v3

MUCHACHO DE 12 á 14 años, se necesita, Gral Lavalle 210, altos, páganse 10 nacionales. e31v3

MATRIMONIO, EL HOMBRE COCInero y la muger niñera para ir al Caballito, que hablen español, darán razon, calle Cuyo 134. e31v1p

MEMORANDUM. HOY DOMINGO á las 5 p. m. se rematarán los terrenos situados en el Boulevard Santa Fé núms 2923 á 1493 y calles Malavia y Güemes. Invito á este remate á las personas de buen gusto y á los especuladores de buen cálculo. Manuel Perez del Cerro. e31-1p

MAQUINAS, DOS DE PICAR tabaco, una de trinchar carne, una de moler especias, prensas de mano, balanzas, escéntricos y piezas sueltas de maquinaria, se venden á un ínfimo precio menos de la cuarta parte de su valor, Balcarce 252. e31v3f

MAZAPAN Y JALEA, POR FRANcisco Arechavala. Extracto del índice. Felices pascuas, En la plaza mayor, Cascajo, El pavo, El premio gordo, Las mujeres y los dulces, Aguinaldos La caja de mazapan, Por donde viene la noche buena del medico, Sus ojos, etc. Un tomito, Madrid 1885. Precio ps 0.30 m|n en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia 242 Florida 244. e31-1p

NOGAL, GUINDO, ROBLE Y FRESno, caoba y demas clases de maderas, siempre hay un buen surtido en venta á precios acomodados. Defensa 303, Mejico 93 y Pedro Mendoza 1125 á 1131 Barracas. e31v3

OFICIAL OJALATERO SE NECESIta en la calle de Bolivar 120. e31v3

OFICIAL BARBERO UNO PARA trabajar Sábado y Domingo, y un medio oficial para todos los dias. en la calle Pasco 201. e31v3f

OFICIAL PELUQUERO, SALONEro se necesita urgente, Corrientes 259. e31v3f

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA para trabajar por mes con un buen sueldo, que desempeñe bien su obligacion, calle Buen Orden 573. e31v3

OJO ESPECULADORES. SE VENDE un terreno de chacra, compuesto de sesenta cuadras, terreno lindísimo, situado en el departamento Union Pedania de S. Geronimo, jurisdiccion de la Provincia de Córdoba, Agregando á ese terreno otros seis lotes en el Pueblo de la Nueva Alemania. Se efectua esta venta por tener que ausentarse el dueño para Europa. El interesado ocurra en Buenos Aires calle Lorea 66 y en La Plata, calle 7 entre 66 y 57. e31v15

PEONES SE NECESITAN EN LA fábrica de dulce, Méjico 905. e31v3

PIEZA AMUEBLADA CON VENTAnas á la calle se alquila en casa de corta familia Viamont 701. e31v3f

PEON PARA CASA DE COMERCIO se ofrece un jóven formal italiano con muy buenas recomendaciones, dirijirse Cuyo 939. e31v3.

PANADERO DE PROFESION SE ofrece un jóven formal italiano que tiene muy buenas recomendaciones, dirijirse Juncal 280. e31v3f

PIEZAS MUY BUENAS Y EN CASA de familia respetable, se alquilan para hombre solo, con muebles y pension; para verlas dirijirse á la calle Bolivar 553. e31v3f

PASEANTES DEL FUTURO BOUlevard. Se ha fundado una sociedad carnavalesca con el título de esta, la cual llamará la atencion por sus ridículos trages al recorrer las calles del corso. e31v3

PREPARACION EN 4 ó 5 MESES. En este corto tiempo se preparan alumnos perfectamente con el objeto de ingresar á alguno de los cursos de los Colegios Nacional y Militar y para la Escuela Naval calle Belgrano núm. 544 (primer piso). e31-1p

PROFESORES DIPLOMADOS, se ofrecen á los estudiantes. Preparacion á los exámenes del Colegio Nacional, Escuela Naval, etc, idiomas nacional, frances, ingles, aleman, literatura, filosofía, ciencias físicas y matemáticas, contabilidad, Se dan lecciones á domicilio ó en casa de los profesores, calle San José 73. e31v3

SIRVIENTE SE NECESITA UNO, Estados Unidos 222. e31v9f

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, calle Piedad 219. e31v3

SE OFRECE UNA COCINERA SIN cama Chile 52. e31v3

SIRVIENTA, SE NECESITA ESTAdos Unidos, 634. e31v3f

SIRVIENTA EN LA CALLE AREnales núm 421 (altos) entre Montevideo y Garantias, se necesita. e31v3f

SE NECESITA UNA COCINERA PAra una familia de tres personas, Victoria 407. e31v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS AMUEbladas con pension ó sin ella, calle Gral Viamont 40. e31v3

SIRVIENTE CON CAMA Y RECOmendaciones, se necesita, calle Comercio 309. e31v3

SIRVIENTA PARA UNA CORTA FAmilia en La Plata, se necesita, Piedras 39 daran razon. e31v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS amuebladas con pension en casa de familia, Florida 394 hay baño en la casa. e31v3f

SE OFRECE UN JARDINERO CON buenos informes. calle Piedad 897. e31v3f

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 10 á 12 años se prefiere recien venido, Lorea 69. e31v3

SE ALQUILA 2 PIEZAS EN LA casa calle de Córdoba 676, para hombres solos, ó un matrimonio sin hijos. e31v3

SE NECESITA UNA MUJER PARA poca cocina y servicio de poca familia Belgrano 437. e31v3f

SE NECESITAN 2 BUENAS OFICIAles planchadoras y una aprendiza Esmeralda 369 e31v3

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE con buenas recomendaciones y leche fresca de 15 dias calle Junin 507. e31v3f

SE NECESITA UNA SIRVIENTA, para dos en familia, no hay inconveniente con hijo, 145 Ombú. e31v3f

SE NECESITA UNA AMA DE leche fresca para criar un niño en su casa, que se presente en la calle Chacabuco núm 625, e31v3f

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA pieza para hombre solo ó matrimonio sin hijos, Artes 50. e31v3f

SE NECESITA UN pequeño depósito para vinos y dormitorio: escribir A. B. calle Piedad 285. e31v3f

SE VENDEN 2 SEPULCROS EN EL Cementerio del Norte por el precio de 350 ps m|n; para tratar Reconquista 554 altos. e31v3f

SE OFRECE UNA señora FORMAL para costurera en casa de familia ó bien para compañía de una señora sola, calle Maipú 316, daran razon. e31v3

SE OFRECE UN JOVEN INGLES para llevar la contabilidad de una estancia, [illegible] conoce el pais, muy buenas recomendaciones, A. B. Casilla núm 333 en el Correo. e31v7

SE ALQUILA UN ESPLENDIDO galpon de 25 vs frente por 40 de fondo, techo de material y piso de asfalto, calle Victoria 915 y 913. e31v9

SE ALQUILA UNA MAGNIFICA CAsa recien construida con 10 piezas, cuarto de baño, despensa y todas las comodidades de cocina; calle Victoria 912. e31v9

SE OFRECE UN FORUISTA, PARA cualquier clase de [illegible] que lo necesite podrá pasar por la calle Alsina 351, á toda hora del dia. e31v3f

SE OFRECE UNA señora FORMAL española, para ama de llaves ó de gobierno, tiene buenas recomendaciones. Belgrano 239. e31v3f

SE NECESITA UNA AMA DE LEche buena italiana para criar dentro, Rodriguez Peña núm 155 entre Cangallo y Cuyo. e31v3f

SE VENDE UN MOTOR Y CALDERA fuerza de [illegible] caballos horizontal en buen estado, funciona todos los dias, para ver y tratar, Charcas 431. [illegible]

SE OFRECE UN OFICIAL ZAPATEro de punteado con practica en el despacho del mismo ramo; por mas informes dirijirse calle Alsina 45. e31v3

SE ALQUILA LA CASA CALLE PAvon 153, con siete piezas, sala, ante-sala y comedor, con cielo-raso de yeso, cocina, aljibe, pozo y demas comodidades; para tratar al lado núm 160. e31v3

SE ALQUILA CALLE RIVADAVIA núm. 1440 al 40 una espaciosa casa con mucho fondo con un galpon de 500 metros cuadrados como para establecer un gran taller ó un gran hotel, tratar calle Estados-Unidos 424. e21v10

SE OFRECE UN COCHERO PARA el campo ó para la ciudad con buenas recomendaciones: dirijirse á la calle de Alsina 110 cuarto 14 3er patio ó en el almacen de al lado preguntar. e31v3f

SE NECESITA PARA SALTA UN oficial herrero de carruages, ganará un buen sueldo pudiendo dar buenas referencias para informes calle Belgrano núm 444 en el zaguan del 2° patio [illegible] puerta. e31v3

SE VENDE UN ESTABLECIMIENto de gerina y de [illegible], muy central trabaja mucho, con comodidades para familia, alquiler barato: para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 Bouzin. e31v3

SE DESEA SABER EL PARADERO de Ramon Llanos y Fernandez, su hermana Andrea Llanos y Fernandez recien llegada á esta, desea saber de él, calle Méjico esquina Soria, Almacen de la Capital. e31v3

SE DESEA COMPRAR ALGUN TErreno ó casita en el Pueblo de Marcos Paz que sea de poco capital; ocurrir para tratar por su compra al escritorio de Luis Godoy Rivadavia 46 (altos) de 12 del dia á 4 de la tarde. e31v-1p

SE VENDE UNA CASA DE ALTOS, con 7 piezas, cocina, letrina y demas comodidades cielo-rasos de yeso, escalera de marmol, persianas, etc. situada en el gran Boulevard Callao esquina Paseo de Julio; daran razon en el almacen establecido en los bajos. e31v0

SE VENDE UNA CONTRATA LARga de una casa nueva de 40 piezas, los gastos de la casa son por cuenta del dueño, atencion á la Pichincha, es negocio de muy buenos resultados; para tratar Cangallo 58 de 12 á 2 Eduardo Bouzin. e31v3

SE VENDEN FINCAS TERRENOS casas de negocio ocurrir al Escritorio de Luis Godoy calle de Rivadavia núm. 48 altos de 12 á 4 de la tarde, así mismo se da dinero en hipoteca y sobre todo aquello que represente valor; comisiones módicas tambien se compran fincas y terrenos. e31-1p

SE VENDEN DOS MOSTRADORES para cualquier negocio y uno enchapado en zinc para el despacho de bebidas, una maquina de coser á brazo para zapatero ó aparadoras y un surtido de hormas y demas útiles para zapatería todo en precio módico, calle Callao esquina á Paseo de Julio, almacen. e31v3f

TERRITORIO DE MISIONES POR Meliton Gonzalez, acaba de salir el tomo II el que entregamos gratis á los suscritores de la obra completa que acrediten haber satisfecho su importe en la Librería nuestra, 242 Florida 244 L. Jacobsen y Cia. NOTA—El tomo III está en prensa, ofrecemos en venta el tomo I y II á ps 2 m|n el tomo. e31-1p

UNO ó DOS CABALLEROS QUE DEseen tomar pension en casa de familia hija del pais, pueden pasar por la calle Piedad 972, se prefiera estrangero. e31-1p

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

AMA DE LECHE SE NECESITA de mas de 8 meses, Córdoba 871. e29v31

AMA DE LECHE SE NECESITA una, Perú 382. e30v2

AMA DE LECHE QUE SEA VASCA primeriza y jóven se necesita; para tratar en la calle Corrientes núm 129. e29v31

COCINERO DE FONDA, SE NECESIta uno que sepa cocinar á la minuta, es inútil se presente si no es práctico, calle Independencia 723. e20v2

COCINERO, MUCAMA y MUCHAcho se necesitan con buenas recomendaciones para servir á poca familia, ocurrir Buen Orden núm 14. e30v2f

COCINERO QUE CONOZCA LA COcina francesa y con buenas recomendaciones, se necesita, calle Chacabuco 39, ocurrir de 12 á 2 p. m. e30v2

COCINERA, SE NECESITA, CALLE Uruguay 333. e29v31

COCINERA SE NECESITA, EN LA calle Bolivar 111. e29v31

COCINERA SE NECESITA, San Martin 215. e29v11

COCINERA SE NECESITA UNA EN la calle Charcas 152. e20v2

COCINERA, SE NECESITA PARA una corta familia, Tacuarí 482. e30v6

COCINERA Y MUCAMA SE NECEsita en la calle Andes 81. e30v4

COCINERA SE NECESITA Chile 447. e30v2f

COCINERA, SE NECESITA. CALLE Alberti núm 160, se pagará buen sueldo. e30v5

COCINERA CON CAMA PARA UN matrimonio solo, se necesita, Independencia 652. e30v2

COCINERA. SE NECESITA UNA cocinera para 3 personas, Paseo de Julio 454, 2° piso á la derecha. e30v2

COCINERA PARA EL SERVICIO DE corta familia, se necesita una formal y de buenos antecedentes, Belgrano 549. e29v31

COCINERA PARA EL SERVICIO DE corta familia, se necesita; ocurrir calle Rodriguez Peña 73, altos. e29v31

COCINERA QUE SEPA SU obligacion, se necesita en la calle de Venezuela 762. e29v31

COCINERA SE NECESITA UNA SEñora formal, con cama y tenga recomendacion Zeballos núm. 81. e29v31

COCINERA. SE NECESITA UNA buena, se prefiere italiana, con buenos informes, calle 25 de Mayo 65. e28v31

COCINERA ESTRANGERA QUE sepa su oficio y sea formal, se necesita en la calle Moreno 901 se exijen buenas recomendaciones. e30v2

MUCHACHO PARA TODO SERVIcio, se necesita de 15 á 18 años, Moreno y Pozos, botica. e30v2

MUCHACHA Y SIRVIENTA SE necesita calle de Pozos 104, se les dará buen sueldo. e27v2f

MUCHACHA SE NECESITA UNA calle Perú 100 se le pagará buen sueldo. e29v31

MUCHACHA SE NECESITA PARA el servicio de dos personas, de 12 á 13 años, ocurrir Comercio 277 (altos) departamento núm. 7. e29v31

MUCHACHA PARA AYUDAR á una señora sola, y se le enseñará á coser, buen sueldo, Centro América 639, entre Arenales y Bernett. e29v31

MUCAMO SE NECESITA EN LA calle Alsina 639, es escusado se presente sin buenas recomendaciones. e30v31

MUCAMO, SE NECESITA UNO CON buenas recomendaciones; ocurrir Victoria 415. e30v2

MUCAMA SE NECESITA UNA Piedad 143. e29v31

MUCAMA Y MUCHACHO, PARA mandados se necesitan Perú 69. e30v31

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR bien; se necesita con cama, Lavalle 504. e30v2f

MUCAMA QUE SEPA BIEN SU obligacion se necesita, Arenales 551, se le pagará bien. e29v31

MUCAMA, SE NECESITA PARA una corta familia calle Zeballos [illegible] e29v31

MUCAMA PARA POCA FAMILIA, se necesita con buenas recomendaciones, Paraguay 577. e27v27

MUCAMA PARA UNA CORTA FAmilia, se necesita una que sepa planchar, se le pagará bien [illegible] complemento, Paraguay 18. e28v31

MUCAMA SE NECESITA UNA BUENA y formal que sepa su obligacion [illegible] Charcas [illegible] e30v2

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO, se necesita, calle Lima 691. [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA, [illegible] Paraguay [illegible] e29v31

SIRVIENTA SE NECESITA PARA una corta familia Arenales 452. e30v2

SIRVIENTA JOVEN EXTRANGERA se necesita una calle Paraguay 165. e30v2f

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA. Alsina 739. e27v31

SIRVIENTA SE NECESITA UNA, Santiago del Estero 189. e28v31

SIRVIENTA PARA TODO SERVICIO se necesita calle Ecuador 493 entre Santa Fe y Charcas. e29v2

SIRVIENTA PARA IR AL PUEBLO de Moron se necesita una; darán razon Piedad 291. e29v31

SIRVIENTA QUE SEPA COCINAR, se necesita en la calle Moreno 429 se prefiere de mediana edad [illegible], y se pagara un buen sueldo, es inútil se presente sin recomendaciones. e30v2

SE NECESITA UN MUCHACHO para el servicio de una sastrería se pagará buen sueldo, calle Chacabuco [illegible] e30v2

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años, para hacer mandados, se prefiere español, Independencia 414. e30v2

SE NECESITA UN COCINERO PAra una estancia en el Partido de las Flores, Independencia 729. e29v31

SE NECESITA UNA COCINERA. Méjico 113. e30v2

SE NECESITA UNA COCINERA CON cama y que sepa planchar, para atender una señora sola; para tratar calle Montevideo 24 de 11 á 3. e29v2f

SE NECESITA UNA SIRVIENTA formal y con buenas recomendaciones, Europa núm 622. e30v2f

SE NECESITA UNA SIRVIENTA que sea al corriente el servicio interior de una casa de familia; ocurrir Gral Hornos 102 Plaza Constitucion. e29v7f

SE NECESITA 1 MATRIMONIO, la mujer robusta para cocinera, el marido peon de patio para un molino, Perú 147 se les pagará buen sueldo. e29v31

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, calle Chacabuco 434. e29v31

AMA DE LECHE ALEMANA, SE ofrece, calle Santiago del Estero 256. e30v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, con leche fresca para criar en su casa Arenales 182, adentro. e30v2f

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA italiana, tiene abundante leche fresca, calle Reconquista 178, cuarto 16. e30v2f

AMA DE LECHE española DE LECHE fresca y abundante, se ofrece para criar en su casa, calle Mejico núm 35, cuarto núm 8. e29v31

AMA DE LECHE FRESCA, ESPAñola jóven, se ofrece para criar en su casa, Moreno [illegible] darán razon á toda hora. e23v31

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA [illegible] de leche fresca, dá muy buenas recomendaciones y leche muy abundante; para tratar, calle Venezuela núm. 165, cuarto núm. 5. e29v31

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA señora italiana, jóven y sana, con leche pura y abundante de 3 meses, puede dar de mamar hasta 2 años, tiene recomendaciones á satisfaccion y sale para el campo tambien; ocurrir calle Azcuenaga 483, cuarto núm 20. e29v31

COCINERO francés CON BUENAS recomendaciones, se ofrece uno Corrientes 348. e30v2

COCINERO ITALIANO SE OFRECE uno con recomendaciones, tanto para la ciudad como para la campaña, calle Santiago del Estero 154. e29v31

COCINERO Español, SE OFRECE PAra casa particular, para el campo ó para la ciudad, dirijirse Rivadavia esquina Libertad Almacen. e28v31

COCINERA SE OFRECE UNA HIJA del pais, mujer jóven y que sabe cocinar bien calle Belgrano 993. e30v2f

COCINERA ITALIANA, SE OFRECE para salir al campo, calle 2da Catamarca 103. e29v31

MUCAMA ó COCINERA, SE OFRECE una española para una corta familia, Chacabuco 202. e28v2

SE OFRECE UNA señora PARA coser en casas particulares. San Lorenzo 31 e26v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca italiana, Matheu 230. e23v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE jóven de 18 años edad, con abundante leche de 4 meses, dirijirse calle de Tacuarí núm. 263. e30v2

SE OFRECE UNA señora española formal, recien venida, para el servicio de una corta familia, Bolivar 405. e29v2

SE OFRECE UNA señora FORMAL casada, sin familia, para cuidar un niño en su casa calle Balcarce 235. e29v31

SE OFRECE UN COCINERO y REPOStero español, calle Piedras 164 darán razon. e28v31

SE OFRECE UN COCINERO Y REpostero español, calle Alsina núm. 827, pieza núm 5. e29v31

SE OFRECE UN COCINERO español comprende la cocina francesa y teniendo buenas recomendaciones; dirijirse calle Moreno núm 66. e29v31

SE OFRECE UN COCINERO ESPAñol con buenas recomendaciones, Alsina 580, cuarto núm. 24. e29v31

SE OFRECE UNA BUENA COCINEra; para tratar Chile 195, cuarto núm 11. e29v31

SE OFRECE UNA COCINERA ITAliana con recomendaciones, calle Méjico 523 en el fondo del corralon. e29v31

SE OFRECE UNA SIRVIENTA PARA el campo, con buenas recomendaciones, con dos chicos uno de nueve años y otro de siete, calle Piedras 628, cuarto 38. e30v2

SE OFRECE UNA AMA PARA criar en su casa abundante leche de 2 meses, con buenas recomendaciones, vacuna española Avenida Montes de Oca núm 44. e26v31

SE OFRECE UNA MUCAMA ESPAñola para una corta familia, persona formal: ocurrir calle Estados-Unidos 253 cuarto núm. 15, á toda hora del dia. e19v31

SE OFRECE UN MUCAMO DE COmedor y tambien cochero, italiano de 30 años de edad, que comprende un poquito de español y frances para una corta familia, [illegible] años italianos en el estudio de este idioma, tiene buenas recomendaciones, dirijirse calle Charcas 253, altos. e29v1f

SERVICIOS PROFESIONALES PEDIDOS

APRENDIZ, SE NECESITA UNO DE 10 á 12 años, para enseñarle el oficio de galvanoplastia y esterrotipia, calle Venezuela 318. e23v31

COCHERO, SE NECESITA, LIBERtad 478. e29v31

CIGARREROS Y CIGARRERAS DE hoja se necesitan en la calle Solis núm. 21. e19v3f

COSTURERAS PARA CAMISA finas se precisan en la calle de Entre-Rios núm 2-7 [illegible]

COCHERO SE NECESITA UNO EXtrangero con buenas recomendaciones, ocurrir Victoria 487 de 9 á 11 a. m. e30v2

COSTURERA Y MUCHACHO PARA escritorio de 10 á 14 años, la costurera con cama, si no sabe no se presente, casa de familia Cangallo 765. e27v2

COSTURERAS Y MAQUINISTAS Rei[illegible] se necesitan muchas para armar y [illegible] planchadoras [illegible] en la nueva fábrica [illegible] camisas calle Andes 195. [illegible]

DEPENDIENTE DE 14 á 17 años SE necesita uno [illegible] almacen Córdoba 282. e26v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN SE necesita [illegible] con recomendaciones, [illegible] 246. e29v31

DEPENDIENTE JOVEN PARA ALmacen se necesita Bolivar núm 477. e29v31

DEPENDIENTE DE BOTICA SE necesita [illegible]

[illegible] de 16 años SE NECESITA UN [illegible] e30v2

DEPENDIENTE SE NECESITA uno [illegible]

DEPENDIENTE [illegible] e30v2

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE necesita uno práctico con buenas recomendaciones [illegible] e30v2f

DEPENDIENTE DE FARMACIA práctico, se necesita Moreno esquina Pozos, es inútil se presente sin buenas referencias. e26v2

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 16 á 18 años se necesita uno que sea práctico en el ramo con recomendaciones, Cochabamba [illegible] e29v31

DEPENDIENTE PARA ALMACEN se necesita uno práctico y con buena recomendacion de 14 á 18 años. Entre Rios 218. e30v31

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno para un negocio de almacen, en un pueblo de campo inmediato á la capital, se prefiere italiano de 16 á 18 años, inútil se presente sin buenas recomendaciones. Ocurrir [illegible] Entre Rios 324 á todas horas. e26v7

ENCUADERNADOR OFICIAL SE necesita calle Esmeralda 203. e30v2f

LICORISTA QUE CONOZCA BIEN su oficio, [illegible] buen sueldo, darán razon Bolivar [illegible] escritorio de [illegible] e30v2

MUCHACHO PARA ALMACEN DE 16 á 18 años, se necesita uno con buenas recomendaciones, Buen Orden 267. e30v2

MAQUINISTAS é HILVANADORAS se necesitan en la camisería Moreno 371 y 375. e29v2

MOZO, SE NECESITA PARA ALmacen, de 16 á 20 años, con recomendaciones, calle Montevideo 574. e30v2

MUCHACHO DE 14 á 16 años, se necesita uno, calle de Victoria núm 414. e30v2

MATRIMONIO, EL MARIDO QUINtero y la muger cocinera se necesita, Esmeralda 124. e30-1p

MEDIO OFICIAL SASTRE, SE NEcesita uno, calle Arenales 669, adentro. e30v2

MUCHACHO PARA TIENDA DE 14 á 16 años se necesita Tacuarí 376. e30v2

MAQUINISTA PARA TRABAJAR de dia se necesita en la imprenta de "El Demócrata" calle Perú 143. e30v2

MUCHACHO SE NECESITA EN LA camisería "La Argentina" 141 Florida 142. e30v2

MUCHACHOS ENCUADERNADOres se necesitan varios, que sepan doblar y coser se les pagará buen sueldo calle Florida 253 segundo patio. e24v5f

MUCHACHO PARA ALMACEN SE necesita uno de 15 á 18 años, algo práctico y con buenas recomendaciones, Victoria 814. e29v31

MAQUINISTAS REIMANN é HILvanadoras, costureras de calzoncillos, armadoras de camisas y ojaleras, se necesitan. Al Non Plus Ultra camisería, Cangallo 437. e29v4f

MEDIANEROS. EN LINCOLN, SE necesitan tres con ovejas ó sin ellas, para formar sociedad, campo alambrado, cada poblacion con todo lo necesario: darán razon Esmeralda 377. e30v10

MUCHACHA SE NECESITA, SE LE enseñará á coser á máquina pagándole un sueldo y tambien se necesita una mujer formal para la cocina de una corta familia: calle Belgrano 1159. e29v31

MUCHACHO SE NECESITA UNO para almacen q' sea practico en el despacho de bebidas, calle Piedras 231, esquina Venezuela, es completamente inútil sino tiene quien garanta su conducta. e29v31

OFICIAL CARTONERO, SE NECESIta uno, Rivadavia 115. e10v3f

OFICIAL CARPINTERO SE NECEsita Chacabuco 391 esquina Independencia. e27v2f

OFICIALAS COSTURERAS QUE SEpan coser bien á mano, se necesitan calle Piedad 884. e15v31

OFICIALES albañiles PARA TRABAjar en moldura, se necesitan en la calle de San Juan núm. 612 de 11 á 12. e31v7f

OFICIALAS MAQUINISTAS E HILvanadoras en costuras de ropa blanca para señoras se necesitan, calle Suipacha 389, e15v31

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para trabajar por mes, Paraná 274. e29v31

OFICIAL CIGARRERO, SE NECEsita para hacer cigarrillos colorados, se pagará buen precio, Viamont 806. e29v31

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno con urgencia, se le pagará buen sueldo si sabe bien su oficio, Victoria 64. e30v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno para Sábado y Domingo [illegible] se le paga 5 ps m|n urgente Rivadavia 461. e30v2f

OFICIALAS PLANCHADORAS SE necesitan con buen sueldo, calle Suipacha 266 (bajos al fondo). e30v2

OFICIAL BARBERO PARA SÁBAdos y Domingos, se paga seis nacionales, peluquería en el Mercado del Centro núm 22 y 23. e30v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno que sepa bien su oficio y que sea [illegible] para hacerle unas buenas proposiciones. Defensa [illegible] e30v2

OFICIAL BARBERO SE NECESITA uno, para Sábados y Domingos, en la peluquería en la calle Tacuarí 277, esquina Venezuela. e29v31

OFICIAL CONFITERO Y PASTELEro se necesita uno para un pueblo cerca de esta Capital, escusado presentarse sinó sabe su oficio [illegible] Venezuela 542. e29v31

OFICIALES OJALATEROS habiles para la fabricacion de tarros de lata, se precisan en la fabrica de conservas Avenida General Alvear 484 se pagara muy buen sueldo. e29v2

PORTERO, SE NECESITA un hombre formal ocurrir calle Victoria núm 6.4 e27v2

PEON SE NECESITA UNO EN LA calle Cuyo 450 entre Cerrito y Libertad Yesería Buenos Aires. e29v31

PLANCHADORA Y APRENDIZA se necesita, Alsina 800, primer patio. e29v4f

QUINTERO SE NECESITA PARA el [illegible] de Areco con preferencia [illegible] un hombre que cuente con personal de trabajo, para darle con [illegible] el producto [illegible] quinta [illegible] flores finas, darán razon Esmeralda 37. e28v7f

SE NECESITA UNA APRENDIZA de ropa blanca Reconquista 251. e29v2

SE NECESITA UN COCHERO, TAcuarí 474. e30v2

SE NECESITA UN OFICIAL SIllero y un aprendiz, calle Venezuela núm. 383. e27v31

SE NECESITA UN OFICIAL BARbero. Barbería Española, Defensa núm 402. e29v3f

SE NECESITA UN OFICIAL ó MEdio oficial sastre, calle San Antonio 28 Barracas al Norte. e29v6f

SE NECESITAN 5 á 6 OFICIALES mueblistas buenos, calle Victoria núm 610. e30v2

SE NECESITAN DOS OFICIALES barberos, uno permanente y otro para Sábados y Domingos, Rivadavia 839. e29v31

SE NECESITA UN MUCHACHO PAra el despacho de fonda y almacen de 14 á 16 años se prefiere italiano, Piedad 1167. e29v31

SE NECESITAN BUENOS OFICIAles herreros para la campaña, calle Entre Rios 275. e25v2f

SE NECESITAN DIEZ OFICIALES carpinteros y un aprendiz, Victoria 511. e19v4f

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL [illegible] bien, ocurrir calle Piedad 617 cuarto [illegible] e20v27

SE NECESITAN DOS BUENAS MAquinistas que cosan ropa fina perfectamente, se pagará muy bien, darán razon Pozos 283. e31v2f

SE NECESITA UNA APRENDIZA ó media oficiala planchadora Santa-Fe 23. e21v6f

SE NECESITA UNA OFICIALA [illegible] e28v31

SE NECESITA UN MUCHACHO DE [illegible] e30v2

SE NECESITAN COSTURERAS PA[illegible] e31v7f

SE NECESITA UN MATRIMONIO [illegible] e24v2

SERVICIOS PROFESIONALES OFRECIDOS

A LA CALLE DEFENSA NUM. 13 altos, ha trasladado su oficina el escribano [illegible] e1v31

AL COMERCIO UN TENEDOR DE libros [illegible]

Dr. Juan D. Piñero médico CIRUJANO especialista en las enfermedades del aparato urinario y sifiliticas. Consultas particulares [illegible] á 3 p. m. consultas gratis 3 á 4 p. m. Tacuarí 554. [illegible]

DESEA COLOCARSE UNA señora formal [illegible] del pais, [illegible] para compañia de una señora sola, [illegible] recomendaciones, dirijirse bajo las iniciales V. G. calle Callao 501. e30v4

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIALISTA en las enfermedades venereo-sifiliticas, de la piel y de señoras. Horas de consulta de [illegible] á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m. [illegible] calle Corrientes 105. fperm

DEPENDIENTE DE BOTICA, SE ofrece uno con buenas recomendaciones, para la ciudad ó campaña, hablando correctamente español é italiano, ocurrir calle de Córdoba núm. 57[illegible]

DEPENDIENTE, SE OFRECE UN hombre formal, posee algo de teneduría de libros y activo en el ramo de almacen y ferretería, con buenas recomendaciones, bien sea para la capital ó campaña; ocurran por carta Buen Orden 45 á las iniciales A. J. e30v3

JUAN BAUTISTA ARRAMBIDE Escribano Público de la Provincia, oficina en La Plata, calle 51 entre 7 y 8, sucursal en Buenos Aires calle Defensa núm 13, Escribanía de Castilla. e29v29f

EDUARDO CASEY—CONSIGNATArio de frutos del pais, calle de Reconquista 78, y 82. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm

HOTEL DE LA BUENA SOPA, PIEdad 255. El dueño de este hotel tan ventajosamente conocido, tiene el honor de participar al público y á su clientela en particular, que ha mejorado notablemente el servicio tanto el de los cuartos como el de la cocina, y que ha abierto nuevos salones para familia, cuartos de baño y duchas.—Precios módicos, Piedad 255. e21v2f

MME. MARTINEZ MODISTA DE vestidos y tapados para señoras y niñas, á precios módicos, Corrientes 831, esquina Boulevard Callao. [illegible]

MAYORDOMO PARA UN ESTAblecimiento de campo, se ofrece un aleman con cuatro años de practica en el pais, para mayordomo de una estancia, posee el frances y el castellano, teneduría de libros y todos los conocimientos necesarios para dicho puesto, puede dar [illegible] recomendaciones de su persona; ocurran calle Vicente Lopez 83, Recoleta. e22v5f

JARDINERO PARA HACER JARDInes, especial para sacar hormigueros, se ofrece, garante todo su trabajo; ocurrir Libertad 404 ó General Guido 138. e20v5f

MAYORDOMO ALEMAN CON CINco años de practica en el oficio, se ofrece, posee los idiomas aleman, frances, ingles y castellano, conoce tambien los trabajos de agrimensor y la teneduría de libros, se anima tanto á cuidar un establecimiento formado como tambien formar uno en la Patagonia, Pampa ó en el Chaco; puede dar recomendaciones de su persona; ocurrir calle Arenales esquina Anchorena. e27v6f

NATAL T. DE TORRES, CORREDOR de Bolsa y comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el estrangero, descuentos que pagaré de plaza, letras de hacienda y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario; hipoteca y demás tramitaciones con dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital, con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desea hipotecar, bastará, pues en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las Cédulas, se le escribirá, no perdiendo así ni solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de practica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones. Escritorio San Martin 73, (altos), ó en la Bolsa de Comercio de 10 a. m. á 5 p. m. Telefono Gower-Bell núm 484. perm

OFICIAL HERRERO REMACHAdor se ofrece uno en la calle Córdoba 88[illegible] e3[illegible]v2

OFICIAL HERRADOR DE CABAllos, se ofrece uno muy práctico calle [illegible] 888. [illegible]

OCULISTA DOCTOR AUGUSTO [illegible] Perú [illegible]

OCASION FAVORABLE [illegible]

PORTERO, SE OFRECE UNO ESPAñol que sabe leer y escribir [illegible] con buenas recomendaciones, darán razon en calle Bolivar [illegible]

SE OFRECE UN MEDIO OFICIAL sastre: ocurrir San José 238. [illegible]

SE OFRECE UN CORTADOR DE sastrería bueno para la ciudad ó campaña, [illegible] 25 de Mayo 71 darán razon. [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL anciano, español, [illegible] portero [illegible] otro servicio [illegible] darán razon [illegible]

SE OFRECE UN JARDINERO [illegible] tambien sabe cuidar caballos Charcas [illegible] e29v4f

SE OFRECE UN MOZO español DE 20 años para dependiente de algun [illegible] negocio [illegible] sabe leer y escribir, tiene recomendaciones el que se interese Venezuela 476. e29v31

SE OFRECE UNA COSTURERA DE vestidos, para cortar y coser, va á domicilio, [illegible] casa particular 25 de Mayo 45, cuarto núm. 1 [illegible] patio. e27v2f

SE OFRECE UN JARDINERO DE profesion con 25 años de práctica y tiene recomendaciones, dirijirse calle Cangallo 112 altos. e30v2f

SE OFRECE UN JOVEN COMO para cuidar un escritorio ó para la limpieza de cualquier oficina con buenas recomendaciones dirijirse en el almacen de la esquina Moreno y Lima preguntar por Pedro Diaz. e28v31

SE OFRECE UN JOVEN QUE POSEE los idiomas italiano y español y 4 años de práctica en el magisterio, se ofrece para auxiliar ó tenedor de libros y al mismo tiempo se encargaría de la educacion de algunos niños, tanto en la ciudad como en la campaña, para tratar ocurrir á José Conti calle 25 de Mayo 72, Restaurant de Paris y Ginebra. e26v4f

SE OFRECE UN MOZO DE 19 años, español recien llegado, para dependiente de farmacia, como principiante con seis meses de práctica y un mozo de [illegible] capaz se ofrece para cobrador ó para servicio de un caballero, ó esta capital ó para viajar, con referencias de su buena conducta Balcarce núm 223, darán razon, por las iniciales el 1° E. R. y el 2° P. M. e30v2

TENEDOR DE LIBROS, PERSONA [illegible], se ofrece uno para algunas horas [illegible] ocurrir calle Rodriguez Peña 531 á E. A. e3[illegible]v2

TENEDOR DE LIBROS, SE OFRECE una persona que tiene algunas horas desocupadas para llevar la contabilidad de algunas casas de comercio, Lima 1[illegible]. [illegible]

PRESTAMOS

DINERO, SE ADELANTA SOBRE [illegible] y se dá sobre hipotecas á [illegible] Arenales 296 de 9 á 12 á m. [illegible]

DINERO SOBRE HIPOTECA HAY para colocar [illegible] módico interes sobre propiedades en la capital [illegible] escritorio núm [illegible] de 12 [illegible] M. P. E [illegible] corredor. [illegible]

AVISOS COMERCIALES

AL COMERCIO LOS QUE SUSCRIben [illegible] Buenos Aires, Enero [illegible] de 1886 [illegible] Ramon Fernandez [illegible]

AL COMERCIO TENGO CARGO [illegible]

AVISO AL COMERCIO—TODOS LOS que tengan cuentas pendientes con [illegible]

AL COMERCIO Y AL PUBLICO [illegible]

DECLARO HABER VENDIDO á D. [illegible] Buenos Aires, Enero 29 de 1886 [illegible]

SE PIDE LA CANTIDAD DE 3000 PS m|n para dar mas extension en los negocios de una casa de comercio ya establecida, negocio muy bueno y bien garantido; dirijir las ofertas por correo bajo sobre con las iniciales El M. calle Belgrano [illegible]

SAUBIDET Y OLIVER REMATADOres y balanceadores Públicos. Cangallo 458. Se encargan de toda clase de remates, [illegible], arreglo y revision de libros, [illegible] y copias de contratos y cualquier otra operacion de contabilidad comercial. [illegible]

PERSONAS BUSCADAS

AVISO: á doña JOSEFA GALLARDO se le desea ver por un asunto de familia que le interesa, ocurra á la calle Independencia núm. 529. e30v3

ATENCION. SE DESEA SABER EL domicilio del [illegible]; para tratar el por mayor ocurrir á la calle Piedras núm 124 á las iniciales C. G. [illegible]

AL Sr. MARIANO L. REYNAL SE le pide que pase por la calle Corrientes 7[illegible]3, á recoger [illegible] que dejó su señora hija, en término de tres dias [illegible]; se le han dirijido dos cartas y no contestó, despues ya no habrá reclamos—José San Fernando. e31v2

AL OFICIAL QUE FUE á LA CALLE Defensa 550, á buscar el [illegible], que vuelva porque el núm. ha sido equivocado. e29v31

ENRIQUE DIESTE Y MURIEL, POR asuntos de familia se desea saber el paradero de este individuo, natural de Padron, provincia de la Coruña en España, vino á América el año 1851 y fijó su residencia en la República Argentina, ignorando se desde entonces su paradero. El q' pueda darle noticias de él ó de sus sucesores si los tiene, puede dirijirse en la República O. del Uruguay á D. Eduardo N. Dieste en Rocha. Se agradecerá cualquier noticia que se dé y se suplica á los periódicos del interior la trascripcion de este aviso. n7v7f

GRAN HOTEL DE ROMA, CANGALLO 229. Los propietarios de este establecimiento avisan á las personas que hayan dejado equipajes ú otros efectos, de retirarlos en el término de treinta dias.—Buenos Aires, Enero 29 de 1886—E. Jelli L. y F. Roget. c30v2m

SE RUEGA AL señor JUAN ANVOria tenga á bien de pasar por la calle Balcarce 203 por asuntos muy importantes. c30v7

SE DESEA SABER EL PARADERO de Manuel Vila Pagaro, Andres Dominguez Dias desea hablarle por asuntos de familia Cerrito núm 11. c29v31

SE DESEA SABER DE UN JOVEN menor de edad llamado Martin Albarracin ó por el nombre de Augusto Arnoz calle Comercio núm. 107. c16v31

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Izaguirre natural de Sornosa Vizcaya su esposa Dorotea Menchaca desea encontrarle, dirijirse por informes á la calle Tucuarí 555. c28v3f

UN SENOR LLEGADO DE Gibraltar en el último paquete, desea hablar con el Sr. Jaime M. Levy: calle de Corrientes núm. 23, onda. c29v31

ESTRAVIOS

AL PUBLICO, AVISO QUE SE HA **sustraido de mi librito de cheques de mi cuenta corriente con el Banco de la Provincia dos cheques en blanco ya se comprende con que fin** [illegible] **los señores empleados, los que han tomado apunte de los nums. sustraidos y son 699853 y 54 a fin de** [illegible] **firma. Carlos Ristorini. Escritorio Bolivar 75 de 12 a 4.** c30v2

LIBRETA PERDIDA, SE HA PERdido una del Banco de la Provincia, con el valor de 400 $ nacionales. El que la entregue en la calle Larrea en la quinta de Carranza será gratificado. c29v2f

FARDO PERDIDO SE RUEGA á LA persona que se haya encontrado un fardito con paraguas viejos estraviado [illegible] del cte, que se sirva entregarlo en la calle Lima 37 donde será gratificado. c27v4f

GRATIFICACION BUENA SE DAra á quien entregue una pulsera de oro, de cadena, que se perdió en la calle Santiago del Estero esquina de Chile ó en el mismo tramway, calle Salta 559.

GRATIFICACION SE DARA á quien entregue en la oficina de este diario, un rollo de papeles sobre arrendamientos de [illegible], olvidado en un tramway de Belgrano á la ciudad el Viernes 29 de Enero. c30v2

SE HA PERDIDO EL DIA 25 EN el paseo de Palermo una cartera con unos pasaportes de España y alguna plata el que la tenga y quiera devolverla, quedará con la plata en su favor y quedará siempre agradecido, esto que suscribe el presente aviso, Joaquin Fernandez, Lavalle 720 c27v4f

VENTA DE NEGOCIOS

ALMACEN, SE VENDE UNO EN buen local con contrata y comodidad para familia, se garante de que su dueño lo vende por no poderlo atender; para informes Suipacha 142. c29v3f

ALMACEN, SE VENDE UNO DE poco capital dando frente á los galpones del ferro-carril donde pronto empiezan los trabajos, ademas del almacen tiene 8 inquilinos, tiene contrata y alquiler muy barato, para tratar en la misma calle Cangallo 1569. c30v2f

AL público SE VENDE UNA FONDA que tiene buena clientela y en sitio aparente para hacer negocio y al mismo tiempo tiene unas piezas para alquilarlas; dueños la venden por ausentarse a Europa Calle del puente Alsina num 41 Barracas al Norte. c26v3f

BARBERIA SE VENDE LA SITUAda en la calle Buen-Orden 754 es de muy poco capital y hace muy buen diario, ocurrir allí mismo.

CAFE, SE VENDE UNO, CALLE Libertad 272. c31v31

FONDA Y CAFE DE POCO CAPITAL se vende, para tratar en la misma, calle San Antonio núm 18, paga poco alquiler Barracas al Norte. c26v5f

FARMACIA SE VENDE UNA MUY acreditada en un pueblo importante al Oeste de esta provincia, por tener que ausentarse su dueño por motivos de salud, por condiciones de venta y demas informes dirijirse á A. B. casilla del Correo núm 578.

PELUQUEROS Y BARBEROS SE vende la peluqueria Non Plus Ultra sita en la calle Victoria 605, su dueño la [illegible] por mal estado de salud y no poderla atender, pues es de mucho porvenir, aprovechen la ocasion, calle Victoria 605. c29v31

RESTAURANT, SE VENDE UN muy acreditado restaurant y café en esta capital en un parage de gran porvenir [illegible] ferro-carril y de mucho tráfico. [illegible] Hoy contrata, el alquiler es baratísimo, solamente 20 ps. [illegible] El dueño lo vende por ausentarse para Europa y lo venderá barato, pero al contado. Ocurrir [illegible] Piedad 105.

SE VENDE UN CAFETIN EN LA calle Lima 41 con poco capital.

SE VENDE LA BARBERIA BOCA del Riachuelo calle Crucero 62 [illegible] la vende para cambiar de pais. c29v31

SE VENDE UNA BARBERIA CON clientela, Tucuman entre Bermejo y Ancho [illegible]

SE VENDE UN ALMACEN POR POco capital, el dueño lo vende [illegible] de salud, Gral Viamont 983. c23v6f

SE VENDE LA CARNICERIA EN LA calle Buen-Orden núm 550 con buen reparto. c28v3f

SE VENDE LA FONDA Y CA[illegible] en la calle Entre Rios 203, el dueño la vende por tener que ir para Europa; para tratar de 8 á 9 ó de 2 á 3. c25v31

SE VENDE UNA FONDA POSADA Y Billar en la calle de Rivadavia 1720 frente á la estacion Lacroze, la casa tiene contrata por cuatro años; para tratar en la misma. c27v4f

SE VENDE LA TIENDA DE MOdista con los armazones, calle Belgrano 112 Se traspasa el contrato con poco alquiler, por mas informes Belgrano 142. c27v5f

SE VENDE UNA FONDA MUY acreditada situada en la Boca calle Rocha 32 y 35 el dueño la vende por irse para Europa, para tratar en la misma casa. c28v7f

SE VENDE UN ALMACEN de capital reducido, calle Cochabamba y Pasco, posicion inmejorable, calle empedrada, alquiler barato, para tratar en la misma casa c30v4

SE VENDE UN ALMACEN, ubicado en un lindo paraje, calle Constitucion esquina Sarandi, el dueño lo vende por no poderlo atender, la casa tiene cinco años de contrata; para tratar Zeballos 400. c10v31

SE VENDE UN CAFE Y BILLAR en la Boca del Riachuelo, calle de Olavarria 385, perteneciente al Mercado Garibaldi, por ausentarse su dueño del pais por hallarse enfermo; para tratar en el mismo café. c28v5f

SE VENDE UN NEGOCIO DE CAFE y restaurant con piezas amuebladas, parage de mucho porvenir, en frente de la estacion del ferrocarril y el muelle de pasageros. Cangallo núm. 8, 10 12, su dueño lo vende por no poderlo atender. c25v31

SE VENDE EL CAFE RESTAUrant de la Esperanza, Lima 331 por poco capital, tiene comunicacion interior al mercado Independencia, su dueño lo vende por tener que ausentarse del pais, es pichincha. c23v31

SE VENDE EL TALLER DE PLEGAdos situado en la calle Salta 30, se le enseña al interesado el manejo de las máquinas, tambien se venden las máquinas sueltas y los muebles de la casa, se vende el negocio por ausentarse del pais. c28v5f

SE VENDE LA MERCERIA QUE HAce algunos años existe en la calle Buen Orden 290, entre Venezuela y Mejico, por estar dedicando su dueño á otros negocios y no poderla atender como es debido. Se asegura un buen diario; para informes dirijirse á la misma casa.

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES URBANAS

ALQUILASE EN CASA DE UN hombre solo una pieza con derecho á la cocina; Tucuman 411. c30v2

ALQUILASE EN CASA DE FAMIlia, una pieza sin muebles, Corrientes 159, entre Florida y San Martin. c30v2

ATENCION, SE ALQUILA UNA linda sala dormitorio á la calle, bien amueblada en casa de corta familia, Piedad 650, bajos. c28v5f

ALQUILANSE ESPLENDIDAS COmodas y bien amuebladas piezas con ó sin pension, precios módicos—Casa de familia—Ocurrir Victoria 289, escalera principal de la derecha. c25v6f

ATENCION SE ALQUILA UN gran depósito en la canasteria en la calle Rivadavia 645 frente á la plaza Lorea buen parajo para cualquier negocio, los interesados pueden ocurrir á la canasteria, el mismo dará razon. c26v31

AL NORTE, SE VENDE UN LOTE de terreno altísimo de 10 varas de frente al Oeste por 53 y 65 cts de fondo, calle de Bollini entre 65 F y 65 E. se dará muy barato; ocurrir Brignole Linaro y Cia. Venezuela 192 de 10 á 5 de la tarde. c27v31

ATENCION, SE VENDE UN LOTE de terreno de 10 varas de frente por 43 y 60 cts de fondo, calle Pichincha entre Cochabamba y Constitucion, se dará muy barato; ocurrir Venezuela 192 de 10 á 5 de la tarde, Escritorio de Brignole Linaro y Cia. c27v31

AVISO AL PUBLICO. HABIENDO llegado á mi conocimiento que Da. Celia Deroseaux de Perez, trata de vender ó hipotecar la casa de mi propiedad calle de Ayacucho núm. 211, prevengo al que la compre ó dé dinero sobre hipoteca, que he promovido la accion de nulidad contra esa venta ante el Juzgado del Dr. D. Martin Bustos, Secretaria del Dr. Lódola, Cabildo—Firmado Estanislao Bayó. c3v3f

CON COCINA SE ALQUILAN DOS lindas habitaciones en casa de una familia de dos personas; Tucuman 455, altos, puerta izquierda. c30v2

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA que tenga 10 habitaciones y demas comodidades, ocurrir á la calle Perú 221 preguntar al portero

CASA QUINTA, SE ALQUILA LA gran casa quinta, con 12 habitaciones, cochería, caballerizas, denominada de Olivera, situada en Almagro, al lado del colegio Irlandés; datos Perú 16. c28v2f

CASAS PARA ALQUILAR, OCURRIR al centro de Locaciones, Piedad 103 en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta, oficina [illegible] en este ramo. Nuñez. c21-perm

CASA SE SUB ARRIENDA POR el tiempo que falta del contrato, [illegible] casa, calle Rivadavia 1880 altos con 12 espaciosas habitaciones y todas las comodidades deseables, cuarto para servicio, baño, despensa, campanillas eléctricas, etc. etc. Para verla y tratar ocurrir a el mismo de 10 y 30 a. m. á 12 m.

CASA EN VENTA AL NORTE SE vende una casa en Junin entre Charcas y Santa Fe, cerca de la calle Santa Fe, [illegible]

DOS POR CIENTO GARANTIDO sacara Vd de renta, dos por ciento mensual [illegible]

ESPLENDIDA CASA POR AUSENtarse toda la familia á Europa se alquila con contrata [illegible]

GRAN PORVENIR TIENEN LOS [illegible]

PICHINCHA SE ALQUILA UNA casa con ocho cuartos espaciosos, salon a la calle y patio muy grande, para hacer canchas de bochas y [illegible], con vista al rio [illegible] Buenos Aires, ocurrir calle Reconquista núm 437.

SE ALQUILAN 2 MAGNIFICAS piezas en casa de familia calle Moreno num 1093 c28v3f

SE ALQUILA UN HORNO PARA un facturero, ocurrir calle Bolivar num 480 c30v2

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMbres [illegible] de Lima 65 entre Victoria y Alsina

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala para hombre solo ó matrimonio sin hijos, calle Florida 179 c29v3

SE ALQUILAN DOS PIEZAS PARA hombres solos, en casa de familia decente, Cuyo 1254 c28v31

SE ALQUILA DOS PIEZAS PARA escritorio u hombre solo calle Alsina 27 altos 30v4

SE ALQUILA EN CASA DE FAMIlia una sala y dormitorio [illegible] amueblado, para hombre solo, calle de Maipú 428, altos c29v3f

SE ALQUILA UNA CASA MUY apropiada como para peluqueria, boticas ó almacen, calle General Hornos 104 Plaza Constitucion c28v7f

SE VENDE UNA CASA CALLE COmercio núm 112 y 114, con 10 varas de frente por 62 de fondo, para tratar Balcarce 446 de 12 á 5 de la tarde c29v7f

SE ALQUILAN DOS HASTA TRES piezas para [illegible] negocio, independiente 728, en frente al mercado de San Cristobal, con contrata.

SE ALQUILA UNA CASITA EN EL centro de la ciudad calle Cerrito 283 entre Cuyo y Corrientes, como para una corta familia, Bolivar 74 darán razon.

SE ALQUILAN 2 HERMOSAS PIEzas para caballeros solos y personas decentes, en casa de familia seria, con pension o sin ella, Santiago del Estero 212 c30v31

SE ALQUILA UNA CASITA DE NEgocio, Esmeralda entre Corrientes y Cuyo, a propósito para [illegible] tiene comodidad para familia, darán razon, Corrientes 20[illegible]

SE ALQUILA EN LA CALLE DEFENsa 145, 2 habitaciones bien amuebladas con cuarto de baño y buena pension por precio módico. c30v2

SE DESEA ALQUILAR 2 PIEZAS para hombre solo con pension ó sin ella, en casa de familia [illegible] central, dirijirse Perú 143 [illegible] c20v3

SE ALQUILA PARA MATRIMONIO solo el 2º paso de la casa Tucuman num 210, con [illegible] modernas [illegible] aguas corrientes, etc. Precio 4[illegible] mjn; para tratar, San Martin 22 hasta las 12 a. m. c28v6f

SE ALQUILA EN UNA CASA DECEnte de familia, piezas amuebladas para hombres solos ó matrimonios sin hijos, casa muy ventilada y precios módicos, calle de Cangallo num 862.

SE ALQUILAN EN 20 Ns. DOS PIEzas en casa de familia decente y en parage muy central. Es indiferente sean hombres, mujeres ó familia, con tal de que no pasen de tres personas calle de Mejico 193. c29v31

SE ALQUILA CON LARGA CONTRAta un gran terreno ó media cuadra de la calle Florida, sumamente central, propio para hacer en él un edificio ligero, como para billares ó restaurant, ocurrir de 10 á 12 m, Moreno 193 c29v6f

SE VENDE UNA CASA CALLE RIVAdavia, entre Medrano y Estevarena, frente al Mercado San Carlos (Almagro) con 12 vs frente con 52 fondo, 12 piezas altas y bajas; para tratar, Rivadavia 1760, á toda hora del dia. c28v5f

SE ALQUILA UNA HERMOSA SALA á la calle con dos ventanas, propia para un negocio ó bien para un hombre solo; por datos calle Rivadavia 870. c23v31

SE ALQUILA PARA PERSONAS decentes lindos salones y departamentos con vista al rio con todas las comodidades y á precios módicos, en la preciosa casa de altos Venezuela núm 9. c15v31

SE ALQUILA POR 35 NACIONALES la casa calle Cangallo y Salguero, del tramway de la calle Piedad dos cuadras al Norte, tiene 5 piezas, un sótano de 15 varas y corralon, á propósito para negocio, para tratar calle Comercio núm 8. c30v2m

SE VENDE ó SE ALQUILA UNA casita recien construida 5 piezas en departamentos con un fondo de 28 por 17 propia para negocio ó familia, sita en la esquina única de Cangallo y Bulnes; para tratar camiseria de Bolivar y Venezuela. c23v6f

SE DESEA ALQUILAR CON ó SIN contrata una casa de construccion moderna, con siete ó nueve piezas, que tenga buen fondo y que se halle lejos del centro en calle con tramway; ó una casa quinta muy cerca de la ciudad; dirijirse por carta á F E, casilla 130 del correo. c29v31

SE ALQUILA EL MAGNIFICO SAlon Rivadavia 649, altos, con frentes á las calles Paraná y Plaza Lorea propio para sociedades, club, ó cualquier otro negocio; para tratar en el mismo de 4 á 6 p. m. ó en la calle Belgrano 493 de 10 á 1. c24v8f

SEPULCROS, Y BOVEDAS—En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas y sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene telefono Gower well 636 telefónica Union 128. c1 pm

SE VENDE UNA CASA SITUADA EN la calle Bollini esquina 2da Parque, compuesta de una sala y dos piezas de azotea embaldosada, con pisos de tabla y patio embaldozado, mide 10 varas de frente por 44 de fondo, pozo con brocal y letrina; por mas datos ocurrir calle Destileria núm 23. c29v31

SE VENDE UN LOTE DE TERRENO en la calle Pasco entre Constitucion y 2da. Cochabamba, esquina, 10 varas de frente por 22 de fondo, empedrado pago y pared al frente, se dará por la mitad de su valor; ocurrir al Escritorio de Brignole Linaro y Cia. Venezuela 192, de 10 á 5 de la tarde. c27v31

SE VENDE UNA LINDA CASA REcien construida á la moderna, con los materiales de primer órden, hecha en cal y maderas duras, pisos de madera, cielo-rasos de yeso, puertas de cedro, techo y patios embaldosados, cañería para gas, aguas corrientes, los caños están colocados con arreglo á los desagues de cloacas, tiene 7 piezas, altillo y á más un cuarto de baño, cocina y dos inodoros con depósito para servicio del mismo, aljibe estufa en el comedor, esta casa está situada en la calle Andes 234 entre General Lavalle y Tucuman (mira al Oeste), las llaves se encuentran al lado; para mayores informes, ocurran los interesados, Cuyo 135, de 3 á 6 p. m. c29v31

TERRENO, SE VENDE UNO CALLE San Juan entre Lorea y Zeballos y se compone de 8 1[2 vs de frente al Sud, por 67 1[2 de fondo al N, Para tratar, Charcas 614. c29v2f

TERRENOS EN VENTA, HAY VArios lotes en esta capital; ocurrir á el Escritorio de Brignole Linaro y Cia Venezuela 192 de 10 á 5 de la tarde. c27v31

ALQUILER Y VENTA DE PROPIEDADES RURALES

AL HOGAR DEL POBRE, VENTA de terrenos en Zárate, cruzados por el ferro-carril al Rosario [illegible] con escrituras gratis. Veinte cinco nacionales el lote de 500 varas, [illegible] La estacion esta [illegible] Para ver el plano [illegible] el propietario Rivadavia [illegible], de 12 á 5 los dias de trabajo.

BELGRANO, SE ALQUILA UNA casa construida á la moderna, con jardin, fondo con árboles frutales y parra. Tiene 8 piezas, [illegible] cuarto para sirvientes, [illegible] agua corriente y todas las comodidades para una familia [illegible] Paz 36

CHACRA EN LINCOLN, SE VENde una de veinte y cuatro cuadras títulos de primera clase. Ocurrir San Martin 18 altos, [illegible]

CAMPO PARA CHACRAS Y PASTO. Se arriendan 500 cuadras [illegible] tres leguas del Pueblo Chacabuco, por donde pasa el Ferro-carril al Pacífico. Por datos para tratar calle del Callao núm 103. Buenos Aires [illegible]

CAMPO EN ARRENDAMIENTO, SE ofrecen mil doscientas cuadras cuadradas con aguada permanente, poblacion, corrales [illegible] en el partido del Azul ocurrase calle de Cochabamba 406.

CAMPO EN VENTA, SE VENDEN doscientas treinta cuadras cuadradas de buen campo [illegible] Por mas informes [illegible] 17a, 2º patio c28v3f

CHACRA EN MOJON SE ARRIENDA una de 17 cuadras de la mejor clase de tierra distante 25 cuadras del pueblo; para informes [illegible] Moron y para tratar en Buenos Aires [illegible] c26v31

CAMPO EN ARRENDAMIENTO SE ofrecen [illegible] cuadras cuadradas [illegible] muy buen campo, con agua permanente [illegible]

CAMPOS SE ARRIENDAN ó venden [illegible] Moreno 78.

CAMPO EN TRENQUE LAUQUEN. [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA EN QUILMES [illegible]

SE VENDE UNA CASA EN LA Plata [illegible]

SE ALQUILAN EN FLORES TRES [illegible]

SE ARRIENDA UN TERRENO DE [illegible]

TIERRAS EN RIO NEGRO DE LAS [illegible] c27v6f

VENTA DE MUEBLES Y OBJETOS VARIOS

ARMARIOS PARA DEPOSITO DE [illegible] gran surtido en el Bazar San Martin [illegible]

ARENA ORIENTAL PARA JARDI[illegible] Maipú 614, Barraca del Rey [illegible] c15v31

ARENA ORIENTAL PARA JARDI[illegible]

ARENA ORIENTAL FINA, MEDIA [illegible]

A precios médicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fe 89, esquina a Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Lhuch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

A LOS ARQUITECTOS, SE VENden [illegible]

A LOS ENFERMOS INVALIDOS Y ancianos—Sillones [illegible] Piedad 358, al lado de San Miguel. [illegible]

BARBEROS Y PELUQUEROS, SE venden 3 espejos; ocurrir Tacuari núm 277

Bañadera USADA OCHO DIAS se vende barata, Venezuela y San José, almacen del Juan.

Bañaderas, fábrica ESPECIAL DE BAñaderas de todas clases, trabajo garantido y a precios mas baratos que en cualquier otra parte [illegible] entre Artes y Cerrito.

BANCOS PARA JARDINES Y PLAzas. Sillones, mesas y sillas de piedra, surtido siempre nuevo, especialidad del Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato.

BATERIAS DE COCINA DEL mejor enlozado del mundo, el surtido mas vasto y mas completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, cafeteras, coladores, etc. en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. c20v27F

Bañaderas SURTIDAS EN FORMAS y dimension, esponjas para baño, hules para lavatorio, servicios para aguas servidas, bidés como los para enfermos, filtros de piedra para obtener agua cristalina y fresca; en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. c26v26F

BOTICA Y DROGUERIA INGLESA de Daniel C. Kelly, 734 al 740 calle Artes, esencia Limon y de Naranja 4 nacionales libra. Vaselina 16 nacionales libra. Carbonato de magnesia 4 nacionales arroba, Azucar de leche 12 nacionales arroba, Jabon de Winsor legítimo 2.75 caja, Píldoras y unguento de Holoway 40 centavos caja, Borax, [illegible] bolsas de papel y anilina á precios muy reducidos. c28-perm

CARNAVAL—GRAN SURTIDO DE dominós muy elegantes y á precios módicos, Piedras 60. c31v30f

CORONAS DE FLORES

CORONAS DE CUENTAS

CORONAS DE PORCELANA

CORONAS DE FANTASIA. SE ENcuentra un gran surtido y á precios sin competencia en la Merceria San Miguel Piedad 370; Merceria Las Novedades Artes 339. c5v5f

CARBON DE COCINA Y FRAGUA, á precios módicos Defensa 363 Mejico 98 y Pedro Mendoza 1125 al 1131 Barracas. c22v31

COCINAS ECONOMICAS LAS MEJOres que se conocen como duracion y economía de combustible, de todos precios y tamaños, braseros, cocina de 2 y 3 hornallas, con depósito de agua; en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel —Precio fijo y barato. c26v26F

Carbon de cocina, de luz, fragua coke, etc., se vende á bajo precio en el Corralon de Fidanza y Lynch, Santa-Fé 89, esquina Suipacha, se garante el peso, la calidad del artículo n13perm

CALZADO POR LIQUIDACION DE un negocio se vende con gran rebaja sobre los precios de costo un gran surtido de calzado propio para la campaña. Ocurrir á la calle Belgrano núm 367, de ocho á doce de la mañana y de una á cinco de la tarde. c26v4f

CAMPOS, HAY ALGUNOS LAZOS arriaños, monturas, boleadoras, surtido de artículos para campo. A las 3 bolas calle 25 de Mayo [illegible]

CAFETERAS RUSAS NIKELADAS —Ha llegado un nuevo surtido de estas magníficas cafeteras, teteras inglesas de barro, máquinas para picar carne y [illegible] el juego: en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. c26v35F

CRISTALERIA SURTIDA—EN SERvicios completos ó piezas sueltas, loza y porcelana, cuchillería inglesa y francesa de las mejores marcas, aparatos para abrir latas y tirabuzones; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato.

DOS MOTORES á VAPOR SE VENden buenos para cualquier industria, se pueden calentar con toda clase de combustibles. Se venden tambien tornos para tornear maderas, etc. Buen-Orden 893. c13v10f

EN LA CARPINTERIA CORDOBA 374, se venden bancos para muebleros y carpinteros c28v2f

ESCALERA SE VENDE UNA ESCAlera de fierro, con barandilla á los dos lados [illegible], se dará por un precio económico, calle [illegible] num. 50 altos. c30v2

MOTOR á GAS, FUERZA DE 4 á 5 [illegible] se vende, [illegible] Alsina 103 [illegible] de las 11 [illegible] hasta las 3 p. m. c28v7f

MUEBLERIA SAN MARTIN SE venden [illegible] los mas baratos que en [illegible], y se cambian nuevos por viejos, calle San Martin 278. c17v4

MAQUINAS PARA HACER HELAdos [illegible]

PIANOS NUEVOS Y USADOS PRE[illegible]

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Roseti y Ca. n13perm

PIES DE PARRAS $9,000 DE 1 Y 2 [illegible] Dansey y Cia [illegible] 25 de Mayo [illegible]

PUERTAS DE FIERRO, DE PERSIANA [illegible]

POR LIQUIDACION, SE VENDEN [illegible]

REPARTIDORES DE QUESO, EL [illegible]

SE VENDE UN LINDO ARMAZON [illegible]

SE VENDE UNA MAQUINA [illegible]

SE VENDE UN LUGRE [illegible]

SE VENDEN BARATO CINCO MO[illegible]

TIRANTES DE FIERRO DOBLE T [illegible]

TINTURA VEGETAL PARA VINOS [illegible]

TRILLADORA, SE VENDE UNA [illegible]

TIENDA Y MERCERIA, POR LI[illegible]

VENTA DE ANIMALES Y RODADOS

CABALLOS SE VENDE UNA MAG[illegible]

CAPONES SE VENDEN UNOS [illegible]

HACIENDA VACUNA AL CORTE [illegible]

OVEJAS SE VENDE UNA MAJADA [illegible]

SE VENDEN TODAS LAS HACIENdas [illegible]

COMPRAS

ALERTA: A LOS QUE QUIEREN comprar barato se vende un carrito con toldo, muy barato, para tratar calle Paso esquina Piedad [illegible] c23v31

AL PORVENIR, CASA DE COMPRA y venta de J. Rodriguez y M Delfino calle Reconquista 481 1[2. En esta casa se compra y se vende toda clase de ropa de hombre y señora, nueva y usada, muebles y todo artículo que represente valor. Surtido general en el ramo. Se vá á domicilio. n15-perm

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles Artes 83 y 85. Surtido general de muebles de sala dormitorio y comedor, escritorio especialidad en pianos, armas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. c22perm

CASA, SE NECESITA COMPRAR un de regular tamaño y que esté en buen estado para familia; ocurran á la calle San Martin 31, 2do patio, escritorio núm 7. c27v31

CAMPOS, SE COMPRAN TANTO en las Provincias como en los territorios Nacionales, teniendo pedidos de alguna consideracion creemos facil realizar buenos negocios en este ramo W. Castellanos y Cia. San Martin 60, escritorio 3. c17v17f

CONVENIENTE PARA TODOS, EN la calle Paraguay 82 esquina San Martin, se compra y se vende ropa nueva y en buen uso, se desea con mucha urgencia, comprar ropa de señora y de hombre, sacos, sobretodos, pantalones y calzado, ponchos y monturas, todo lo dicho se encuentra en venta en la misma casa calle Paraguay 62 esquina San Martin; se vá á domicilio. n11pm

DINERO, 161 CALLE PERU, SE compran pólizas del Monte de Piedad de oro, plata brillantes y objetos de valor, casa especial, Escritorio abierto de las ocho á las 5 de la tarde. n12v12f

OJO: LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, diríjanse á Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, armas y menage completo por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente.

SE COMPRA UN PERRO DE GUARdia; dirijirse calle General Hornos 102, Plaza Constitucion. c22v5f

SE COMPRA UNA CALDERA Y motor de cuatro caballos de fuerza, en buen estado, [illegible] Para dar razon calle Artes [illegible] café restaurant segundo Americano. c27v2f

SOCIO SE DESEA PARA LA compra de una botica de gran porvenir: Ombú 235, de 8 á 10 a. m. y de 5 á 8 p. m. c23v31

SE COMPRAN MUEBLES PIANO [illegible], espejos y menajes enteros, se pagan bien los precios. Florida 231; para tratar [illegible] hora del dia seguros de que sean atendidos inmediatamente.

TIPO VIEJO, SE COMPRA EN LA galvanoplastia y esterotipia, calle Venezuela 239. c23v31

TIENDA ó MERCERIA DE POCO capital y en posicion no muy central, caso de comprar una; para tratar ocurrir Montevideo 264

UVAS, SE COMPRA CUALQUIER cantidad; ocurrir Tonnelier estacion Temperley ó Tomkinson Dungey y Cia. calle 25 de Mayo, 90.

VACAS LECHERAS CON CRIAS chicas se desean comprar, Tacuarí 558. c31v3f

BIBLIOGRAFIA

VIDA Porteña, NOVELA DE COStumbres criollas. "Un drama íntimo" y "La familia [illegible]" por Enrique Ortega, un tomo 4 halla en venta en las principales librerias de la Capital. c23v31

MENSURAS

MENSURA—SE HACE SABER por el término de tres dias á todos los que puedan tener interés [illegible] que por orden del señor Juez de la Córte Federal Dr. Basavilbaso y á peticion de don [illegible] se va á proceder, por el agrimensor [illegible] el Miércoles 3 del próximo mes de Febrero, á la mensura de un terreno de propiedad de dicho señor, situado en esta capital [illegible] Buenos Aires, Enero 28 de 1886. José M. Vinent, [illegible] c30v2

INSTRUCCION PUBLICA

COLEGIO NEGROTTO DE señoritas Directora Catalina Gilbert, D. de Negrotto [illegible]

COLEGIO AMERICANO, 195 RE[illegible]

COLEGIO CHARLEMAGNE ALSINA [illegible]

COLEGIO INGLES CALLE DEFENsa [illegible]

COLEGIO GRIEGO 671 CALLE PA[illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE EXALTA[illegible]

CONSEJO ESCOLAR DE BELGRA[illegible]

LECCIONES PARTICULARES DE [illegible]

PROFESOR INGLES [illegible]

LAS LECCIONES DE ARQUI[illegible]

TENEDURIA DE LIBROS [illegible]

AVISOS VARIOS

A LOS TAMBEROS HAGO SABER [illegible]

AVISO AL publico MENSAGERIAS [illegible]

AL VECINDARIO DE MAIPU SE [illegible]

A LOS PROPIETARIOS Y MAL[illegible]

AGENCIA GRATUITA DE COLOCA[illegible]

BANCO DEL COMERCIO, SE AVISA á los señores Accionistas que de conformidad con el art [illegible] de los Estatutos, [illegible] para el pago de la [illegible] de 10 o[o sobre el valor de las acciones y se les ruega que tengan á bien mandar abonar su importe, enviando al Banco sus respectivos títulos para hacer en ellos la anotacion correspondiente. Buenos Aires, Enero 29 de 1886.

BLENORREA, GOTA MILITAR BLenorragia Metodo de Langlebert. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 118, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sino despues que el enfermo se encuentre sano. Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m. El Administrador c29perm

CURACION RADICAL EN LAS hernias, quebraduras, por el nuevo descubrimiento aparato mecánico que aplica D. José Juare. Horas de despacho de 9 á 11 y de 3 á 4, Corrientes 217. c11v11f

CLUB BUENOS AIRES. LA COMIsion Directiva de este Centro Social, hace saber á los señores que lo formaban, que desde el 23 del presente queda disuelto en razon de haber sido liquidadas sus existencias de conformidad con lo dispuesto en el artículo 61 de sus estatutos. Buenos Aires Enero 25 de 1886. c27v31

DR. JOAQUIN L. BACA, HA TRASladado su estudio de abogado á la calle Alsina 153.

DOM PEDRO", ESTE VAPOR ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, Enero 28 de 1886. José Catoni, lanchero. c29v31

ESCUELA DE BAILE. GRAN SALON de lujo, en la calle de Lima 64, entre Victoria y Alsina. El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dan tambien lecciones á señoritas en sus propias casas.—Alberto di Giovanni. c22v12f

ESCUELA DE BAILE, EL QUE SUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público q' tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad ó de moda, pueden dirijirse al que suscribe á toda hora.—Se dan lecciones en colegios á señoritas; calle de Cangallo 414, (bajos) entre Cerrito y Artes. A. Constante.

EN LA AGENCIA DE COLOCACIOnes de Martin Hansen, calle Cangallo 355, esquina Artes Cortada (Mercado del Plata) se necesitan mucamas, sirvientas, cocineras, mucamos, sirvientes cocineros y toda clase de servicio para casas de familia; tambien se necesitan dependientes, peones, etc. para la campaña. A las familias que quieran honrar con su confianza esta agencia, se les ofrece empleados domésticos munidos de buenos certificados que los acrediten su honradez, advirtiendo que esta es la única forma que esta agencia ofrece dar y tomar gente, calle Cangallo 355—Martin Hansen. c26-perm

GRAN HOTEL DE ROMA, CANGAllo 229. Los dueños de este conocido establecimiento tienen el honor de participar á los viajeros que han hecho muchas mejoras en él, grandes departamentos para familias, sala de baño, servicio esmerado, cocina de primer órden y único en esta capital con un buzon del correo, en el cual sacan las cartas diez veces al dia, y reunen todas las comodidades y confort para los viajeros.—E. Jelli L. y F. Reget. c30v2m

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASTRO—Calle Alsina 636, entre San José y Lorea. En este establecimiento, existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pieza y [illegible] solidez y prolidad en el trabajo, tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo, Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se distingue. c22 perm.

JARABE AMERICANO, APROBADO por el honorable Consejo de Hijiene Pública y premiado en la Exposicion Industrial preparado por E. Dentone Químico, Farmacéutico. Se recomienda como el mejor medicamento para toda clase de tos y resfrio Se vende en todas las Droguerias y en las principales farmacias, depósito General, Charcas núm. 501 c24pm

LECCIONES PARTICULARES 5 PS mjn por mes. Un profesor ingles recien llegado á esta Capital dá lecciones de gramática castellana superior, retórica, filosofia, latin, matemáticas, agrimensura, dibujo lineal, geométrico y topográfico, historia natural, ingles, francés, teneduria de libros por partida doble, escritura, geografia, historia universal, etc. Nota. El profesor tiene 31 años de práctica en la enseñanza calle de Lima 208. c31v2f

LA SIN RIVAL AGENCIA DE COLOcaciones y comisiones en general, Alsina 318. En esta antigua y acreditada casa hay siempre toda clase de servicio á disposicion del comercio y casas de familia y los señores patrones se servirán gratuitamente, se atienden pedidos para la capital, campaña y provincias. En la misma casa se precisan y ofrecen cocineras, cocineros, mucamas y mucamos, amas de leche, niñeras y peones para todo trabajo. Se ofrece un matrimonio, la mujer para cocinera y el marido para quintero, cualquier pedido puede hacerse por telefono núm 526. Nota: esta casa tiene sucursales en la calle de Maipú 27 y Florida 455. c27v5f

MAESTROS albañiles. 5000 VARAS red francesa. Se abona 1 nacional 25 cts (30 ps m[n) por la vara cuadrada, ladrillos de cal. Zeballos num 138 de 11 á 1 y de 6 á 8 de la tarde. c19v31

RECUERDOS, EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aun que esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. [illegible] Juan Laguens, 1013 calle Piedad

SOCIEDAD ANONIMA DE PROPIE[illegible] c30v12

SOCIEDAD CATOLICA DE SOCOR[illegible]

SE RUEGA á LAS PERSONAS QUE [illegible]

SOCIEDAD PORTUGUESA DE SO[illegible] c30v31

SOCIEDAD Anonima DEL PUENTE [illegible]

Vapor DINAMARQUES "SKJOLD" [illegible]

VAPOR "HESPERIDES" PROCE[illegible] c30v31

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Londres—Moorgate Street.

Paris—16 Rue Halevy

[illegible]

MONTEVIDEO

ROSARIO DE SANTA-FE

BUENOS AIRES

Calle Piedad esquina Reconquista

Abona moneda legal

[illegible] cuenta corriente á la vista	3%
[illegible] depósitos con aviso de 30 dias	3 1[2 %
[illegible] plazo fijo de 90 dias	5%
Cobra	
Por adelanto en cuenta corriente	10%

Letras en cambio y transferencias telegráficas sobre

INGLATERRA
FRANCIA
ITALIA
ALEMANIA
ESPAÑA
BELGICA
SUIZA
PORTUGAL
ESTADOS UNIDOS
CANADA
AUSTRALIA
AFRICA
CHILE
BRAZIL
ESTADO ORIENTAL—

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata—Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina de Puerto y Córdoba y en Montevideo 117 calle Misiones.

Capital autorizado	£	1.500,000
" suscripto	"	1.000,000
En cuenta corriente y á la vista		3 o[o anual
Con depósitos á retirar con treinta dias de aviso		5 " "
" " plazo fijo de 60 dias		5 " "
" " " " 90		6 " "
" " " " 6 meses		6 1[2 "
DEPOSITOS EN ORO SELLADO		
En cuenta corriente		3 o[o anual.
A plazo fijo de 60 dias		3 "
A p" " 90		4 "

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos,
Descuenta letras ó pagarés,
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagarés, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extranjero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados-Unidos y Brasil, para los comerciantes ó viageros.

BANCO NACIONAL—93 RECONquista 93—Horas de oficina de 10 a. m. á 4 p. m. y los sábados hasta las 5 p. m.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
" " á plazo de 60 dias arriba	5 "
" " cuyo saldo pase de $ 200,000	1 "
" " en caja de ahorros, despues de 30 dias y desde $ 5 hasta $ 1000	6 "
" " (desde $ 1001 adelante	5 "
" " en oro, á 60 dias	2 "
" " á 90 dias	3 "
COBRA	
Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 por ciento trimestral	7 "
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 "
Por adelantos en cuenta corriente	9 "

Buenos Aires Agosto 1º d 1885—*M. A. Maxwell*

SOCIEDAD ANONIMA INGLESA DE Mandatos, Préstamos y Agencia del Rio de la Plata.

Capital autorizado	£	1.250,000
Id suscrito	"	500,000

Casa Matriz: 61 Moorgate Street, London.
Oficina en Buenos Aires: 30 calle San Martin (altos)
Depósito de Frutos: Barraca Caseros, Plaza Constitucion.—Comité Local, Reginald J. Neild—*W. M. Wilson*, Director Gerente.

Ademas de los préstamos sobre hipoteca de propiedades urbanas y rurales en la República Argentina y Oriental del Uruguay, y sobre caucion de títulos, cédulas y acciones, la Sociedad emprenderá en adelante:

Negociaciones financieras, agencias, empréstitos de todas clases, mandatos de comitentes en el extranjero, cobro y remesa de rentas é intereses sobre inversiones.

Agencia de Estancias en todos sus ramos, y venta en remate ó privadamente, ó consignacion á Europa, á opcion del cliente de toda clase de frutos.

Recibir, enfardelar y embarcar lanas, cueros lanares y otros productos por la comision y gastos de costumbre.

Adelantos sobre los productos a consignarse. Ninguno de estos negocios hara la Sociedad por su cuenta; obrará únicamente como agente cobrando gastos y comisiones fijas.

Por fórmulas de solicitudes é informes y detalles ocúrrase a las oficinas de la Sociedad.

Por órden: *H. Alfred C. Cox*, Gerente—Octubre 28 de 1885. n1-mpor.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 96.

Capital efectivo en oro	$ m[n 1.550,000
Fondo de reserva	302,000

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

SE ABONA	
En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	3 1[2 "
A id id 60 id	4 " "
A id id 90 id	5 " "
SE ABONA EN ORO SELLADO	
A plazo fijo de 90 dias	3 % anual
SE COBRA	
Por adelantos en cuenta corriente	10 % anual.

Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrandose comision sino sobre las sumas de que se hace uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como así sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba Rio Cuarto y Villa Maria. Buenos Aires, 10 de Noviembre 1885.

BANCO DEL COMERCIO—Calle San Martin 108. Capital autorizado $ 2.000,000 moneda legal.

Abre cuentas corrientes al comercio y á los particulares en moneda legal y oro sellado.
Descuenta letras y pagarés.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe depósitos de dinero á la vista y á plazos fijos.

Se abona

En cuenta corriente y á la vista en moneda de curso legal [illegible] 3 o[o anual.
En depósito [illegible] con 30 dias de aviso 5 "
" á plazo fijo de 60 dias 5 "
" " de 90 dias 6 "
" cuenta corriente y á la vista en oro sellado [illegible] sin interés
En depósitos a plazo fijo de 90 dias oro con interés [illegible]
Por adelantos en cuentas corrientes en moneda de curso legal [illegible] 10 % anual,
Por descuentos de letras y pagarés etc en id id en oro sellado, convencional

Horas de despacho
Desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.
Los sábados y últimos de mes el Banco estará abierto hasta las 5.
Buenos Aires Abril 1 de 1885.
Miles A. Pasman
Gerente

BANCO CARABASSA PIEDAD Y Reconquista. Desde la fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de intereses como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente á la vista, moneda de curso legal	3	% anual
A plazo fijo de 30 dias [illegible]	3 1[2	"
Id [illegible] 60 [illegible]	4	"
Id [illegible] 90 [illegible]	5	"
Id en cuenta corriente á la vista en oro [illegible]	[illegible]	"
Id [illegible]	[illegible]	"
Id [illegible]	[illegible]	"
[illegible] convencional		
COBRA		
Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal	[illegible]	% anual
Por adelantos en cuenta corriente en oro sellado	[illegible]	"
[illegible]	9	

Descuentos de pagarés y letras, Convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España, 600 pueblos; Francia, 40 pueblos; Londres, Jersey, Liverpool, Holanda, Belgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rusia, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 90 pueblos y Suiza en 35 pueblos.

CARTAS DE CREDITO—Se dan sobre las principales ciudades de Europa, tanto para viageros, como compra de mercaderías, no cobrándose comision sino por las cantidades de que se haga uso.

Horas de despacho. Desde las 10 a. m. hasta las 4 y los Sábados hasta las 5 p.m. Buenos Aires, [illegible] de 885.

BANCO HIPOTECARIO. Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso a largo plazo.

Por el valor del préstamo da cedulas hipotecarias que producen una renta igual al interes que cobra el Banco.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará a pagar una anualidad que durante el término del contrato. La anualidad se compone del interes del capital prestado, del [illegible] para amortizarlo y de la Comision del Banco. La anualidad se divide en trimestres y las cedulas que al presente dá el Establecimiento son

SERIE G

Para 19 años 1347 dias, 7 de interés y á 1 ojo de amortizacion y 1 ojo de comision.

Pagadas las anualidades comprendidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida, y cesa el deudor de las obligaciones hacia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipando el contrato.

El que pretenda préstamos del Banco se presentará por escrito designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los títulos de propiedad, los boletos de contribucion directa, [illegible] los gravamenes que deben ser levantados simultaneamente que se constituya el credito hipotecario. En la Secretaria encontrará el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestres harán las entregas de [illegible] de Enero, 8 á 15 de Abril, 9 á 15 de Junio de [illegible] de Octubre.

Con el fondo cobrado por amortizacion, se rescatarán cedulas por sorteos á la par y con anticipacion de un trimestre.

Las rentas de las cédulas trimestrales las paga el Banco del 1o al 15 de Enero, 1o al 15 de Abril, 1o de Julio y 10 al 15 de Octubre.

BANCO DE LA PROVINCIA, RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 10 p m[n.

Estos depósitos ganarán interés si permanecen 60 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.

Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan [illegible] el del depósito.

Todo depósito á premios se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual se anotan ademas, las salidas por pagos de interés, no entregandose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.

Recibe depósitos comerciales disponibles en todos momentos, como los anteriores.

Da libramientos á 3 dias, vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles Olavarria, Saladillo, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, Chacabuco, Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, Mar del Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de Belgrano y San José de Flores.

Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.

El Banco abona comision á los corredores en la primera introduccion de las letras y pagarés al descuento.

ABONA

A depósitos comerciales	3 %
" particulares á premio	6 %
COBRA	
Descuento de letras y pagarés	8 %

Dá letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres á cargo señores Baring Brothers & Co.
" Bank of England
Paris Cargo Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais Marcuard Krauss y Ca.
Amberes " H. Albert de Bary & Co.
Génova " Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
" " Señores Fratelli Bingen.
" " Banca Generale.
Milan " Banca Generale
" " Banca Subalpina.
" " Banca di Milano.
Burdeos " Sonia de Francau Latour y Ca.
Marsella " Societé Marseillaise de Credit Industriel et Commercial et Depots.
Hamburgo " Joh. Berenberg, Gossler & Co.
Berlin " Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: Abbiategrasso, Acquapendente, Acqui, Albano, Laziale, Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, [illegible], Aquila, Arezzo, Argenta, Ariano, Arona, Arsignano, Ascoli Piceno, Asola, Asolo, Avezzano, Avigliano, Bari, Barletta, Bassano Veneto, Belluno, Benevento, Bergamo, Biella, Bitonto, Bologna, Bordighera, Borgo San Donnino, Borgosesia, Bra, Brescia, Brindisi, [illegible], Cagliari, Caltagirone, [illegible], Cantù, [illegible], Carloforte, [illegible], Casale Monferrato, Castelfranco Veneto, [illegible]

LA PRENSA

Buenos Aires Enero 31 de 1886

LA EXPOSICION ITALIANA

Hoy se abren las puertas del hermoso templo erigido al trabajo honrado y fecundo por la poblacion italiana residente en el país, bajo los auspicios de las más merecidas simpatías públicas.

Repetimos hoy lo que en otra ocasion hemos dicho:—la Exposicion Italiana es un verdadero acontecimiento nacional, que consagra de una manera solemne á la República Argentina como un gran país de inmigracion.

Allí brillan los testimonios fehacientes é irrecusables de los bienes que nos traen las masas de hombres que recibimos todos los días y que vienen espontáneamente en busca de su fortuna, armados con sus aptitudes desarrolladas y su decidida voluntad de trabajar.

Los americanos progresamos de una manera rápida y sorprendente, porque usufructuamos de la civilizacion secular del mundo viejo, comiendo con deleite una fruta sazonada, cultivada por millares de generaciones.

A diferencia de los labradores que empiezan por abrir el surco, por depositar la semilla y por asistir la planta durante años, hasta hacerla producir, estos pueblos nuevos reciben de la Europa las plantas desarrolladas, que florecen el día de su trasplante y poco despues ostentan frutos hermosos como la Exposicion Italiana.

Un malogrado poeta amigo, dijo en un bello canto, que la América fué descubierta por un italiano en español navío.

Nosotros podemos exclamar hoy con íntima satisfaccion:—la Exposicion Italiana es la ostentacion de las riquezas argentinas, arrancadas á su naturaleza por la civilizacion de Italia, arraigada en nuestro suelo y naturalizada bajo nuestro cielo, por virtud de las evoluciones espontáneas y lógicas de la humanidad movida por el anhelo innato de la propia felicidad.

Entonces, pues, á despecho de su nombre, es una exposicion nuestra, argentina, y debemos amarla como tal, con un voto de cariño y de gratitud patriótico á los virtuosos obreros que la han engendrado con su esfuerzo civilizador.

Algunos han mirado con estrañeza y quizás con algun recelo la denominacion extrangera de esa fiesta del trabajo nacional.

No tienen razon: acaso por ser un hecho nuevo en la vida interna de las naciones, llama la atencion, pero un análisis reflexivo de él tranquilizará los ánimos más celosos.

La Exposicion Italiana es hija de nuestras condiciones económicas y de nuestra legislacion política.

Los pueblos no viven de las imitaciones: cada uno se distingue por caractéres propios.

La República Argentina, por su posicion geográfica, por la benignidad de su clima, por la extension y fertilidad de su suelo y por la ley de su raza, está destinada á dar albergue, engrandeciéndose en una improvisacion deslumbradora, á los hombres de la Europa, que ahogados por la densidad de la poblacion y la crudeza de la lucha por la vida, buscan en otros países lo que les hace falta en el propio para labrar su bienestar con el menor sacrificio posible.

Es decir, somos una nacion eminentemente inmigratoria.

Basta recorrer nuestras calles para darse cuenta de esa verdad.

Y si recibimos por millares el elemento europeo, perfectamente preparado para las industrias y el comercio ¿qué extraño es que lo veamos congregarse con la mira de balancear el fruto de su trabajo, luciéndolo con legítimo orgullo bajo los pabellones de una exposicion industrial?

¿Y por qué con los italianos tan solo los que presentan tales espectáculos? La razon es y tiene que ser aritmética—porque son los más numerosos, porque en el trascurso de 28 años han entrado en la cantidad de 500,000 á la República, en su mayor parte adultos, aptos para la lucha de la vida.

¿Y no es un motivo de congratulacion ver á nuestro país en posesion definitiva de un elemento de esa índole y de esa fuerza de progreso, capaz de formar una exposicion industrial digna de un pueblo entero, con el apoyo de sus Gobiernos? ¿Qué ponderacion más alta y prestigiosa podemos pretender de nuestras sobresalientes condiciones como pueblo inmigratorio?

Mucho dinero se ha gastado y malgastado en atraer inmigrantes, y jamás se hizo propaganda más eficaz en ese sentido, con voz más poderosa y convincente, que la espléndida Exposicion constituida por la suma del trabajo de una sola de las nacionalidades extrangeras que hospedamos.

La noticia de ese suceso nos hará en Europa un bien inmenso, mostrando no solamente el grado avanzado de civilizacion alcanzado, sinó la prueba más acabada de que el inmigrante, el hombre europeo, encuentra en este país elementos fáciles y abundantes para elaborar rápidamente una posicion desahogada y aún una fortuna.

Los estadistas europeos y los americanos tienen que estudiar este género nuevo de la evolucion humana; el planeta fué creado para sustentar y contener al hombre y cumple á los gobernantes de allá y de aquí no impedir su libre circulacion y seguirlo en todas partes con leyes protectoras de su esfuerzo honrado.

Una nacion pierde un hombre y lo gana otra, pero la solidaridad de los destinos y del comercio establece la ley de las compensaciones. Una estadística verídica, si se formase, enseñaría que los italianos residentes en la República Argentina, colaborando en su engrandecimiento, han allegado á Italia, desde aquí, un mayor caudal de riqueza, que si hubiesen permanecido en su patria, porque aquí su trabajo les rinde mayores utilidades, una parte de las cuales va allá, y da orígen á una corriente comercial, que conduce á estas playas una gran masa de productos italianos de consumo.

Los italianos hacen una Exposicion, dándole su nombre, porque son muchos, porque son laboriosos, porque son soldados del órden y del progreso.

¿Y por qué se separan en grupo aparte, se preguntan algunos, cuando son unidades de nuestra nacionalidad?

No los culpeis á ellos: interrogad por la razon de sér íntima de ese fenómeno á nuestra ley de naturalizacion ó ciudadanía.

La complexion de esa ley, que fué buena hace un cuarto de siglo, estorba la asimilacion cívica del extranjero á nuestra sociabilidad política. Los hacemos eternamente transeuntes, no obstante de que forman aquí su familia, su fortuna, su ánimo de no salir jamás del país, pues construyen sepulcros en los cementerios para guardar sus restos y los de los hijos de sus hijos.

Alejados de la sociabilidad política, no les queda sinó el teatro de la industria y del comercio en donde puedan experimentar los gozes ingénitos de las expansiones colectivas, y mientras nosotros los argentinos hacemos malas elecciones por ellos, á razon de un diputado por cada 20,000 ó fraccion superior de 10,000, ellos trabajan en sus talleres y buscan la gloria en la exhibicion y en la lucha de sus artefactos.

No hay egoismo en su actitud: nó; sus sentimientos son nobles: muestran que son un elemento de órden y de progreso, en el más elevado sentido del concepto. No es concebible el egoismo cuando viven contentos y decretan fiestas públicas á su bienestar, llamando á fraternizar en su dia de júbilo y de gala al pueblo argentino, nombrando padrino del acto al Jefe del Estado.

¡Oh, nunca receléis del que trabaja y goza con la exhibicion pública del fruto de sus afanes! Respetadlo, amadlo y bendecidlo, como benefactor de la sociedad. Es el evangelista moderno de la moralidad de los pueblos.

Se agrupan, pues, los italianos, para celebrar su Exposicion, porque es el único teatro que nuestras leyes políticas les señalan para hacer vida colectiva activa, en donde luchan y triunfan con gloria para sus nombres y con provecho para su fortuna.

Si la naturalizacion del extranjero se operase con facilidad, la democracia argentina ganaría inmensamente, porque en vez de 18,000 inscriptos, en su mayor parte falsos, de esta Capital, tendríamos 50 ó 60,000, que llevarian á las urnas la sancion de la voluntad popular, matando radicalmente el engaño, el fraude y las maniobras electorales que operan tan solo sobre los pequeños números, pero que serían impotentes sobre las grandes masas de sufragantes.

Bajo una situacion de esa suerte, los extrangeros, asimilados á nuestra sociabilidad política, no sentirian la necesidad de las expansiones aisladas, una de cuyas manifestaciones es la fiesta de hoy.

Por eso hemos afirmado antes, que la Exposicion Italiana es hija genuina de nuestro modo de ser económico y político.

La República debe sentirse orgullosa por servir de teatro de esa clase de festividades, que ninguna otra nacion sud-americana puede presentar. Es una ostentacion de su poder económico presente y un canto profético de sus destinos futuros.

Cúmplenos felicitar calurosamente á la poblacion italiana por el grandioso despliegue de su prosperidad, y al Comité organizador por el éxito de sus esfuerzos.

La Exposicion de 1886 supera en el doble á la del 81, por el número de sus expositores y por la importancia comercial é industrial de las exhibiciones, lo que evidencia la celeridad de los progresos alcanzados por el obrero italiano en tan corto lapso de tiempo.

Debémosles tambien un voto de gratitud, como argentinos, por los beneficios que nos hacen poniendo en trasparencia el porvenir de nuestra patria, fecundada por la labor virtuosa é inteligente.

Invitamos al pueblo á honrar como merece la Exposicion Italiana, eficaz colaboradora de nuestra riqueza, crédito y prosperidad.

—o—

MINERAL DE FAMATINA

Publicamos en seguida un informe del ingeniero de minas D. Emilio Huniken, muy justamente reputado en Famatina, sobre algunas de las minas de plata que en ese mineral tiene el Sr. Federico Benelishe.

Ingenio, El Progreso, Enero 5 de 1886.

Sr. D. Federico Benelishe

Villa Argentina:

De conformidad á su deseo, tengo el gusto de darle en la presente carta-informe, la opinion que, con motivo de los estudios practicados en mi reciente estadía, me he formado de sus minas "Andacollo" y "Carmen" situadas, ambas, en el distrito mineral Caldera.

Formado el cerro de la Caldera, como el cerro Negro y Tigre, de esquistas cristalinas sub-silurianas, tiene vd. ya en esta roca un norte consolador para el futuro de sus minas, pues que en ambos hemisferios se encuentran los mejores distritos minerales argentíferos en la formacion de transicion nombrada. Las mismas pizarras de la Caldera se hallan en las célebres minas de Freiberg en Alemania, en las del Harz y de Suecia, donde, como es sabido, se explotan con miles de operarios y hasta más de mil métros de hondura, cuya rica produccion alimenta los mas afamados ingenios metalúrgicos y grandes poblaciones mineras.

Las extratificaciones de las esquistas de la Caldera, fueron levantadas en las revoluciones que produjeron las erupciones de los pórfidos y traquitas que se encuentran en las faldas occidentales del mismo cerro y que forman los cerros de los Bayos y se extienden hasta las traquitas típicas del portezuelo Azul del Tigre.

Las vetas de sus dos pertenencias tienen el rumbo general de todas las demas vetas de la Caldera, de las cuales se explotan ó se han explotado, á lo ménos treinta, y cuasi todas corren al Oeste, variando algo al Norte ó Sur.

La anchura de ambas vetas varía entre diez y cuarenta centímetros (0m, 10 y 0m, 40) y la "Andacollo" lo mismo que la "Carmen" han tenido en sus antiguos laboréos, alcances de plata de mucha importancia. La "Carmen" dió á Martin Maldonado, en cuatro meses, trabajándola con seis operarios, mas de dos mil quinientos marcos de plata. Obtuvo en aquel alcance cien arrobas de metal pinta de ley de dos mil marcos. La "Andacollo" ha dado tambien en la pertenencia de los Acostas y en los mismos trabajos viejos, que hoy corresponden á V., muy buenos beneficios, y es de pública y notorio en Famatina y Villa Argentina que aquellos mineros sacaron miles de marcos de piña.

En ambas vetas se presenta la plata en estado nativo, en rosicler, en sulfuro de plata, en acerado que es una mezcla de sulfuro de plata y sulfuro de zinc, en cloruros y antimoniuros de plata dependiendo la aparicion más ó menos importante de este precioso metal, de los cruceros de las célebres vetillas de sulfuro de hierro, las que, en las más de las minas de Famatina, son las creadoras de las explotaciones de tantos millares de marcos.

La masa estéril de las vetas se compone de blendas amarillas, verdes ó negras, de sulfato de varita y de cal, de silicato de cal y cuarzo, de carbonato de cal y manganeso y de fragmentos de esquistas, apareciendo en pequeñas partículas, galenas de plomo y sulfuro de hierro siempre sin ley de plata. Tambien se encuentra silicato de aluminio mezclado con hierro olijístico (pacos) abundando éste principalmente en la veta Cármen.

Ambas vetas siguen la regla de casi todas las demás de este distrito mineral: pocas veces abundan en plata cuando ensanchan; la aparicion de semi-barra y rosicler se efectúa cuando ellas tienen su anchura mínima.

Segun el plano que acompaño, verá V. que he mensurado el interior de la mina Andacollo la cual hallé en activo trabajo. El laboreo de la mina Cármen, con excepcion del fronton número 1, estaba intransitable por tener mucho desmonte y agua, por cuya razon no he podido examinarlo, fuera de la labor citada que se presenta alhagadora y que le aconsejo que, tan pronto como desarrolle sus trabajos, la siga con empeño, porque lleva ya todas las señales conocidas en la minería calderina de que pronto aparecerá el filon con buena ley de plata.

Muy acertado encuentro su proyecto de llevar con toda actividad el trabajo de planes de la mina Andacollo, señalado en el plano con la letra A. en direccion al centro del cerro al poniente del gran rodado, pues que, elevándose la cumbre del cerro como doscientos metros sobre el punto A. alcanzará V. en poca distancia longitudinal una hondura vertical considerable y ademas entra en mejor panizo, se acerca á la veta Cármen y puede explotar con esta labor fácilmente, las guias marcadas a. b. c. d. e. f. que en su superficie tienen laboreo importante, de donde tambien se ha extraido mucha plata y que han sido inutilizados á consecuencia del malísimo sistema de trabajo: sistema perquinero ó de *asalto*.

En el mismo caso de abandono se hallan los trabajos antiguos de la mina Andacollo, los que en el plano se señalan con la letra B. Sería muy importante habilitar este antiguo laboreo es decir, limpiarlo y desaguarlo, pues es imposible que en una mina que posee una veta de tanta esperanza y fama pasada, no sea provechoso un registro formal de tales regiones.

Creo que en su mina no hay que temer las molestas filtraciones de agua porque los trabajos de la Esperanza que quedan al Norte y hácia arriba, reciben casi toda el agua que baja del cerro, por cuyo motivo la dicha mina perteneciente al señor Baseuñan, es tan cara y difícil de trabajar. Si más tarde filtrase á sus minas Andacollo y Cármen el agua en cantidad que pudiera perjudicar los trabajos, tiene V. en el punto D. del plano un lugar magnífico para perforar una galería de desagüe que serviría ambas minas y le serviría además para explotar con mucha facilidad, dotándola con ferro-carril y carros, los minerales y desmontes q' deben producir sus trabajos en el futuro y arreglados que sean en gran escala, como lo merecen sus minas.

Con los recientes alcances de la mina San Pedro, vecina de la suya y en una hondura próximamente de cien metros, V. tiene una guía valosísima para sus trabajos. Un accidente que le pide constantemente y en voz alta, avance! avance!

Es favorable para V. la topografía de sus pertenencias. Si la hondura de la San Pedro, á donde se han encontrado los depósitos de riquísimo mineral, exigía un socavon de ciento cincuenta ó ciento sesenta metros, atravesando en todo su trayecto roca esteril, gastando miles sobre miles, V. conseguirá con la mitad del trabajo mucha más hondura perforando sobre su veta Andacollo, la que sin ninguna duda pagará el costo del trabajo.

Para que se pueda orientar mejor sobre la situacion recíproca de las diferentes minas del distrito mineral de que tratamos, le adjunto una ligera vista del faldeo oriental del cerro Caldera. Es este el lado que posee casi todas las vetas conocidas. El lado opuesto u occidental, está formado, como he dicho arriba, en su mayor parte de pórfidos y carece por esto, totalmente, de veneros metálicos.

No siendo yo pintor, V. debe dispensar lo defectuoso del sencillo trabajo que he hecho y solamente por complacer á V. me atrevo á entregárselo. Esta tomado de muy cerca, de arriba del desmonte de la mina Blanca, por no ser posible conseguir un punto adecuado á mayor distancia y todo esto ha dificultado bastante este trabajo champurreado.

Deseándole mejor suerte en sus especulaciones mineras, me suscribo de V. atento amigo y S. S.

Emilio Huniken

—oo—

CARTA DE UNA PARISIENSE

(Correspondencia especial para LA PRENSA)

SUMARIO: Una presentacion.—Un funeral real en la Magdalena.—El Cid en la Opera.—[illegible]—Un par de sombreros.—Buen año nuevo.—Hasta la vista.

Paris, Enero de 1886

Señor Director:

Desde hace bastante tiempo, algunos de vuestros compatriotas que he tenido el placer de contar entre mis amigos, me aseguraban que una correspondencia francesa que hablase de cuestiones de actualidad bajo el punto de vista elegante y mundano, tendría probabilidades de ser bien recibida por vuestros lectores.

Lo dudaba, lo confieso, [illegible] infinitos, pudieran preocuparse de París tan [illegible] á veces triste [illegible] de escribiros, se me ofrecian las ideas.

Es, pues, verdad y efectivo que vuestros lectores se interesan por todo lo que toca la [illegible] eco de Francia y que [illegible] hablándoles de [illegible] toilettes, paseos, teatros y todo lo que de esto se desprende?

Si esto es así, me veo muy honrada por [illegible] querido para que tiene el don de agradar hasta en sus futilidades, y estoy igualmente encantada por la [illegible] que quieren atestiguarnos vuestros compatriotas, á los cuales, [illegible] mas, se la devolvemos ampliamente y para dar las gracias por sus buenos sentimientos hácia nosotros, voy á intentar satisfacerlos lo mejor que me sea posible.

Solo que la tarea es difícil, quizás mas alta de mis fuerzas, pues es preciso una pluma [illegible] y delicada para pintar bien en todos sus esplendores, sus estrañezas, sus [illegible] número, á ese mundo parisiense, del cual puede decirse que es ondulante y variado.

Un dia triste, otro alegre, constantemente original, aun en su parte fea, me será preciso tomar al natural á ese todo París elegante [illegible] ricanos del Sud, que es la elegancia [illegible] exigir.

En fin, haré lo posible [illegible] por todas partes [illegible]

Comienzo, pues, hoy á hablar con vuestras lectoras que querran así lo espero, ser [illegible] mias.

—

Los últimos dias del año han sido fértiles en ceremonias de todas clases, [illegible] brante estreno del Cid en la Opera, hasta la última conmovedora de los funerales de Alfonso XII celebrados en la Magdalena por la colonia española.

El catafalco, que media quince metros de altura, era un verdadero monumento en medio de la iglesia, tendida de negro bordado de plata; las banderas veladas con crespon y las lámparas funerarias que ardian tristemente, contribuian á la impresion penosa que experimentaban los asistentes.

En una tribuna particular se veian: la Infanta Paz, la Infanta Luisa Teresa de Borbon, duquesa de Sesa, el príncipe de Baviera, el conde Gurowski, la princesa Luisa de Borbon y su hija.

En primera fila estaban: su excelencia el señor de Cárdenas, embajador de España y todo el personal de la embajada.

Despues a la derecha: el cuerpo diplomático de gran uniforme. Y entre los diplomáticos, á su Excelencia el señor Paz, Monseñor de Rende, nuncio del Papa, el conde de Munster, los embajadores japoneses, los enviados birmanos con sus trajes blanco y oro, etc.

Toda la colonia española se encontraba allí y un buen número de notabilidades parisienses habian querido igualmente rendir un último homenaje á esta magestad tan pronto desaparecida.

La concurrencia se apiñaba al rededor del catafalco, oraba, hablaba con sentimiento del muerto, pero esa exposicion mundana, esos trages bordados, esas plumas, esos adornos formaban un contraste doloroso con aquella reyecía ya convertida en polvo.

Ser rey, ser amado y morir á los veinte y ocho años, qué desgracia!

—

En la Academia de Música, lleno completo para oir el *Cid*, cantado por artistas de primer órden: así, pues, fiesta para los ojos al propio tiempo que encanto para los oidos. Todas nuestras parisienses que tienen costumbre de estar lindas, lo estaban todavía más aquella noche, tan marcadas estaban sus toilettes con el sello del buen gusto. Juzgad sinó, señoras, por las siguientes:

Vestido de pekiné azul pálido, bata de moiré azul guirnalda de rosas eglantinas en las espaldas y en los cabellos.

Vestido de raso escarlata adornado en la delantera por un guipur de seda bise, cola de damasco Luis XVI crudo con flores rojas, bata de raso rojo con broches de diamante.

Vestido de tul bordado con flores de diversos colores sobre un transparente de raso blanco; bata, lazos y cola de seda Pompadour. La cola toda lisa, sin puf, parte del tallo en gruesos pliegues. Flores naturales en los cabellos con follage de diamantes.

Habia varias toilettes veladas con encages blancos ó negros y flores en cantidad esparcidas negligentemente por las espaldas ó en la cintura, en ramos ó en guirnaldas. Para la noche, el rojo ha dominado desde el principio del invierno, pero este gusto por lo deslumbrante, poco favorable para ciertas carnaciones, pasa y cede el puesto á matices más delicados, como el verde pistacho y el rosa pálido.

Esta última coloracion es exquisita: apenas puede definirse tan diluida es: pero sienta á maravilla y tiene la complacencia de no apagar la frescura de la que la lleva.

Para el dia, nada ha destronado todavía á la nutria, un matiz bonachon que se acomoda á todo: tiene la flexibilidad de la felpa, la dignidad del terciopelo, la elegancia del raso y la solidez de la lanería. Con el conjunto de todas estas telas, se llega á resultados muy agradables y sobre todo muy distinguidos, lo que no se obtiene siempre por la moda, á pesar de buscarlos constantemente.

Por esto una falda de peluche loutre con la sobrepollera y la bata de terciopelo otomano de un tono mas claro: la sobrepollera bordada en un lado con una ancha aplicacion de perlas mordorés: la bata adornada con una punta de peluche cubierta de pasamanería, forman un trage rico y sin embargo fácil de obtener.

Agregad á esto un corto vestido de peluche loutre (felpa nutria) muy ajustado al talle y adornado con perlas mordorés, una capota diminuta, compuesta de un poco de terciopelo nutria, una brida y un lazo rosa salmon ó azul pálido y estareis encantadoras: la cosa no será fácil.

Pero olvido, al aconsejaros un traje de invierno, que estais en un pais azul, el frio lo desconoceis y que os reis de los malos dias, que nos torturan, haciéndonos tan feas, si feas, bien feas cuando tenemos la nariz roja, los ojos llorosos por el viento y las mejillas como un [illegible]

Lo cual no impide, por lo demas, á nuestras elegantes, [illegible] al Bosque á la hora señalada por el código mundano, el viento sopla, tanto por la bruma cae de los árboles [illegible] la humedad sube de la tierra [illegible] se la desafía hay que hacerlo [illegible] la moda lo manda!

Ah! la moda, ¡qué tirano! que falta de gusto [illegible] hasta que contrasentidos se [illegible] en su nombre!

[illegible]

Hoy se representa ante nosotros [illegible] triste, terrible [illegible] las opiniones [illegible]

Por esto *Georgette* es un estudio [illegible]

[illegible]

(Mlle. Brandes). [illegible] flores blancas, abierto en un lado, [illegible] crespon rosa para formar nudos y [illegible] Bata puntiaguda rosa y mangas [illegible] lo largo de la sangría sobre un bucle de crespon rosa.

(Mlle Caron). Vestido de damasco azul de cielo bordado de flores más pálidas; delantera de encajes plegados formando conchas; guirnaldas de rosas amarillas y lazos de moaré azul, recogiendo grandes pliegues de la sobrepollera. Bata puntiaguda adornada con una pasamanería de oro que da al escote una forma muy graciosa.

(Mlle. Frometin). Redingot de peluche nutria guarnecido de pieles, abierto sobre un vestido de raso bordado.

Como todo el mundo ha leido la novela de Safo, el drama está conocido y juzgado de antemano. Es una leccion, se dice; una suprema enseñanza que debe poner á la juventud en guardia contra las pasiones malsanas que acechan á los veinte años.

Esto salvará á algun extraviado, causándole miedo por esos lazos tenaces, más ardientes que la túnica de Neso: esperémoslo así, pero sería difícil si todas las Saphos fuesen tan seductoras como la señorita Hading.

(Mlle. Hading). Pollera de seda paja cubierta con fajas bordadas. Sobrepollera de velo blanco, muy ancha, recogida en un lado. Bata á plieguitos con charreteras y bandas de pasamanería de oro y de perlas rojas. Mangas abullonadas con puños de pasamanería.

(Mlle. Darland). Pollera de tafetan rosa; delante un paño de crespon de China rosa con pequeños dibujos; bata cruzada de crespon.

(Mlle Darland). Vestido formado de dos grandes volantes de tul crudo, bordado de flores; el segundo volante recogido á la izquierda. Bata puntiaguda con plastron de terciopelo, adornado con un encaje igual á la pollera.

Pero hé aquí que estoy charlando y no os he hablado todavía de sombreros. Me desquitaré en mi próxima carta, pues iré por vosotras á pasar un hora en casa de Virot, de donde volveré con los ojos encantados.

Sin embargo, voy á describiros dos sombreros procedentes de esa casa, para que tengais paciencia. El primero de fieltro gris adornado con plumas y lazos del mismo color: ala levantada de fieltro tejido con fajitas como paja gruesa. Muy coqueto aunque un poco varonil.

El segundo para el teatro, es una monada. Fondo abullonado de tul bordado de perlas blancas: la delantera de la capota guarnecida de pampilles blancas que caen sobre los cabellos y por todo adorno dos lazos adorablemente agrupados, uno rosa y otro verde tierno.

Ahora, me despido de vosotras, queridas lectoras, muy satisfecha por haber podido hablar con vosotras y como última palabra de mi carta, os envío mis mejores deseos para el año 1886, y la espresion sincera de mis afectuosos sentimientos.

Condesa D'Albado

—oo—

PUERTO MADERO

Todos los documentos de su [illegible]

Revelaciones importantes

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1885.

Exmo. Señor Ministro del Interior.

De acuerdo con el art. 4º de mi contrato con el Exmo Gobierno de la Nacion, tengo el honor de presentar á V. E. originales y duplicados de los planos generales definitivos, numerados 1 y 2, y los de detalle números 3 al 10 inclusive, [illegible] del puerto de la Capital, con la especificacion respectiva, en la cual está comprendida la esplicacion ó descripcion de las obras.

Como el mismo art. 4º lo dispone, los estudios se han [illegible]

[illegible]

I

[illegible]

[illegible]

II

PROFUNDIDAD DE LOS DIQUES

Es sabido que el nivel del agua en el rio de la Plata suele mantenerse debajo de cero por muchas horas y á veces por mas de veinticuatro horas, por cuya razon mis ingenieros han aumentado hasta 7.20 metros ó cerca de 24 y 1/2 pies debajo de cero, la profundidad de la escavacion en los diques, en vez de los 6.41 metros ó 21 pies que se habia proyectado, modificacion hecha con el propósito de que los buques que calan menos de 21 pies puedan entrar y salir por las compuertas cuando solo haya 21 pies de agua sobre el plan de estas.

Esta alteracion aumenta el costo de los muros y el de las escavaciones, pero el aumento de la profundidad permitirá tambien recibir en los diques los buques de mayor calado de 21 pies, que aprovechen la creciente ordinaria de las mareas para navegar por el canal y evita á mismo tiempo que por cualquier descuido ó desarreglo en el manejo de las compuertas, los buques de gran calado sufran los graves inconvenientes y perjuicios que ocasionan las varaduras.

III

ANCHO DE LOS DIQUES

Ha sido reducido á 160 metros; creyendo los ingenieros que es ámplio para las necesidades generales, y mayor del que usualmente se da á los diques.

IV

EXTENSION DE LOS MUELLES

Ha sido aumentada por 600 metros en la dársena del Sud. Además, en el muro oeste de la del Norte se construirán dos muelles de 100 metros de largo cada uno penetrando en la dársena en direccion al Este, y apuntados hácia la entrada, para facilitar el movimiento de los vapores de pasageros que hacen la navegacion de los rios.

V

MATERIALES Y MUROS

Un vasto exámen cuidadoso hecho por los ingenieros y contratistas de los materiales de que puede disponerse para las construcciones, les ha evidenciado que el concreto del que se habia proyectado edificar los muros de los diques, tendrá que ser sustituido por otra clase de construccion.

Pudiendo obtenerse buena piedra en cantidad, creen lo mejor erigir los muros de los diques de mampostería en mortero de cemento Portland; que es una estructura de materiales mas consistente y de mayor confianza aún que el concreto.

Considerada en sus detalles la construccion del malecon exterior y demás cuestiones que envuelve, los ingenieros han creido que debe hacerse de fábrica mas económica de la que se habia proyectado, formándolo en taludes empedrados, con una superestructura de muelles de madera, de la manera como se demuestra en el plano núm.

VI

RIBERA

Desde que se tomaron las secciones en que se basaba el plano que sometí al Gobierno, se ha operado un cambio en la ribera que se extiende desde el muelle de pasageros hácia el Sud, habiéndose depositado allí una gran cantidad de limo, que aumentará el volúmen de las escavaciones.

VII

ALCANTARILLAS

Existiendo varias á lo largo de la ribera, para las aguas pluviales, con frente á la área de terreno que va á ganarse al rio y rellenarse, tiene que hacerse un tunel permanente que conduzca sus desagües al rio por el extremo Norte de las obras.

Como no habrá tiempo de concluir este trabajo antes que empiece la construccion de los diques, los constructores de estos tendrán que hacer un desagüe provisorio para las aguas que confluyen entre las calles de Brasil y Venezuela, para que las obras del puerto sean continuadas en las épocas determinadas en la Especificacion, es absolutamente indispensable que [illegible]

VIII

TERRENOS SECOS REQUERIDOS PARA EL TRABAJO

Como es indispensable poner á los constructores en posesion de algunas áreas de terreno en la ribera, [illegible]

IX

DEPÓSITOS Y GALPONES

[illegible]

X

[illegible]

XI

[illegible]

XII

Suplico á V. E. [illegible] el Poder E. [illegible] esta autorizado á gastar como lo determina el inciso 1º del art. [illegible] de nuestro contrato.

XIII

Es tan grande la cantidad de trabajo que hay que hacer y concluir en los plazos ya mencionados y la obra tan importante, que ruego á V. E. me permita solicitar que recomiende á las autoridades de su dependencia y á la Municipalidad que presten á la Empresa todas aquellas facilidades que les sea posible dentro de sus facultades relativas.

XIV

Al terminar, debo recordar á V. E. que segun resulta del plano No 1, el canal del Norte corta al canal del Riachuelo á los 11200 metros.

Como desde este punto hasta el agua honda no hay necesidad, segun opinion de mis ingenieros, de construir dos canales, bastando para el servicio de los docks, [illegible] punteado con líneas rojas. Pueda V. E. resolver, si ese tramo del canal deberá ser escavado por mí, é incluido en mi contrato, ó por la direccion de las Obras del Riachuelo: resolucion que libro completamente al juicio de V. E.

Exmo. señor.

(firmado) E. Madero.

OBSERVACIONES SOBRE LA LEY DE CURSO FORZOSO

I

La Ley de inconversion sancionada por el Congreso, es indudablemente, la más importante de las dadas en las sesiones del año pasado.

Por su influencia en la fortuna pública y privada, por la especialidad de los antecedentes de la crisis que la traía al debate, por la difícil situacion económica del país, esta Ley estaba llamada á excitar la opinion, á sufrir un detenido exámen de parte de los Poderes llamados á discutirla, y á ser inspirada en una sábia prudencia y en el más elevado patriotismo.

Varios de los que se hallaban dispuestos á tomar parte en la interesante discusion que ella sublevó en el seno del Congreso, no pudieron hacerlo; el debate se cerró inesperadamente sobre el artículo fundamental de ella. Gracias á que los doctores Dávila y Solveira, por haberse anticipado su discusion, pudieron atacarlo con notable erudicion.

Los que esperábamos la oportunidad de exponer nuestras ideas, nos vimos privados de hacerlo entonces, y hoy las damos á la publicidad, en la creencia de que puedan ser útiles como elementos de juicio en estas difíciles materias que, puede decirse, por primera vez han sido fundamental y públicamente discutidas en nuestro país.

II

Esa Ley encierra tres puntos dominantes que debemos distinguir cuidadosamente para metodizar su análisis.

La inconversion, el aumento de las emisiones bancarias, y el curso legal del billete emitido, por su valor nominal ó por su valor corriente.

No investigaremos las causas previas ó remotas de la crisis que pesa sobre nuestro país, por no detenernos en el desenvolvimiento de teorías un tanto extrañas á los puntos que nos proponemos examinar.

Consideraremos los hechos que han traido esta situacion, como acontecimientos de que el legislador debe apoderarse para aplicar á ellos los principios de la justicia, y determinar sus consecuencias legales.

Para justificar la division de la materia en los puntos enunciados, bastará tener presente que el curso legal de un billete puede existir independientemente de su inconversion. Por un bill de [illegible] 1833, los billetes del Banco de Londres, como lo hace notar Charles Coquelin, tienen curso legal en Inglaterra, en cuanto los particulares estan obligados á recibirlos, porque tienen curso forzoso, [illegible] el Banco está obligado á convertirlos siempre que sean presentados á sus oficinas.

[illegible] se encontraban nuestros [illegible] En [illegible] para convertir su emision, el inminente peligro [illegible] de que se retiran [illegible] hizo que el Gobierno decretase la inconversion. Este decreto salvó al país de los [illegible] consiguientes [illegible] á la catástrofe de [illegible] los grandes instituciones del crédito argentino.

La inconversion era, pues, un hecho producido, que no estaba en manos de nadie suprimir y el legislador no ha hecho sino declararlo, para atribuirle su alcance jurídico.

[illegible] satisfecho uno de los [illegible] al consultar la Ley, [illegible] del Congreso proveer al [illegible] y bajo cuales [illegible] del medio circulante, [illegible] como hubiese de[illegible] los billetes, satisfa[illegible] pública.

[illegible] principio [illegible] sistemas que el [illegible] del billete inconvertible, desaloja [illegible] la moneda metálica y trae la escasez [illegible] numeraria, dejando en la circulacion un [illegible] que es necesario llenar.

¿[illegible]? ¿Hasta qué cantidad? ¿Cuál [illegible] monetaria del mercado, para no excederse con nuevas emisiones las [illegible] circulacion? Esto no puede [illegible] límite depende de [illegible] apreciacion queda [illegible] del observador.

Sabemos [illegible] Courcelle Seneuil, que en tésis general, el mercado tiene necesidad de una cantidad de numerario igual al monto total de las mercaderías que ha vendido y cuyo equivalente no ha sido todavía comprado por sus vendedores, que esa suma está determinada por las ventas que no han sido compensadas por las compras.

En esta [illegible] del notable economista, encontramos la [illegible] científica del hecho [illegible] por la [illegible] de que todo curso forzoso [illegible] de aumento de emision.

Bajo la influencia de estas ideas, creemos acertado el aumento de la circulacion monetaria [illegible] que hayan sido [illegible] tan apasionadamente, que se llegó [illegible] á sus sostenedores como empapelar el país y á cambiar el papel de banco [illegible] con los asignados de Francia.

Establecida la inconversion y el curso legal [illegible] la fuerza chancelatoria del billete inconvertible.

[illegible] la Ley un tipo de cambio, declarando que este tipo era su valor escrito, [illegible] lo debió [illegible] á la circulacion, sin determinar su [illegible] dejándolo librado á las leyes [illegible] que rigen el valor.

[illegible] el punto mas dominante de la [illegible] ardientes debates e [illegible] al Congreso [illegible] radicalmente opuestas, [illegible] contradictorios principios en que se apoyaban.

[illegible] en el artículo 4º de la Ley, que las obligaciones anteriores á la fecha [illegible] de inconversion, podian ser [illegible] en billetes de curso legal por su [illegible] en oro [illegible] que sea la moneda [illegible] contrato. La minoría de la [illegible] Cámara de Diputados lo habia [illegible] el Ministro de Hacienda sostenía [illegible] el artículo, todos sus defensores [illegible] en un falso concepto de la naturaleza de la moneda y en razones de órden público.

[illegible] tales opiniones, por [illegible] las garantías individuales [illegible] por la Constitucion, atentatorias [illegible] intereses públicos, y opuestas á las leyes [illegible] al Estado y á los individuos [illegible]

[illegible] declarar el valor escrito [illegible] las obligaciones [illegible] propiedad privada garantida por el art. 17 de la Constitucion, [illegible] de industria proclamada por el art. 14 [illegible] igualdad del impuesto establecida en el art. 16.

[illegible] cuenta exacta de estas con[illegible] del sentido de la [illegible] y el de propiedad en [illegible] constitucional.

El valor escrito es la declaracion del legislador de que un disco de oro de tanta cantidad de fino y tal peso, vale lo mismo que una tira de papel [illegible] con una leyenda [illegible] la declaracion del [illegible] de que un argentino papel, tiene el mismo poder de cambio que un argentino de oro, y que siendo equivalentes estas dos cantidades económicas, se sustituyen recíprocamente [illegible] en consecuencia, que todos los contratos pueden cumplirse entregando tiras de papel por un valor nominal, cualquiera que sea la moneda en que se hubiesen contraido.

El Estado en su poder de abstraccion, no puede llegar hasta cambiar la naturaleza íntima [illegible] y en esta razon elemental, se funda, como veremos luego, su incompetencia para hacer tales declaraciones.

La propiedad que la Constitucion garante es la propiedad *jurídica*; esta propiedad segun Ahrens, es la realizacion del conjunto de medios y condiciones necesarias para el desenvolvimiento ya físico ya intelectual del hombre, en la cantidad y calidad que reclaman sus necesidades.

La propiedad así comprendida, reconoce por fundamento el derecho de satisfacer los fines á que está destinado el hombre por su naturaleza racional.

Es, antes que una cosa determinada, un atributo de la persona de naturaleza humana, y comprende la riqueza, ya consista en dinero, en trabajo, en crédito, tomando estas palabras en su amplio sentido económico.

Tal es la vasta significacion constitucional, de la propiedad jurídica.

Como es imposible que el billete inconvertible tenga el mismo poder de cambio que el oro,

---

FOLLETIN

59

EL JUEZ DE SU CAUSA

NOVELA ORIGINAL

DE

PEDRO J. SOLAS

LIBRO TERCERO

Ramberto á reparar el daño? ¡No! ¡Ni aun supo durante muchos años que fuese padre!...

Joel, enardecido en su lucha por la perfidia de Lia, no sucumbia al cansancio ni al abatimiento; cedia ante una cosa inesperaba que desarmaba su brazo vengador pronto al castigo: habíase ensañado contra un hombre que si le ofendiera no fué conscientemente, ni con la voluntad de agraviarle.

Y fuera esta consideracion, fuera la compasion que le inspiraban tantas desventuras, el hasta aquel momento enemigo encarnizado del conde, pareció conmoverse. ¡El sabia por experiencia cuanto daño originaba la infidelidad de una mujer!

Completamente abstraido en sus reflexiones llegó á la Castellana, y solo cuando la berlina hizo alto despertó á la realidad. Ya iba á abrir la portezuela, pero se detuvo. Aquilino habíase anticipado y ofreciésele con el semblante demudado y retratando una ansiedad vivísima.

—¿Sabes algo?—le preguntó Stuik.

—¡Nada! Pero, me figuro que ha debido ocurrir algo terrible. He oido tres detonaciones, gritos, ayes...la condesa y Ramon han pasado por el jardin pidiendo socorro, y ahora mismo acaban de entrar en el hotel seguidos del portero y de otros criados.

El baron se apeó de la berlina y cerró la portezuela.

—Esperadme aquí: vengo pronto, no os alejeis.

Y llamó á la campana de la verja.

Tras de larga espera y repetidos toques, el portero acudió, desencajado, convulso.

—¡Abra Vd.!—dijo el baron con acento imperativo.

El portero obedeció.

—¿Y el señor conde?

—¡Yo no sé, señor... La señora condesa está herida, creo; ahora acaba de decirlo...

—Pero, ¿qué es lo que ha pasado?

—¡Lo ignoro, señor!... Ella dice que se quiere matar...

Stuik ante la oscuridad de tales respuestas, dirigióse á la entrada del hotel, ganó los tres escalones y entró.

La confusion era indescriptible. El cochero daba disposiciones al lacayo y á la cocinera; cada uno iba y venia á su antojo sin saber por qué ni para qué.

—¡Tu vas á la gruta;...y Vd. tambien!...Hay que buscar al ayuda de cámara y á la doncella y es preciso consultar lo que deba hacerse, porque esto reclama la presencia de un médico y de la autoridad...

—¿Dónde se halla la señora?—preguntó Stuik interrumpiendo al cochero.

Los criados descubriéronse respetuosamente ante el baron.

—La señora está en su gabinete,—contestó el lacayo.

—¿Y Ramon?

—¡No sabemos! ¡Como no estó con ella!...

—Y el señor conde ¿ha venido?

—El señor conde...en la gruta dicen que está.

—Acompáñeme Vd.!—acabó Stuik.

Y seguido del cochero internóse en el hotel hasta salir á la estufa. La puerta de la gruta estaba abierta, y desde ella podia verse el cuerpo de Ramberto caido sobre un divan, y á sus pies un rewolver. La alfombra, de color de tierra, estaba llena de sangre.

—¡Conde!—clamó Joel.

Y como éste notara algun movimiento en Ramberto, avanzó hasta él y le observó.

—¡Vive!—dijo el marido de Lia.—Llame Vd. á otro compañero que nos ayude á trasladarle á la cama; y en seguidad que venga un médico.

Poco despues, el conde Ramberto hallábase en su lecho, y aunque con suma fatiga, conversaba con Joel Cook.

......

Cuando mas embebidos estaban en su pasion los adúlteros, Ramberto oprimió el resorte, giró el espejo, y el ofendido esposo se lanzó al interior de aquella gruta testigo de tantas infamias.

Sin exhalar una queja, ni una recriminacion, mudo, sombrío, terrible, adelantó su brazo armado con el rewolver, apuntó á los amantes é hizo fuego. Natalia cayó á pocos pasos de la entrada de la estufa.

Otra vez levantó el arma, apuntó al traidor confidente y sonó otro disparo...Ramon quedó ileso y se habalanzó contra su enemigo.

Entonces se trabó una lucha horrorosa; Ramberto queria vengarse; Ramon, eludir el castigo. El conde creyendo poder herir, disparó por tercera vez más el criado desvió á tiempo el cañon del rewolver y el proyectil fué á esconderse en el pecho del aristócrata. Los brazos de éste perdieron poco á poco la fuerza, soltó á su enemigo, y despues de vacilar un momento cayó sobre el divan.

Mientras duró la lucha, Natalia permaneció inmóvil en el suelo; su bata azul celeste y los encajes que la adornaban, veíanse tintos en sangre—pero la herida no debia ser de consideracion, porque cuando el ayuda de cámara se aproximó á ella para ver si aun vivia, Natalia incorporóse con el terror pintado en el rostro.

—¡Huyamos!—la dijo su amante.

—¿Y él?

—¡Qué sé yo!...¡Acaso ha muerto...se ha matado!...

El conde estaba sin movimiento.

—¿Qué haremos ahora?—preguntó Natalia.

—Afirmar que él se ha matado por el mal estado de su fortuna, y por la vergüenza de ver su nombre en los periódicos; y tú dices que has intentado suicidarte al verle muerto, pero que yo he llegado á tiempo y lo he impedido. ¡Salgamos antes que acuda gente á las detonaciones! A ver antes tu herida...

La bala habia rozado ligeramente la epidermis de la adúltera hiriéndola de modo leve en el cuello.

—¡Eso no es de cuidado! ¡No vale nada!...Pidamos socorro para llamar la atencion hacia nosotros más que hácia él...

Despues que la servidumbre se alarmó con los gritos de la condesa y del criado, Natalia pasó á su gabinete, y Ramon se dirigió en busca de agua y vinagre para restañar la sangre que manaba la herida. Ni ella ni él pidieron socorro para el conde, quien estaba desangrándose caido en el divan que antes sirvió á ellos de asiento.

Tan preocupados se hallaban consigo, una y otro, que ni se apercibieron de la presencia del baron, ni del efecto que esta produjo en la servidumbre. Ramon atento á salvar las responsabilidades que habrian de sobrevenir, si, como era indispensable, intervenia la autoridad, no se apartaba de su ama y manceba, dándola instrucciones y previniendo las respuestas que creia mas acertadas.

El desórden cesó con la llegada del médico que el baron hizo fuesen á llamar. Restablecióse el silencio, y cada cual tornó á sus quehaceres.

María, la doncella, era quien no se dejaba ver por parte alguna.

—Pero ¿cómo ha podido el conde sorprendernos?—preguntaba Ramon.

—¡Yo no sé! La entrada secreta desde mi tocador no era conocida más que por María, y ella no está en casa...¡Ni tampoco me habria hecho ella traicion.

—¡Pues nadie más que María nos ha vendido!

—¡Imposible!

—Nadie mas que ella! Ha debido notar algo y en su arrebato de celos...

—¿Celos?

—¡Sí! Mediaba promesa de casamiento entre los dos.

—¡Estúpida!...

Ramon no tuvo duda de que la doncella era la autora de aquella fatal sorpresa, y jurándose venganza, salió del gabinete de Natalia para volver á la gruta á fin de asegurarse de que nada tendrian que temer del conde.

No le sorprendieron poco el silencio y la soledad que se ofrecieron á su paso por todas partes; pero su asombro no tuvo límites cuando desde la estufa asomóse y vió la gruta desierta.

Entonces sintió un frio de hielo, que desde la columna vertebral se esparcia por la espalda hasta hacerle estremecer. Tuvo miedo. El instinto le hizo huir á toda prisa de aquel sitio en que las tinieblas, invadiéndolo todo, prestaban fantástico aspecto á los objetos mas sencillos y mas conocidos por él.

Tornó aceleradamente al aposento de Natalia y diole á conocer la noticia de la separacion del que creian habia dejado de existir.

—¿Estás cierto de lo que dices, Ramon?—preguntóle ella con no menos espanto.

—Como que allí no hay más que las huellas de sangre.

—¡Infórmate! ¡pregunta!...¡Si vive no tenemos más salvacion que la huida.

Ramon volvió á salir al tiempo que el baron de Stuik se dirigia al gabinete de Natalia.

—¡Señor!—exclamó el miserable.

—¡Eres un imbécil indigno de consideracion ¡Sal inmediatamente de esta casa y vé á esperarme ahí á fuera.

Ramon bajó la cabeza, y vió entrar á Stuik altivo é imponente, en la habitacion de la condesa de Santa Basa.

No esperaba ciertamente tal visita la mujer de Ramberto, así fué que al hallarse bajo las acusadoras miradas del baron no pudo dominar un extremecimiento nervioso.

—¡Baron!...—murmuró.

—Para satisfaccion de la señora condesa vengo á anunciarla que su esposo vive aún; que está bajo los cuidados de la amistad y de la ciencia; y que á pesar de la gravedad de la herida, podrá declarar muy en breve todo lo ocurri-

la Ley que me obliga á recibir mil argentinos en papel, por mil argentinos oro sellado que se me debe, me priva, me despoja de mi propiedad, en una suma igual á la diferencia de valor entre esas dos monedas, y desde luego, atenta contra la inviolabilidad declarada por el art. 17 de la Constitucion.

Además, en cuanto esta Ley me obliga á recibir en billetes por su valor escrito, el precio de mis mercaderías vendidas á *oro sellado*, alquiler de mi finca arrendada á *oro sellado*, la devolucion del préstamo de dinero estipulado á *oro sellado*, desconoce la soberanía de la voluntad individual para reglar los contratos privados, y atenta á la libertad de industria, de comercio y de trabajo, proclamada como dogma social del siglo en que vivimos, por el artículo 14 de la Constitucion, dejando el ejercicio de todas estas facultades, á merced de la omnipotencia del Estado.

Tendria aun otro alcance semejante resolucion.—No siendo el curso forzoso como recurso financiero, más que un impuesto disfrazado, debe pesar con igualdad sobre todos, y en cuanto esta Ley vendria á colocar á los deudores en una situacion privilegiada y de escepcion con respecto á los demás habitantes del país, y es contraria al artículo 16 de la Constitucion que establece la igualdad de todos ellos, ante la Ley civil, *económica ó fiscal*.

Así, contra las razones de órden público, invocadas por los sostenedores del *valor escrito*, se alza el *gran principio*, de que la Constitucion de la Nacion es la suprema Ley de órden público; y que contra sus disposiciones, no pueden prevalecer sus teorías, cualquiera que sea la fuerza de lógica con que las sostengan!

III

Hé ahí el escollo donde vienen á estrellarse los sostenedores del valor escrito. Bastaría responderles con las disposiciones constitucionales citadas, para dar una solucion perentoria al argumento basado en el órden público.

Sin embargo como vemos que se bastardea ese principio cuya exatitud reconocemos, en el propósito de restablecer su verdadera aplicacion y de demostrar la justicia de nuestras opiniones, vamos á ver que la teoría del órden público, no favorece á los sostenedores del valor escrito, y no tiene aplicacion al caso.

Aceptamos la doctrina sostenida por jurisconsultos como Merlin y Duvergier, de que cuando la no retroactividad de la ley, no es un precepto constitucional, entra en las facultades del Legislador declararla, modificando los efectos de los contratos. Empero, esta doctrina misma no es absoluta, y para saber cuales son las reglas que rigen su aplicacion, y hasta que punto ella puede modificarlas, necesitamos investigar la razon filosófica de la fuerza obligatoria de las convenciones, y hasta donde las partes estan obligadas á cumplirlas.

Muchas teorías se han desarrollado para explicar la inviolabilidad de las obligaciones. No entraré en el análisis de ellas, por considerarlas generalmente conocidas, y es estraño á nuestro propósito.

La verdadera para nosotros, la sostenida por Abarens, está fundada en la moral y en el principio del derecho.

En la moral, por cuanto ella en su significacion sintética, es la práctica desinteresada del bien, de lo bueno, solo por ser bueno en sí mismo: de que se sigue, que se viola la moral cuando un hombre falta á sus compromisos lícitos.

En el principio del derecho, por que este principio tiene por objeto facilitarnos los medios necesarios á nuestro desenvolvimiento racional, y las prestaciones que determinan los contratos son otros tantos medios para alcanzar el fin asignado al hombre por su naturaleza, de que se sigue que la inviolabidad de ellas está amparada por el principio jurídico del derecho.

Las partes cuentan esas prestaciones en los medios de su existencia, las miran como otras tantas condiciones del desenvolvimiento de su vida.

Las relaciones de los hombres se cruzan, se compenetran por decirlo así, y de ahí que el cumplimiento de las prestaciones que esas relaciones establecen, son condicion de vida social, y que el Estado, cuyo fin es la aplicacion del derecho, debe garantirlas y respetarlas.

Los vínculos sociales deben reposar sobre bases sólidas y estables, no sugetas á las vacilaciones del tiempo, al cambio de los gobiernos, á las vicisitudes de los partidos ó de las ideas dominantes.

De ahí es, que la tranquilidad individual y colectiva, que las múltiples relaciones de la vida, descansen garantidas en el gran principio de la irrevocabilidad de los derechos adquiridos.

Es la misma doctrina que en los orígenes de la jurisprudencia encontramos formulada ya por los emperadores Theodosio y Valencio en la ley 7a Código de Legibus.

"Leges et constitutiones certum est darent formam negotiis, non ad facta preterita revocari," decian ellos.

Empero, al lado de esta máxima, se alza el principio del órden público, invocado por los sostenedores del valor escrito. Las leyes de órden público, dicen ellos, pueden modificar esos derechos.

Ambos principios son ciertos, ambos son la más elevada expresion de las garantías privadas y públicas que el progreso ha conquistado, y por lo mismo, léjos de ser contradictorios, se complementan y concilian.

Para demostrarlo, bastará darnos cuenta de la elevada razon filosófica en que reposan las leyes de órden público.

El mundo marcha, se ha dicho, el progreso es ley de la historia.

En el desarrollo individual y colectivo, ni los hechos ni los derechos son siempre constantes; cambian los hechos y se modifican los derechos, siguiendo el desenvolvimiento progresivo de la civilizacion.

Las nuevas doctrinas que las ciencias desarrollan en su vasto regazo, sustituyen á las doctrinas viejas, marcando el nivel moral de las generaciones.

Las leyes que antes eran reputadas como la más elevada expresion de las costumbres, hoy nos parecen caducas, inconvenientes para reglar la marcha social, para las nuevas ideas que profesamos.

Para seguir estas constantes evoluciones del progreso humano, es que viene ese principio regenerador á establecer que las leyes de órden público, pueden modificar las consecuencias de los derechos que se tuviesen adquiridos al tiempo de su sancion.

Así, los individuos pueden adquirir, conservar y hasta extinguir los derechos reglados y consentidos por las leyes vigentes á la época en que esos actos pasaron.

Empero, cuando nuevos acontecimientos se producen, cuando nuevas necesidades se imponen como condicion de vida colectiva, y las leyes existentes son sustituidas por nuevas leyes que vienen á modificarlas y derogarlas, se pregunta si esos derechos que se tenian adquiridos pueden prevalecer bajo el imperio de esta nueva legislacion.

La solucion del punto depende de una distincion.

Esos derechos adquiridos afectan el órden público, ó solo intereses privados; están de tal suerte vinculados al presente, actúan de tal modo en el estado social, que éste no puede modificarse sin que ellos cambien, desaparezcan ó trasformen, ó no tienen tal carácter de incompatibilidad.

En la primera hipótesis es aplicable la razon del órden público, en la segunda, nó. Pero aún en el primer caso, solo es aplicable á las *simples espectativas*.

Hasta los juriconsultos como Duvergier, que se han mostrado entusiastas partidarios de la retroactividad, han reconocido este límite y distinguido los derechos definitivamente adquiridos, radicados en la persona de las simples espectativas.

El notable jurisconsulto, despues de una larga justificacion de su doctrina, concluye: que una legislacion nueva no tiene aplicacion sobre los derechos adquiridos al tiempo en que entra en vigor, y que tampoco afecta las espectativas de actos emanados de la voluntad de aquellos que reclaman su cumplimiento.

Es decir, que la estipulacion de que tal contrato se cumplirá en determinada especie de moneda, aun considerado como simple espectativa, siempre sería un acto emanado de la voluntad de aquellos que reclaman su mantenimiento, y no podria ser modificado por la ley nueva.

Tal es la aplicacion de ambos principios.

Los sostenedores del valor escrito no podrán contestar la exactitud de estas doctrinas; ellos necesitarían demostrar, cómo es que el órden público quede perturbado si los mil pesos oro especial que se deben á un acreedor, no se le pagan en papel por su valor nominal; necesitan aún más, deberian comprobar que el progreso social exija, como condicion de su desenvolvimiento, que en un instante dado, todo deudor tenga facultad de pagar á su acreedor ménos de lo debido, tenga poder legal de desfraudarlo, y solo entónces habrán justificado sus teorías.

Pero mientras esta demostracion no sea dada, el pago estipulado en oro especial, será uno de los efectos directos de los contratos, un derecho que debe conservarse en toda su integridad, al amparo de aquella gran máxima, que los jurisconsultos romanos, con esa fé ardiente de la justicia y del derecho que les caracteriza, dieron por base á la jurisprudencia en esta forma: "Alteri non noscere jus suum cuique tribuere."

IV

Hubo una época en que no se vió en la moneda otra cosa que el signo simbólico de la soberanía estampado en ella, y esta época es la de los más funestos errores económicos que nos refiera la historia.

Semejante doctrina está ligada á una falsa idea del Estado, como los efectos á sus causas, como las consecuencias á sus principios.

Ella nace de la nocion pagana de la omnipotencia del Estado, segun la que, el Estado es el todo en las variadas relaciones de la vida y el ciudadano nada, segun la que, la autonomía del individuo y la soberanía del pueblo era absorbida y se hallaba encarnada en la magestad del Imperio.

Si ante este concepto del Estado, la independencia individual, los lazos sagrados de la familia, la autoridad paterna no quedaban á cubierto de violentas usurpaciones, ¿cómo podria estarlo la fortuna privada?

Fácilmente se comprende, que los gobiernos de la antigüedad que así concebian el Estado, se creyesen con derecho para cambiar á su arbitrio el valor de las monedas, alterando su título y su peso.

Esta manera escandalosa de usurpar la fortuna de los particulares, es hija de estas ideas y del sistema que no ve en la moneda más que su valor nominal.

Tal sistema tiene por representantes á los emperadores omnipotentes de Roma, que hicieron de él un recurso financiero ordinario; á los reyes de Francia, en ese largo eclipse de la civilizacion, llamado Edad Media, siendo célebres entre ellos, Felipe el Hermoso y el rey Juan, que llegaron en el perfeccionamiento del sistema, hasta hacer subir y bajar el valor de las monedas, segun que las tenian que dar ó recibir; á los kanes de la China que fabricaban moneda de la corteza de la morea, y como un anacronismo repugnante de nuestra época, al despotismo de la Convencion francesa, á Rosas entre nosotros y á Melgarejo en las repúblicas vecinas.

¡Ya se puede juzgar el sistema por sus representantes!

Felizmente pasaron ya aquellos tiempos; la revolucion social y política, al modificar la sociedad, ha cambiado la antigua idea del Estado.

El Estado moderno es orgánico, los diversos miembros de que se compone giran dentro de su propia esfera, sin trabarse, sin absorberse los unos ó los otros.

El Estado así considerado, tiene marcados los límites de su poder y de su derecho, no absorbe al individuo, y como dice Bluntschili, no ejerce autoridad científica y está limitado por la Constitucion.

Este Estado debia ver en la moneda algo más que el signo de su soberanía y respetar en el precio de las cosas, las leyes naturales que rigen los cambios.

Esas leyes han sido luminosamente demostradas y condensadas por Maclead en estos tres teoremas: 1° Que el valor es el poder que tiene un objeto de ser cambiado, es el signo de relacion entre dos cantidades económicas. 2° Que la moneda es la prueba de una deuda debida á un tenedor como testimonio de que ha prestado servicios por los que aún no ha recibido su equivalente. 3° Que el precio de las cosas, varía en razon directa de la intensidad del servicio prestado y en razon inversa del poder del comprador sobre el vendedor. (1)

De ellos se sigue, que el precio de la moneda como de cualquiera mercancía, no puede ser invariable, pues no hay una medida uniforme del valor y desde luego no puede fijarlo el arbitrio del Gobierno.

El precio corriente tiene, pues, su orijen en la escuela liberal de Adan Smith, que proclamó el trabajo libre y estimado y cuyos principios económicos encuentran en nuestra Constitucion, su codificacion más avanzada.

Como se ve, el curso forzoso tiene dos distintas significaciones; la una inconciliable con los derechos naturales del individuo y la nocion moderna del Estado, la otra en perfecta armonía con ellos; la una inmoral y bárbara, la otra equitativa y científica, el valor nominal y el valor corriente.

El Congreso al suprimir el primitivo artículo cuarto, ha salvado la buena doctrina y los bien comprendidos intereses del país.

Las obligaciones contraidas á moneda especial en las que, de todos los antecedentes de la discusion, está comprendido el oro sellado, se pagarán en la moneda contraida ó en billetes por su valor corriente.

Tal es la doctrina que ha prevalecido.

V

Esta ley tiene sin embargo, una faz demasiado significativa para que pase desapercibida y que debe preocupar á los hombres llamados á influir en la vida política del país.

Predomina en toda ella un espíritu muy marcado de centralizacion económica y bancaria.

Parece que se hubiese querido aprovechar las circunstancias actuales, para preparar al país á recibir el Banco único privilegiado.

La exajerada fiscalizacion ha puesto en manos del Gobierno desde los libros de los Bancos hasta el tipo de sus descuentos, y poco ha faltado para que en vez de ser ley de amparo y proteccion á ellos, degenere en una ley de hostilizacion.

Consideramos estas soluciones poco conformes á los principios generales del Gobierno que nos hemos dado, á nuestras costumbres y á la prosperidad de países como este, llamados á desenvolver su riqueza por la accion fecunda del capital derramado en todas las esferas de la industria.

Esto lo conseguiremos solamente cuando el comercio de Banco penetre en todas las ramas de la produccion, lo que solo podrá obtenerse con una ley bien meditada de Bancos libres.

FELIPE YOFRE.

(1) "Una revolucion en Economía Política"—Teorías de Maclead, expuestas por Richot.

—oo—

LA DOBLE VISTA

Las historias de los aparecidos han tenido y tendrán siempre un gran atractivo para los lectores, aun para los más razonables.

Trascribimos á continuacion una que nos parece tener un carácter estraño y donde aparece de una manera sorprendente lo que los antiguos y los modernos han llamado la doble vista.

Antes, el bosque de Senart, en Francia, no gozaba de mejor reputacion que el bosque de Bondy. Una hermosa noche de verano del año 1798, la diligencia de Paris á Melun acababa de internarse en un camino de encinas que atravesaba el bosque en toda su longitud: encinas centenarias tan espesas, que el camino quedaba envuelto en las tinieblas.

La rotonda y el cupé estaban llenos: el interior, dos viajeros solamente, en el imperial, un tenor de provincia que cantaba hasta desgañitarse, el rondo, entonces en boga, de la "Bella Arsenia".

En tales condiciones, nadie parecia correr el menor peligro y la diligencia iba al paso.

Al entrar en Corbeil, el cochero, segun la costumbre, hizo tomar á sus caballos una marcha viva produciendo un ruido infernal, al pisar el empedrado de la ciudad dormida. Llegaron al descanso de la posta. A invitacion del conductor que no está disgustado de refrescarse un poco, todos los viajeros descienden: se esperezan, se miran unos á los otros y se cuentan.

—Que estraño, esclama el conductor; donde se han ido mis dos viajeros del interior?

—No os atormenteis, buen hombre, dijo el tenor, ya se encontrará á vuestros viageros: el lobo no se los ha comido.

—Ya lo creo, respondió un escribiente que iba á Melun; y la prueba es que, antes de entrar en el bosque, me he asomado á la portezuela para ofrecerles un polvo de rapé.

Aguardaron. El conductor se lamenta, los viageros se impacientan, nadie. Es preciso volver á salir al cabo de una hora, sin haber vuelto á encontrar á los que han desaparecido tan misteriosamente.

Algunos dias despues, la policía avisaba á M. Mehul, profesor del conservatorio, que su más antiguo y mejor amigo M. R. no se lo habia vuelto á ver desde la noche en q' subió á la diligencia, en el patio de las Mensagerías para dirijirse á Melun. Esta noticia causó un profundo pesar al ilustre maestro: hizo, para encontrar á su amigo, muerto ó vivo, investigaciones que quedaron todas sin resultado alguno.

Una desaparicion tan estraña preocupaba mucho al artista: no hacia más que pensar en ello y perdia el apetito y el sueño.

Cierta noche, se agitaba dando vueltas en su cama sin poder dormir, El reloj de S. Roque, del que era vecino entonces, acababa de dar las dos. La luna penetrando por entre los postigos que Mehul dejaba entreabiertos para levantarse de madrugada, iluminaba el cuarto con un resplandor fantástico, cuando el músico observó no lejos de su cama, un pequeño jorobado de fisonomía feroz que llevaba entre sus largas manos ganchudas una cuerda arrollada.

Mehul se frota los ojos y se incorpora en las almohadas, tratando de convencerse que no es el juguete de una pesadilla: el jorobado está allí, á dos pasos de la cama y el artista se dispone á preguntarle por la razon de esta visita singular; de repente, la lengua se le hiela, los cabellos se le crizan y un estremecimiento bien natural agita sus miembros, detrás del jorobado acaba de descubrir una forma blanca, de contornos indecisos, cuya mirada apagada parece dirijirse á él: este fantasma, Mehul lo conocia: es el del querido compañero perdido!

En aquel momento, la luna se vela con una nube, el cuarto queda oscuro y la vision se desvaneció. En vano, Mehuel se quiso hacer fuerte contra el miedo: aguarda, acecha, evoca de nuevo á aquella vision lúgubre: ningun fenómeno sobrenatural viene á turbar lo restante de su noche y por la mañana, quebrantado de fatiga, se duerme con un sueño febril.

Se despierta muy tarde é intenta reunir sus recuerdos.

—He soñado sin duda, pensaba, apresurándose para ir á la Opera-Cómica donde se preparaba un ensayo del "Irato": lo que es una idea fija! el cerebro acaba por embarrullarse y debilitarse: no se distingue la vision de la realidad, Y sin embargo: qué claridad! que vivacidad de impresiones en este sueño, hubiera jurado que estaba despierto y que veía á mi pobre amigo mirarme tristemente y hacerme signos. Paro el jorobadillo, qué diablos hacía allí! Vamos! resueltamente: esto es un absurdo: no contaré á nadie, ni aún á mi mujer, la alucinacion que ha tenido esta noche: se burlarian de mí y tendrian razon.

Todo se borra en este mundo, hasta las mas vivas impresiones: el Mehul pensaba todavia algunas veces en su amigo, acabó por olvidar completamente la doble aparicion que lo turbó por un momento.

Cinco años pasaron. El César imperial acababa de poner sobre su cabeza la corona de los reyes de Francia y se celebraba por regocijos públicos su glorioso advenimiento.

Mehul, dando el brazo á su mujer y seguido por sus hijos, habia venido como un buen padre de familia á admirar las iluminaciones de los Campos Elíseos.

Estaba en éxtasis, delante de una fuente deslumbrante, colocada á la altura del centro redondo, cuando de repente, sintió que lo exploraban con precaucion los bolsillos de su sobretodo. Con un movimiento rápido agarró la mano del ladron y despues, volviéndose rápidamente, se encontró frente á frente de un jorobadillo. Este desagradable personage no le es desconocido.

Dónde ha visto, pues, esa fisonomía malvada y esas manos de gorila? La memoria le acude bruscamente y en su sorpresa, hubiera dejado escapar el ladron, si la policía no hubiese ido á prenderlo.

Tembloroso, Mehul tiene que ir al puesto de vigilancia más próximo para hacer su declaracion: ese hombre ha querido robarle. Podria decir más, pero no se atreve. Acusar de asesinato á un hombre á quien solo se ha visto en sueños, es posible?

Y sin embargo, la tentacion es muy fuerte: vuelve á su casa, agitado por los recuerdos que acaba de reavivar esta estraña aventura.

Se acuesta, pero no tiene la menor gana de dormir: con los ojos abiertos se pone á reflexionar: se traba en su ánimo un combate violento.

No deberia confiar á un majistrado lo que antes le ha pasado? Sueño ó vision, no era una advertencia del cielo aquella doble oposicion cuyo secreto se ha guardado para él?

Lo mismo que hace cinco años, la luna penetra por entre los postigos y el campenario de la parroquia acaba de dar las dos.

Precisamente en este instante, una sombra blanca aparece de nuevo en el radio luminoso en las orillas de la ventana.

—Véngame, murmura una voz sepulcral.

—Sí, querido amigo, yo te vengaré, lo juro! exclama Mehul incorporándose en su cama.

—

Esta vez, no vaciló. Al dia siguiente temprano, estaba en casa del Comisario del barrio de los Campos Elíseos y le contaba con toda franqueza la estraña vision.

El funcionario de policía, hubiera sin duda echado en hora mala á cualquier otro que no hubiera sido Mehul, maestro de capilla de S. M. el Emperador y músico de genio, al cual, la ópera debia ya mas de una obra maestra: escuchó con atencion y prometió tener en cuenta sériamente las revelaciones que acababa de hacerle.

Para comenzar, hizo poner al jorobado en la incomunicacion más rigurosa y un juez de sumario muy astuto; llenó al preso de interrogatorios capciosos á propósito para arrojar la alarma en una conciencia culpable.

Estas maniobras salieron perfectamente: solo se necesitaron ocho dias para hacer confesar al jorobado que él era en efecto el asesino de M. R.

El miserable habia formado parte, en tiempo del *Terror*, de una asociacion de bandidos que el comité de Salvacion Pública empleaba para fomentar las revueltas.

La caida del régimen de *fraternidad ó la muerte* habia dejado vago á este apreciable ciudadano que no se preocupaba mucho de volver á emprender su antiguo oficio de sastre y queria crearse recursos independientes.

La indiscrecion de una sirvienta le hizo saber que M. R. debia ir á Melun para entregar á un notario el precio de una casa de campo que acababa de comprar y donde contaba terminar sus dias.

El malhechor se aprovechó de estos informes y se encontró en el patio de las Mensagerías para subir en la diligencia de Melun la misma noche que el amigo de Mehul.

Sentado enfrente del viagero confiado que no tardó en dormitar, acechó una ocasion favorable. En medio del bosque de Senart, aprovechándose de la oscuridad de la noche, del espesor de los árboles, del ruido de las ruedas y de la voz formidable del tenor, echó una cuerda al rededor del cuello del durmiente y lo estranguló sin que el desgraciado pudiera darse cuenta de ello.

Despues, abrió la portezuela de la diligencia arrojó el cadáver á la carretera, saltó en tierra y arrastró á su víctima á la espesura de los matorrales despues de haberle sustraido una cartera llena de valores.

A la noche siguiente, volvió con una azada y un pico para hacer una fosa, cuyo sitio designó y donde se encontró el esqueleto del viagero.

Los jurados que no eran tan bonachones como hoy, no concedieron circunstancias atenuantes al malvado Cuasimodo y subió al cadalso, tres meses justos despues de haber tenido la desgraciada idea de esplorar los bolsillos de Mehul.

Tal es la verídica historia que nos contó el otro dia en el mas coqueto de los gabinetes de tocador parisienses, el nieto de un general de Francia que lo habia sabido del mismo gran artista.

Los incrédulos dirán, si quieren, que los músicos son gentes de imaginacion, muy nerviosos frecuentemente y que el autor del *José* ha soñado despierto.

Nos ha parecido que, en estos tiempos de espiritismo, la anécdota era curiosa y sorprendente. Tal vez los amigos de la "Luz del alma" sepan esplicarla.

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

VIA GALVESTON

LONDRES, Enero 28—Dice el "Evening News" que tiene datos fidedignos para afirmar que Lord Salisbury ha aconsejado á la reina el llamar á Lord A. Hartington, con el objeto de formar ministerio.

PARIS, Enero 28—Telegramas recibidos esta tarde de Atenas anuncian que han cambiado de aspecto las miras belicosas del gabinete griego. Anoche el ministerio helénico espidió una proclama diciendo que la Grecia cumpliria los deseos de la Europa.

El conde Carnavon partió hoy para su residencia de Inglaterra. Al salir fué calurosamente aplaudido.

El entusiasmo del pueblo era fenomenal.

LONDRES, Enero 29—Dice el "Standart" de esta mañana que está fuera de duda que la reina llamará á Mr. Gladstone para formar el gabinete en el caso de que lord Hartington se negara á plegarse á los liberales.

El país puede esperar una sucesion de distintos gobiernos de corta duracion hasta que se encuentren los medios para reformar los partidos sobre una base verdaderamente nacional.

Dice el "Post" que lord Hartington podia contar con el apoyo por lo menos de 25 conservadores en todos los asuntos referentes á la política estrangera, irlandesa y del interior. Hemos desperdiciado, agrega, la ocasion para conseguir el apoyo de los liberales y ahora tenemos que ayudarles. En un punto, todos los hombres de una política juiciosa debian de estar de acuerdo y es este la necesidad de derrotar á los irlandeses y á los nacionales.

NUEVA YORK, Enero 29—En una reunion de la bolsa de productos esta tarde se resolvió pedir la suspension inmediata de la amonedacion de los pesos de plata.

LONDRES, Enero 29—El "Times" sostiene en vista de la oposicion general en no permitir á Lord Grandville ocupar el puesto de Ministro del Exterior, que dicho Lord seria un escelente presidente del Consejo y caudillo en la Cámara de los pares.

Tambien indica que Lord Hartington tiene una ocasion magnífica para formar un partido nacional de liberales y conservadores opuesto á la autonomía.

Gladstone, como tambien Sir Michael Haicks Beach recibieron ovasiones al entrar en la Cámara de los Comunes esta tarde. Sir Michael Haicks Beach dijo que aconsecuencia de la votacion del Mártes, tan adversa al gobierno, el gabinete habia renunciado. Las sesiones de la Cámara fueron postergadas hasta el Lúnes.

Lord Salisbury comió esta tarde con la reina y volverá á Lóndres mañana temprano. Se corría esta tarde en los pasillos de la Cámara de los Comunes que la reina está sondeando á lord Hartington, respecto á su consentimiento para emprender la obra de formar un ministerio de coalicion.

De la Agencia Havas

LONDRES, Enero 29 (tarde)—La Reina Victoria ha tratado de disuadir el Marqués de Salisbury de dar su dimision, pero en vista de la insistencia manifestada por el Jefe del Gabinete, se ha visto obligada á aceptarle las renuncias presentadas.

Acto contínuo, el Sr. Gladstone fué mandado llamar á Windsor por la Reina.

LONDRES, Enero 30—Los diarios liberales anuncian que el Sr. W E. Gladstone aceptó la mision de reorganizar el Gabinete y que dentro de hoy ó mañana será presentada á la Reina la nueva combinacion ministerial para su aprobacion.

ROMA, Enero 30—Aunque partidaria del mantenimiento de la paz europea, parte de la prensa italiana se manifiesta implícitamente en favor de una compensacion territorial para Grecia y aconseja á las potencias de hacer lugar á esa reclamacion como único medio de garantir la paz que todos desean.

(De nuestros corresponsales)

RIO JANEIRO, Enero 30—Cambio sobre Lóndres á 18 2[3 d, papel bancario á 90 dias.

Los soberanos se han cotizado á 13:500 reis.

RIO JANEIRO, Enero 30—La fiebre amarilla vá en aumento.

MONTEVIDEO, Enero 30—"El Partido Colorado" publica editorialmente un convenio celebrado en 1876 entre el plenipotenciario oriental y el Ministro Argentino Dr. Irigoyen para impedir conspiraciones contra la paz de los dos estados.

Dice el periódico citado, que si ese convenio se cumpliera como se debe, no andarían en Buenos Aires los revolucionarios reuniendo elementos y preparándose para la invasion en las barbas de las mismas autoridades argentinas.

"La Nacion" dice que Buenos Aires, con raras escepciones se ha desbordado en estos últimos tiempos contra el Gobierno oriental que ya no es posible tolerar en silencio sus insultos soeces y sus provocaciones insensatas.

Condena la esplicacion que dán de la palabra neutralidad algunos periodistas argentinos.

"Esos señores de Buenos Aires, dice, nos hablan de tiranía, opresiones militares, guardias pretorianas y otras invenciones destituidas de verdad, ellos que tuvieron la desgracia de soportar durante veinte años la más funesta ignominiosa y sangrienta tiranía que aun hasta hoy estarian bajo su yugo si la triple alianza no hubiese contribuido á derribarla.

Sigue amenazando á los revolucionarios y desmiente la version de que los gefes brasileros de la frontera hayan ofrecido apoyo al gobierno en cualquier caso. Dice que el gobierno brasilero limitóse á ordenar á los comandantes de frontera que tuvieran bien vigilados los límites de este país y no permitiesen reuniones agresivas contra este gobierno y prestasen auxilio cuando lo fuese pedido por súbditos brasileros que tienen aquí valiosos intereses rurales.

Hace notar la diferencia de conducta de unos y otros y dice que en estos casos es cuando se conocen las buenas relaciones entre vecinos.

Lopez Jordan se ha embarcado esta tarde para el litoral. El viage tiene por móvil asuntos particulares.

Estudiantes de medicina y derecho en gran número se ausentan para esa.

El Ministro brasilero y el Dr Herrera tuvieron hoy una larga entrevista en la que trataron de la escuadrilla que viene al puerto.

Se encuentran detenidos en el cuartel del 5° de cazadores los drs. Isola y Pariotti.

Siguen las negociaciones para instalar el Banco Uruayo con capitales españoles.

Los dueños de vaporcitos de tráfico del puerto y los patrones de goletas están muy vigilados.

El Gobierno oriental llamó la atencion del brasilero sobre el convenio de 1867. lo que impulsó al Baron de Cotegipe despues de oír el Consejo de Ministros presidido por el Emperador, á pasar una nota al Gobierno argentino donde pide explicaciones por el hecho denunciado por el Gobierno oriental.

Dice "El Ferro Carril" que si la invasion se realiza ayudada descaradamente por los argentinos tendremos intervencion brasilera. Esa intervencion puede ser un roto lanzado á la Argentina para una guerra colosal y sangrienta y motivo para un reparto entre dos colosos. Montevideo y el Norte de Rio Negro para los porteños. Del Rio Negro hasta las fronteras para el Brasil.

Se ha recibido un telegrama comunicando que la policía porteña ha capturado en una casa particular de Buenos Aires una cantidad de Remingtons y cañones Krupp.

"El Ferro-Carril" dice que el 12 de Febrero próximo presentará el General Santos la renuncia de la Presidencia.

Se ha hecho el siguiente emplazamiento.

Inspeccion General de Armas—De órden superior los gefes y oficiales que á continuacion se espresan se presentarán en esta inspeccion en el término de ocho dias que vencen el siete de febrero, á recibir órdenes y los que lo no verifiquen serán dados de baja y borrados del escalafon militar—Coroneles: Eduardo Vasquez, Cárlos Lavallo, Tenientes Coroneles graduados: Pablo Ordoñez, Lino Arroyo, Sargento Mayor Pedro Rivas, Capitanes. Domingo Simaoio y Cipriano Herrera.

Susúrrase que los ministros estrangeros han dado órden á sus respectivos buques de su nacionalidad de reconcentrarse en Montevideo.

Cartas recibidas anuncian que José P. Ramirez es Secretario del General Castro y J. Gonzalo Ramirez de Arredondo.

ROSARIO, Enero 30—En el entrante mes de Febrero tendrá lugar la inauguracion de la línea férrea á la colonia San Cárlos.

Los vecinos de esta colonia darán á Galvez un banquete de cien cubiertos en el mes de Marzo.

Ha sido asaltado por los indios el establecimiento La Verde en Santa Fé. Robaron una caballada.

El partido galvista proclamó la lista de electores de Gobernador.

Circulan nuevamente rumores de revolucion, estando acuartelados más de trescientos soldados.

Efectuóse esta noche el enlace de Francisco Taroni con la Sta. Maria Brignardello.

El Gobierno expidió un decreto nombrando conjueces para las elecciones de diputados nacionales que se efectuarán el 28 de Febrero próximo.

BOLETIN DEL DIA

La cuestion puerto—Mucho escozor muestra el colega de la mañana con la publicacion íntegra de *todos* los documentos ilustrativos del proyecto de puerto del señor Madero.

Se alarma porque la insercion *íntegra* de esas piezas, que son las de un proceso muy sério, viene á poner en trasparencia la pobreza franciscana de los estudios practicados, que aparecen como los molinos de viento ó como el cuento de la venta.

Hoy terminamos la publicacion de los papeles del proyecto, entre el asombro de los que esperaban ver la obra de ingenieros de nota, y que no han encontrado sino la prueba plena de la completa falta de estudios directos.

Ya en otra ocasion lo teníamos mal parado al colega con motivo de la publicacion de malos extractos de documentos tremendos para el mismo proyecto que nos ocupa.

A fuerza de diplomacia y de figuras de contradanza quieren hacer pasar un negocio sin ciencia, vistiéndolo con el ropage de la misma; pero ni la diplomacia, ni las figuras de contradanza valen cuando la cosa se publica tal como es, como ha sucedido.

Más calma, colega: en la semana próxima tendrá ocasion de decir lo que sabe, si es que sabe algo más de lo poco que lleva dicho en la materia.

La Condesa D'Albado—Llamamos muy especialmente la atencion de nuestras lectoras sobre la correspondencia de París que publicamos en el presente número, escrita expresamente para LA PRENSA por la distinguida escritora parisien la Condesa D'Albado.

Agregado ese nombre á la lista de nuestros corresponsales en Europa, habremos llenado una necesidad sentida, cual es la de dar cuenta quincenalmente de las evoluciones de la moda, así como de las mil interesantes noticias que una escritora puede dar á conocer al público femenino.

Fiesta inaugural de la Exposicion Italiana—A la ceremonia que tendrá lugar hoy á las 3 1[2 en el local de la Exposicion han sido invitados:

S. E. el Presidente de la República, Ministros y Sub-Secretarios de Estado, Principales autoridades Civiles y Militares, nacionales y provinciales, Arzobispo, cuerpo diplomático, periodistas, Intendente Municipal y Cuerpo Deliberante, notabilidades argentinas é italianas, sociedades obreras italianas de la Capital y de varios pueblos de la República, sociedades argentinas y estrangeras de la Capital.

Al entrar el Presidente se tocará el himno argentino.

A la entrada de la Exposicion estará una comision receptora compuesta de los señores Caballero Rossi, Prof. Scotti, Escole Maffioretti, Fortunato Cichero, Tommaso Ambrosetti, Barbery, Leandro Mattaldi.

La inauguracion se hace en el local del teatro.

A la izquierda del palco escénico está el palco del Presidente, ministros y comitiva.

A la derecha del palco del Presidente está el del cuerpo diplomático y á la izquierda están colocados los representantes de la prensa y varios invitados.

Al frente del Presidente y en la platea y en los balcones altos, los representantes de las sociedades de obreros italianos, de las sociedades argentinas, los invitados y los expositores

Sobre el palco escénico del teatro se colocará una orquesta de 70 profesores dirigida por el maestro profesor Melani.

No funcionará el órgano por ausencia del profesor Pegui que llegará dentro de algunos dias de Mendoza.

Todas las banderas de las sociedades que concurran serán colocadas al rededor de la platea en aparatos á propósito

Concurrirán seis bandas de música de sociedades de obreros italianos, cuyos nombres son, Stella di Roma, Stella d' Italia, Stella Marina, Lago di Como, Giuseppe Verdi, Unione della Boca.

Concurrirán tambien espresamente de Montevideo con tal objeto el maestro italiano Duque de Licignano, el cónsul italiano señor Conde Greppi y los representantes de la Cámara de Comercio Italiana.

Llegan igualmente los representantes de la Cámara de Comercio Italiana del Rosario.

Las sociedades italianas de la capital que concurrirán á la fiesta son estas:

Unione Operai Italiani, Unione é Benevolenza, Nazionale Italiana, Colonia Italiana, Stella di Roma, Stella di Italia, Stella Marina, Lago di Como, Giuseppe Verdi, Unione de la Boca, Italia Unita, Figlie d' Italia mujeres, La Giovane Italia, Allianza Repubblicana, Centro Repubblicano, Circolo Campanella, Italia, 20 Settembre, Società Ligure, Gaetano Donizetti, Circolo Sannitico, Patria é Lavoro, Reduci de la Patrie Battaglie, Unione Verzese, Unione Meridionale, Margherita di Savoia mujeres, Unione é Benevolenza (mujeres), Giuseppe Verdi (musical), Corale é Filodrammatica, Marittima Italiana, Monteroso al Mare.

De la campaña concurrirán las siguientes sociedades:

Umberto 1° de Suipacha, Unione é Fratellanza del Baradero, Unione Benevolenza de Las Conchas, Unione é Beneficenza del Paraná, Società Italia de Gualeguay, de San José de Flores, de Almirante Brown, del 9 de Julio, de Las Flores, de Mercedes, de Victoria, de Gualeguaychú, de San Pedro, de Santo Argentina, de la Colonia del Sacramento, de Rauch, de Bolívar, de San Cárlos de Bolivar, de Cañuelas; Società 20 Settembre de San Nicolas, del Bragado, de Marcos Paz, Unione é Benevolenza del Rosario, Società M. Soccorso de Bahia Blanca, Unione é Fratellanza San Nicolás, Operaio Italiana de Chivilcoy, del Azul, de Arrecifes; Unione é Benevolenza de Córdoba, del Carmen de Areco, de Esquina, de Junin, de Lobos, de Luján, de La Plata, de Corrientes, de Lomas de Zamora, de Moron, de Pergamino, de Paysandú de Quilmes, de Rojas, de San Fernando, de San Martin, del Salto Oriental, del Tandil, de Zárate, de Mendoza, de San Juan.

Han sido tambien invitadas estas otras sociedades:

Centro Industrial, Club Industrial, Cámara de Comercio Italiana de esta Capital, Escuela de artes y oficios, Sociedad Científica argentina, Geográfica argentina, Instituto geográfico, Círculo Médico, Rural argentina, Cosmopolita de proteccion mútua, Academia alemana, Estímulo Bellas Artes argentina, Club francés, Union, Centro Gallego, Union Suiza, Club de gimnasia y esgrima, Bolsa de Comercio, Enfante de Beranger, Tipografica Bonaerense, Austro-Húngara, Nacional de Farmacia, Portuguesa de M. S. Filantrópica inglesa.

Varias sociedades italianas concurrirán en corporacion y algunas otras solo serán representadas por sus respectivas presidencias

La entrada al local de la Exposicion para todos será por la Avenida Alvear y la salida por la calle Larga de la Recoleta.

El número total de expositores se acerca á 600. Los expositores que han mandado objetos de Italia son más de 80.

—

El señor Leandro Mattaldi es el que ha organizado la distribucion y conveniente colocacion de los objetos expuestos, habiendo llenado su cometido con el mayor acierto y patriotismo.

La Comision de Bellas Artes es compuesta de los señores Romero, pintor, Valle, escultor; Fanuzzi, arquitecto; Rono, pintor.

Sabemos que esta comision ha rechazado varios objetos por no considerarlos dignos de figurar en la exposicion.

Hay una sala muy espaciosa especialmente destinada para el servicio de los diarios

Tambien se ha organizado un servicio médico para atender en cualquier accidente.

Se ha preparado una máquina á vapor para haber el servicio de cualquier incendio que pueda ocurrir: La maquina es de la fábrica Corti y Riva de esta ciudad.

En una palabra, el servicio interno se ha organizado del mejor modo posible bajo la direccion del señor Gianferri ex-comandante del *Napoli*, el cual tiene bajo sus órdenes 35 empleados y 4 peones.

La disposicion de los objetos en los salones ha sido la siguiente:

Sala A—Artículos químicos medicinales, tinturas, aceites, etc.

Id B—Sombrerería, camisería, gravados en cristales, instrumentos de música, agricultura, aceites, cincelado, trabajos en cáñamo.

Id C—Mosáico, tierras cocidas y mármoles de Olavarría.

Id D—Licorería, conservas, aceites, quesos, confitería, sastrerías, maniquíes, cigarrería.

Id E—Pinturas, mármoles, bronces, arquitectura, escultura y fotografía.

Id F—Seccion italiana, oleografías, artículos de pasamanería, muebles venecianos, papel, conservas, instrumentos de música, cristales de Venecia, aceites, conservas, terras cottas de Nápoles.

Id G—Carruages, artículos de talabartería, zapatería, correas, cordajes, pieles.

Id I—Grabados, litografía.

Id K—Ebanistería, mueblería, tapicería, billares, trabajos en pelo, trabajos presentados por el colegio de de la sociedad "Union Operai".

Id L—Balanzas, romanas, máquinas, fundicion, cerangería, cemento hidrófugo, modelos de embarcaciones, campanas, broceria, ringuería.

D. Jacinto Villegas—Procedente del Perú, y despues de haber permanecido ocho dias en Montevideo, llegó ayer á esta capital el señor Jacinto Villegas, Ministro argentino en aquella República, en la que ha sabido captarse merecidas simpatías.

Viene con licencia del gobierno por algunos meses. Al enviarle nuestros afectuosos saludos, le deseamos grata permanencia en el suelo natal.

Absolucion de una junta inscriptora—El Juez de Seccion de la Provincia de Buenos Aires, condenó al pago de una multa de cien pesos nacionales al Presidente de la junta inscriptora del Pueblo de Chacabuco y cincuenta de igual moneda á los vocales, por no haber formado la mesa receptora en el atrio de la iglesia.

Apelada esta resolucion, la Corte, revocándola, ha dictado el siguiente auto:

Vistos y considerando:

1°.—Que por el artículo 4o. de la ley nacional de elecciones vigente, solo se exige que las juntas calificadoras se reunan en la parroquia y en su defecto en el Juzgado de Paz ó territorial superior.

2°.—Que por consiguiente, la junta demandada no ha infringido las disposiciones de esta ley al reunirse en el cancel de la iglesia parroquial, y no en el atrio de la misma, desde que con esto hecho no se ha restringido la libre inscripcion en el registro Cívico.

3°.—Que siendo esto así y no habiendo comprobado en autos los demás hechos en que se funda la acusacion, no hay razon ni derecho alguno para imponer á dicha junta las multas que la ley citada establece contra sus infractores—Por estos fundamentos se revoca la sentencia apelada de f. y se absuelve á la junta demandada y devuélvase. — *Dominguez, Frias, Ibarguren.*

El suicidio de ayer—Un cuadro horrible de sangre conmovió ayer á los moradores de la casa de vecindad, situada en la calle de Chacabuco número 185.

Desde hace tiempo la vivienda número 25 es ocupada por don Francisco Pachiorotti, gerente de la casa de comercio de los señores Francisco G. Queirolo y Ca., sita en la calle Alsina número 115.

Una respetable familia del vecino imperio, no pudiendo corregir á uno de sus miembros, al jóven Juan Hipólito Martins, cuyo carácter atronado y vivaz le habia ocasionado más de un disgusto, determinó, en la esperanza de que enmedaria su conducta, enviarlo á nuestro suelo, y lo recomendó á Pachiorotti.

Llegó Martins ocho meses ha y aquel lo colocó como dependiente en la casa de comercio de D. Ramon B. Quintana.

Su conducta nada dejó que desear, y cuando parecía que habia echado en olvido sus malos pasos anteriores, tornándose juicioso, el cajero de la casa donde estaba colocado notó en los balances repetidos déficits, cuya causa no atinaba á esplicarse.

En consecuencia se puso en observacion, sin dar noticia á nadie de lo que ocurria, y cuando adquirió el convencimiento de que Martins era quien sustraía el dinero, lo puso en conocimiento del patron, quien capsuló al delincuente.

La suma sustraida hasta entonces ascendía á mil nacionales.

Despues de doce dias, Martins, que tenía su domicilio en la calle Estados Unidos núm. 460, volvió á casa de Pachiorotti.

Este le increpó su conducta, como así mismo el atrevimiento de volverá verlo despues de la accion que habia cometido, y por último lo arrojó de su casa.

Pasaron varios dias y no se volvió á ver á Martins, quien segun se dice estuvo en Montevideo y llegó ayer.

A las once y media del dia se presentó en casa de Pachiorotti, este estaba ausente, pidió la llave de su habitacion y se encerró en ella.

Media hora despues, llegó Pachiorotti acompañado de don Rafael A. Garcia, y Martins salió al patio á recibirlo.

—Que es lo que vd. viene á hacer aquí?—le preguntó.

—Tengo que hablarlo, repuso Martins.

—No lo he dicho que no pise mas mi casa?

—Le ruego que me escuche, dijo Martins, entregándole varias cartas, una de las cuales tenía en el sobre el nombre de Pachiorotti.

—Que es esta farsa?—le preguntó al leer su nombre.

—No es farsa, lo ruego que me permita una palabra.

Pachiorotti se separó de Garcia y ambos se dirigieron hácia la habitacion.

Martins entró primero y al pisar el otro el umbral de la puerta sonó una detonacion.

Pachiorotti dió vuelta llevándose ambas manos á la cabeza y aterrorizado exclamó:

—Tengo una bala en la cabaza!

Garcia acudió en su socorro y se cercioró que la impresion causada por el estampido habia sido tan profunda que le hizo creer que estaba herido.

Dirigiéronse entónces á la habitacion y un cuadro verdaderamente horrible se presentó á la vista de los circunstantes, los que á la sazon eran numerosos y habian acudido al oir la detonacion y atraidos tambien por las voces de Pachiorotti

Martins, el jóven lleno de vida que momentos antes conversaba tranquilamente en el patio, yacía en el pavimento sobre un charco de sangre

Habia caido de espaldas, con la pierna derecha estirada, la otra en semiflexion y entre ambos pies estaba el revolver de que habia hecho uso

Tenía el rostro completamente desfigurado y cubierto de sangre, los ojos amoratados y casi fuera de las órbitas.

Esa mirada enclavada y el estertor de la agonía que levantaba su pecho descompasadamente, le daban un aspecto terrible que impresionaba hondamente.

Estaba correctamente vestido

El proyectil de 12 milímetros habia hecho grandes estragos, penetró por la sien derecha y saliendo por el lado opuesto, atravesó el cráneo dejando paso á la luz de un lado al otro, luego siguiendo una línea ascendente chocó contra el cielo raso donde dejó una huella de sangre y rebotó sobre el pavimento.

El doctor Lorenzo Martinez acudió minutos despues, pero el caso no daba esperanzas.

Una hora despues el último suspiro escapaba del pecho del suicida.

Como dijimos, una de las cartas era dirijida á Pachiorotti, otra al señor Quintana, la tercera á la señora Adelaida A. de Botelo, que reside en el Brasil, otra á sus padres y las demás á amigos suyos domiciliados en Montevideo y el Brasil.

Martins era brasilero, de 20 años de edad, apenas le apuntaba el bozo.

Su trágico fin es la consecuencia de su vida descaminada.

El cadáver fué conducido al depósito fúnebre para dársele sepultura.

Las tachas de Catedral al Norte—La apelacion interpuesta contra la junta calificadora de la parroquia de Catedral al Norte, ha sido ayer resuelta por el doctor Tedin, como se verá por la siguiente resolucion:

Buenos Aires, Enero 30 de 1886.—Vistos: Por lo que resulta del acta precedente y considerando en cuanto á la incompetencia del Juzgado;

Que este punto ha sido resuelto ya en varios casos demostrandose los motivos que justifican el recurso directo traido por los ciudadanos á este Juzgado y en el caso presente por el auto de f. el cual tiene la fuerza de la cosa juzgada.

Que no siendo suceptible de apelacion las resoluciones del Juez de Seccion en los reclamos sobre inscripciones indebidas, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 10 de la ley nacional de elecciones y lo resuelto por la Corte misma, tampoco hay lugar al recurso de nulidad por defectos en las citaciones, porque lo contrario vendria á desvirtuar los propósitos de la ley al establecer la brevedad en esta clase de juicios (Ley 4ª tit. 17 lib. 4° R. C.)

Que ademas la citacion por edictos ha sido practicada por las juntas calificadoras que han concedido en algunos reclamos sin observacion alguna de parte de los tachantes ó tachados, y en su mérito han procedido en rebeldía contra los no comparecientes, siendo por otra parte la única forma compatible en la sumarísima brevedad de esta clase de juicios en que hay que llamar á centenares de personas y oirlas por el breve término de 30 dias, no siendo por lo tanto aplicable en estos casos las disposiciones de la ley para los juicios ordinarios.

Considerando en cuanto á las tachas:

1° Que el ciudadano Zacarias Villanueva que compareció al juicio, si bien presentó una papeleta de enrolamiento en la guardia nacional, de marina, de su misma exposicion resulta que esta es falsa, pues afirmó haberse enrolado en Abril del año pasado, resultando sin embargo expedida en el mes de Setiembre; y un certificado del cual no puede deducirse el efectivamente vivir en el domicilio dado en el Registro á la época en que se inscribió, por carecer de fecha.

2° Que Vicente Mesa solo ha comprobado por medio de un certificado firmado por D. Carlos Meseo Rodriguez, que vive actualmente en la calle de Cangallo núm. 42, pero no que haya vivido allí en la época de la inscripcion, habiendo rehusado su papeleta de enrolamiento.

3° Que respecto á Pedro Sosa, ha manifestado al Jurado que vive en la calle de Corrientes 447 desde el mes de Setiembre pasado, hallándose por consiguiente domiciliado cuando tuvo lugar la inscripcion fuera de la parroquia Catedral al Norte, pues este número no corresponde ya á dicha parroquia, lo que demuestra hallarse indebidamente inscripto en ella, con arreglo al art. 6° de la ley nacional de elecciones.

4° Que Lázaro Guio ó Hilario Fernandez se encuentran en el mismo caso que el tachado Mesa, pues el primero ha presentado un certificado firmado por una señora Luisa Guizo, y el segundo otro suscrito por D. Manuel Rodriguez sin expresar la fecha, negándose á exhibir su papeletas de enrolamiento para confirmar su domicilio á la época en que se inscribieron.

5° Que los ciudadanos Antonio [illegible], Eduardo Raviño, Agustin Romero Magallanes, Mariano Burgeño, Pedro Medrano, Manuel Dionisio, Francisco Figueroa, Tomás Alegre, José M. Fernandez, Manuel Rodriguez, Manuel Martinez, Gregorio Murria, Pedro [illegible], Gregorio Bargas, Eduardo Gerart, José Gonzalez, Bernabé Pintos, Ruperto Esquivel, Esteban Costa, José de la Serna, Feliciano Tobaro, Fructuoso Cáceres, Pedro Galeano y Cecilio Echeverria, han presentado documentos suficientes y las explicaciones necesarias comprobando la legalidad de su inscripcion.

6° Que los tachantes han retirado las tachas opuestas contra los ciudadanos Félix Sicardi, Juan Coapen, Dr. Lorenzo Saborido, Vicente Auviñas, Federico Kyng, Alejandro Dellepiane, Ernesto Fernandez, Dario Becear, Juan G. Barrionuevo, Horacio Gomez, Dr. Pablo Rueda, José N. Villarroel y Ernesto Fibbland; lo que importa un desistimiento del recurso en la tacha deducida.

7° Que la rebeldía de las que no han concurrido al juicio, autoriza á estimar como reconocida la verdad de los hechos en que se funda la tacha, conforme á los principios consagrados en los procedimientos nacionales, lo que hace innecesaria la presentacion de la prueba por parte de los tachantes respecto á los mismos hechos, debiendo observarse ademas que versando estos sobre las condiciones necesarias para el ejercicio del derecho del sufragio, su prueba incumbe al que funda en ella su derecho, como que constituye una afirmacion de hechos, cuya prueba en muchos casos solo él puede poseer ó suministrar.

8° Que en corroboracion de la doctrina establecida que fluye de lo dispuesto en el art. 86 de la ley nacional de enjuiciamiento, y para demostrar hasta donde alcanzan los efectos de la comparecencia al juicio en tiempo hábil, basta recordar que, segun el art. 214 de la misma ley, por el solo hecho de no comparecer el apelante, á mejorar el recurso en el término señalado, se declara desierta la apelacion y ejecutoriada la sentencia, no obstante la formal y espresa intencion de seguirlo, que resulta del hecho mismo de la apelacion interpuesta, y concedida, aun tratándose de asuntos que pueden comprometer la fortuna ó la vida de los individuos.

9° Que los tachantes han presentado ademas un prolijo padron de las personas que habitan la parroquia Catedral al Norte, en condiciones de ejercer el sufragio, el cual puede considerarse como su propio testimonio contra los tachados, no encontrándose en él, ninguno de los rebeldes.

Por estos fundamentos, fallo: mandando sean borrados del Registro cívico de la parroquia Catedral al Norte, los ciudadanos enumerados en los considerandos 1o., 2o. y 4o., lo mismo que los inasistentes á que se refiere el 7o, cuyos nombres se comunicarán á la junta para su cumplimiento y declarando bien inscriptos á los ciudadanos determinados en el 5o. y 6o. considerando de la presente resolucion.—*Virgilio M. Tedin.*

Fiestas de Saint-Cloud—Hoy se inaugurará en el Jardin Florida la fiesta sétima de Saint Cloud.

A las tres p. m. dará principio la fiesta tocando las bandas de música francesas y estrangeras.

Seguirá despues el siguiente programa:

Steeple's chase—Bazar de caridad—Bazar de muñecas—Lotería de Saint Cloud—Rueda de la fortuna—Tiro de salon.

Tómbola 200 lotes que representan un valor de 3500 ps m[n.

Precio de entrada será de 30 centavos por la tarde y 50 por la noche.

Mañana lunes gran concierto.

Presunto envenenamiento—Ayer á las 8 de la mañana fué remitido dentro de un pobre cajon de pino al depósito fúnebre de Lorea el cadáver de un sujeto que tenia su domicilio en la Boca, y del que hay fundadas sospechas que haya muerto envenenado.

La noche anterior, el Dr. José Emiliano Sanchez se apersonó á la Comisaría de la seccion 20 y manifestó que tenia conocimiento que uno de los enfermos que él asistía acababa de fallecer, y que los síntomas que precedieron la muerte le inducian á creer que dicha persona falleció intoxicada.

El Comisario Sr Reina inició las averiguaciones del caso, tomando hilos y atando cabos, á fin de dirigir su accion contra los que resultasen culpables, si la denuncia era confirmada por el análisis pericial á que debian ser sometidas las vísceras del finado.

Este llamábase Pedro Delavage, era francés, de 45 años de edad, casado, y hace cuarenta dias que á consecuencia de una caida se fracturó una pierna.

Lo asistian el médico nombrado y el Dr. Golfarini, y hará próximamente diez dias que se retiraron por no ser ya necesarios sus servicios; Delavage seguia bastante bien de sus dolencias.

Anteayer de mañana fué nuevamente requerida la presencia del Dr. Sanchez, quien encontró al paciente en grave estado, presa de una enfermedad independiente de la anterior y cuyos síntomas alarmaron al facultativo.

Delavage habia tenido copiosos vómitos, la piel fria y cubierta de sudor, estaba sumamente abatido de cuerpo y de espíritu, y además presentaba otros síntomas estraños.

El Dr. Sanchez prescribió los medicamentos que conceptuó adecuados, los que fueron administrados al paciente; pero este á la noche dejó de existir en medio de fuertes dolores en la region epigástrica que lo atormentaron todo el dia.

El repentino fallecimiento del enfermo acentuó mas la sospecha q' el facultativo habia concebido de que los síntomas observados respondian á un envenenamiento y en consecuencia determinó dar cuenta á la autoridad.

A las dos y media de la tarde el Dr. Blanco Villalta acompañado del practicante Sr. Almanza se trasladaron al depósito fúnebre con el objeto de practicar la autopsia del cadáver.

Este fué colocado sobre la mesa de mármol y se hizo la abertura de la cavidad toráxica y luego de la abdominal.

Se comprobó que el corazon estaba hipertrofiado y aunque esta afeccion es bastante para producir la muerte, no ha sido la causa inmediata en este caso, por cuanto los síntomas que la precedieron no corresponden á los de esa enfermedad.

El estomago fué abierto notándose que la mucosa estaba reblandecida, contenía un líquido verdoso é inyecciones vasculares.

Los intestinos tambien contenian un líquido del mismo color.

Estos datos acentuaban mas la creencia de que se trataba de un envenenamiento y el Dr Blanco Villalta, una vez terminada la operacion, lo puso en conocimiento del Comisario, á fin de que prosiguiera sus indagaciones y constituyera en prision á los presuntos culpables.

Hasta que el análisis químico de las vísceras no sea practicado, nada se puede afirmar con plena seguridad, ni tampoco cual ha sido el veneno empleado en ese crímen.

El estómago y el líquido que contenía fué colocado dentro de un frasco y los intestinos con su contenido en otro.

Ambos frascos fueron cerrados, lacrados y sellados y el Gefe de Policía los remitirá al Juez del Crímen, para que este funcionario los envie al Consejo de Higiene para el análisis pericial.

Mientras tanto, el señor Reyna levantó prolijas averiguaciones y supo que hace próximamente siete dias Delavage tuvo un altercado con su esposa, á la que arrojó de su hogar reemplazándola con otra mujer á quien tuvo de concubina.

Un primo de la esposa repudiada fué al dia siguiente á pedir á Delavage satisfaccion de su conducta y se trabaron en una acalorada disputa la que terminó tomándose ambos contendores á golpes de puño.

El señor Reina hizo conducir á ambos delante del cadáver y permanecieron con la mayor indiferencia y sangre fria, mientras que la concubina lloraba amargamente.

Los tres fueron reducidos á prision, pero niegan completamente el hecho.

El Comisario prosigue activamente las averiguaciones que esclarecerán este hecho.

La luz eléctrica en la Exposicion Italiana—Anoche se verificó en la Exposicion Italiana el ensayo de la luz eléctrica obteniéndose un exelente resultado.

Fué madrina del acto la señora de don Torcuata de Alvear.

En seguida la numerosa concurrencia pasó á la sala de concierto donde se sirvió un refresco entre tanto la orquesta ejecutó varios trozos de su repertorio.

Las lámparas son en su totalidad 140: de ellas cien son incandescentes y cuarenta de arco voltáico

La fuerza motriz de cada uno de los motores es de 21 caballos.

El poder de las lámparas mayores que se encuentran distribuidas en las salas y patios es de mil bujías sin globo—El globo de cristal mate que circunda el foco, hace perder á la luz una tercera parte de su poder.

Existen otras lámparas de 600 bujías, otras de 100 id y otras de 20 id.

El sistema es de *Schuckert*

Incendio á bordo—Anoche á las ocho empezó á incendiarse el pailebot "Deitalia", propiedad del Sr. Bertolache, que estaba fondeado á una cuadra del puente en el Riachuelo, cargado de aguardiente.

Una [illegible] de este líquido tuvo esplosion y se creé á consecuencia de haberse inflamado al contacto de la llama de un fósforo arrojado encendido por descuido.

Grande fué la alarma que este suceso produjo y los tripulantes de los buques contiguos cortaron las amarras del pailebot, de temor de que el fuego se comunicara á los demás.

El Sub prefecto Sr. Suarez acudió á prestar los auxilios del caso y detuvo al buque en el puente, donde se logró sofocar el fuego.

Tambien acudió el cuerpo de bomberos; pero sus servicios fueron innecesarios.

El patron Pedro Rapero sufrió algunas quemaduras en las manos y el tripulante Ramon Llovert en las espaldas y manos tambien.

Se les atendió convenientemente y su estado no presenta mucha gravedad.

Resultado de la acusacion contra el "Comercio"—Hé aquí el acta que pone término al incidente:

En Buenos Aires á veinte y nueve de Enero de mil ochocientos ochenta y seis, comparecieron á la sala del Juzgado el Doctor. Rafael Valiente Noailles y D. Clemente Gomez, con el abogado el Dr. Gonzalez, interrogado por su señoría, el Sr. Gomez para que dijera quien era el autor del suelto acusado, se declaró él responsable, declarando á la vez que dicho suelto se habia publicado por un descuido, y que no se habia tenido absolutamente la intencion de injuriar al Sr. Valiente Noailles.

Aceptada esta esplicacion por el actor, su señoria dió por terminado el acto, ordenando el archivo del espediente y firmando con los concurrentes, ante mi de que doy fé.—[illegible] *Clemente Gomez—Valiente Noailles—Gonzalez*—Ante mi—*Bartolomé Harlan*.

Ahogado—Se ha recibido un telegrama del Baradero en la Prefectura Marítima de la Capital, haciendo saber que el individuo [illegible] Sanchez, ha perecido ahogado en el rio en el punto denominado Paso de las Piedras.

Aunque la Sub-prefectura de aquel punto tuvo conocimiento cuando todavía luchaba con la muerte, no se consiguió salvarlo por más esfuerzos que se hicieron para ello, extrayéndolo ya cadáver.

El señor Sanchez era comerciante en esta Capital, encontrándose allí hacia pocos dias.

Inmigracion—La Comision General de Inmigracion ha despachado ayer con diferentes destinos 228 inmigrantes; de los cuales 170 se dirigieron por vias fluviales y 58 por vias terrestres.

Las personas colocadas por la Oficina Nacional de Trabajo han sido 238 y los pedidos recibidos por la misma fueron 23.

La existencia en el Hotel de esta Capital es de 600 personas habiéndose pedido colocacion para el Rosario, Santa Fé, Paraná, San Nicolás, [illegible] y Baradero.

CANAVERI y LAMELA
AGENTES
De "La Prensa"
EN LA PLATA

Reciben avisos y suscriciones

OFICINA:
Boulevard Independencia
entre las Calles 50 y 51
e23v31

Vapores—Anuncian llegada para hoy los siguientes:
El vapor italiano "Perseo" procedente de Génova y escalas con pasageros y cargamento general y el buque inglés "Strabo" con procedente de Liverpool, sin pasajeros, trayendo á su bordo cargamento general.

Ensanche de la calle Larga—El Intendente Municipal puso ayer el cúmplase á la ordenanza sancionada últimamente por el Concejo Deliberante autorizando el ensanche á 30 varas de la calle Larga de la Recoleta entre Callao y Junin.
La Oficina Municipal de Obras Públicas ha sido encargada de darle ejecucion.

Pantelèfono á Toloza—La empresa Union telefónica del Rio de la Plata acaba de hacer llegar sus hilos al pueblo de Toloza.
Debido á la oposicion decidida del Gobierno de la Provincia no ha podido penetrar el teléfono hasta el centro de La Plata; pero ha quedado como unas ocho cuadras de la Estacion del ferro-carril.
El alambre empleado es de cobre, del que se emplea para grandes distancias y se ha empleado el circuito metálico debido al cual puede evitarse la induccion y mantener secreta la conversacion los que hablan sin interrumpir ni ser interrumpidos por los que hablan por el mismo hilo.
Aun cuando dificulta algo el tener que situar la oficina telefónica en Toloza la empresa procura facilitar los medios de conduccion rápidos y económicos para los vecinos de La Plata.
Quedan, pues, al habla las dos capitales.

Arbitrage sobre rescision de un contrato—Con motivo de una consulta hecha al Ministerio del Interior por los árbitros nombrados en el asunto sobre rescision de un contrato celebrado con los Srs. Rodriguez y Ca., constructores de las obras del puerto del Rosario, sobre si se debe proceder como árbitros de derecho ó como arbitradores, manifestando que el representante de los expresados Rodriguez y Ca. está conforme en que conozcan y resuelvan en esté carácter, y si el plazo para laudar debe contarse desde que se les entreguen los antecedentes de este asunto, se ha mandado contestar lo siguiente:
Que deben reconocer y resolver como árbitros arbitradores y que el plazo para laudar será contado desde la fecha en que se les entregue el expediente relativo á la rescision del contrato y el de la tasacion de las obras realizadas por el contratista, que efectuó el Departamento de Ingenieros.

Inspectores de educacion—Por el Ministerio de Instruccion Pública se han nombrado inspectores nacionales de educacion en las provincias de Córdoba y de Jujuy á los Srs. Amador Zeballos y Aníbal Helguera Sanchez.

Consejo Escolar del 1er Distrito—Le fué comunicado ayer al Jefe de la Oficina de Estadística del Consejo Nacional de Educacion, que los señores Manuel Uribelarrea y Emilio Romero han sido designados para integrar el C. E. del primer Distrito.

El "Hesperides"—Entró ayer á la Boca del Riachuelo el vapor "Hesperides" que viene del Rosario, despues de haber desembarcado allí las mercaderías que tenian ese destino.
El "Hesperides" en otras ocasiones ha surcado las aguas del Riachuelo, como tambien el "Handel" que ha fondeado en la Boca con un dia de anterioridad y que tiene con poca diferencia las mismas dimensiones.

Tachas levantadas—El Juez Federal Dr. Tedin resolvió ayer la cuestion de las tachas propuestas contra varios vecinos de la parroquia de la Catedral al Sud, por el señor Ramon Gomez y otros, en los términos siguientes:
Buenos Aires, Enero 30 de 1886.—Vistos: por lo que resulta del acta precedente, habiendo desertado del juicio los tachantes y haciéndose efectivo el apercibimiento decretado en rebeldía de aquellos, téngaseles por desistidos de la tacha opuesta contra los ciudadanos Juan A. Marmol, Cipriano Muñoz y Perez, Domingo Villegas, Felix Eguzquiza, Ramon Larrayen, Manuel Arrotea y Domingo Deharce y comuníquese por oficio á la junta calificadora de la parroquia de Catedral al Sud, para que de cumplimiento á esta resolucion, reinscribiendo á los mencionados vecinos.—*Virgilio M. Tedin.*

Reunion de la junta electoral—Mañana á la una p. m. se reunen nuevamente los miembros de la junta electoral en el salon de Audiencia de la Cámara de lo Civil, para tomar en consideracion varias notas pasadas por distintas juntas inscriptoras.

Ambulancia para animales enfermos—A bordo de la barca americana *Irene* ha llegado consignada á la Sociedad Protectora de los Animales, una ambulancia que encargó á Nueva York para destinarla á cargar sin demora y sufrimiento alguno, los animales enfermos que se encuentren abandonados en la vía pública.
La espresada Sociedad ha pedido al Ministerio de Hacienda se le conceda despachar sin pagar derechos de Aduana dicha ambulancia.

Pimenton en mal estado—Segun ha puesto en conocimiento del Ministerio de Hacienda el Intendente Municipal, han sido embarcados en el puerto de Barcelona en el vapor *Sirio* con destino á esta plaza, 200 cajones pimenton marca M. J. R., el cual se encuentra completamente adulterado y atacado de la fuchina.
Como el estado de este artículo es sumamente nocivo á la salud pública, pide se dicten los medios tendentes á evitar su introduccion.

"El Progreso"—Desde mañana vuelve á aparecer, en menor formato, este colega cuya publicacion fué suspendida temporalmente.
Saldrá nuevamente por la mañana.

Instrucciones para un inventario—El Departamento de Ingenieros ha remitido al Ministerio del Interior cópia de las instrucciones generales que ha proyectado el Inspector administrativo para la confeccion de un inventario valorizado del Ferro-Carril Central Norte, de la línea de Córdoba á Tucuman y del ramal á Santiago del Estero, en cumplimiento del decreto de 27 de Octubre del año ppdo., con el objeto de fijar su costo de primer establecimiento y valor actual.
Dichas instrucciones han sido aprobadas por el Departamento, por encontrarlas perfectamente adecuadas para la mejor realizacion del objeto que se tuvo en vista al dictar el citado decreto.

Sumario de un contrabando—Se ha recibido en el Ministerio de Hacienda el sumario mandado instruir por el administrador de Rentas de Concordia con motivo del desembarco clandestino de mercaderías, efectuado en la barra de Yuquerí Grande, por el pailebot argentino "Adela" en la noche del 30 de Diciembre ppdo.
Dichas mercaderías debian introducirse de contrabando en aquella plaza, y fueron tomadas debido á la denuncia hecha por D. Cirilo Retamar, con excepcion de 57 cajones de ginebra que se trasportaron en la madrugada del 31 del mismo mes.
Resulta complicado en este asunto, segun el sumario instruido por el administrador citado, el comisario de policía D. Alfredo García, siendo uno de los principales actores, pues estaba encargado de facilitar la descarga y practicar con carros de su propiedad el trasporte de las mercaderías desde el punto en que fueran desembarcadas hasta la casa del propietario de ellas, segun declaracion prestada por dos peones del mencionado comisario.
Dice la nota en que se adjunta este sumario, que el Fiscal del Juzgado Nacional de esa seccion, es á quien corresponde establecer la acusacion contra el citado comisario de policía.
Las mercaderías y objetos tomados fueron vendidas en pública subasta por aquella Aduana, habiendo producido la venta ps. 2043-40 m|n de los que, deducidos los derechos de Aduana y gastos, queda la suma de ps. 526-29 que corresponden al denunciante, Sr. Retamar.

El duelo en perspectiva—Hoy probablemente quedarán difinitivamente arregladas las condiciones del duelo á que ha dado márgen el incidente ocurrido antes ayer en el Club del Progreso entre los Sres. Bernabé Artayeta Castex y José Luro.
Los padrinos del primero son D. Cárlos Rosetti y D. Vicente L. Casares y los del Sr. Luro, D. Máximo Paz y el Dr. Roberto Levingston.
Este último representa al Sr. Luro interinamente, hasta que llegue del Mar del Plata el Sr. Martin Arraga que ha sido llamado por telégrafo con ese objeto.
Las tentativas llevadas á cabo hasta ahora para arreglar el incidente en el terreno pacífico, han sido infructuosas y hacen suponer que el duelo se realizará inevitablemente.

Jardinero ilustrado—Los Sres. Fernando Manduit y Vicente Peluffo, han dado á la publicidad un volúmen de mas de mil páginas, con el título que precede á estas líneas, que ha de ser de suma utilidad para los aficionados al cultivo de las plantas.
Las materias que abraza estan designadas por los títulos de los nueve capítulos en que está distribuido y son los siguientes:
Calendario y vocabulario hortícola; elementos de botánica; nociones prácticas de jardinería; frutales de todas clases; cereales; plantas industriales y forrajeras; vegetales de adorno; creacion de parques y jardines; bosques artificiales.
El volúmen está ilustrado con más de 600 grabados y con planos de jardines, parques, cascadas, grutas invernáculos, etc. Es el primero de una serie de publicaciones que se proponen hacer los mencionados Sres., con el objeto de vulgarizar la ciencia hortícola.
El pensamiento es laudable, y el primer volúmen demuestra que sus autores se proponen cumplir sus propósitos de una manera concienzuda.

Comision de Higiene de la Seccion 13—Ha quedado organizada esta Comision del modo siguiente:
Presidente, Juan Francisco Duarte; Vice, Aquiles Peñaredonda; Secretario Juan B. Subigaray; Pro-sert., Antonio Miralles — Vocales—Pascual Corti, Rómulo J. Oliden y Liborio Terán.
Las sesiones tendrán lugar los Viérnes de cada semana á las 8 p. m. en su local, Estados-Unidos 662.

Escapes de gas—No se ha tomado medida alguna con los escapes de gas, cuya existencia denunciamos en dias anteriores, en la calle San Juan entre Buen Orden y Lima, y en la esquina de la misma calle y Buen Orden.

Alcaldes—El señor Angel Martinez ha sido nombrado Alcalde del Cuartel 3° de la Seccion 9a y D. Gayetano Grimoso Gamboa para el Cuartel 4° de la Seccion 7a.

Concejo Deliberante—Para mañana á las [illegible] p. m. están citados los miembros del Concejo Deliberante y los mayores contribuyentes para tratar el cálculo de recursos.

Integracion de una comision—La Comision de Higiene de la Seccion 3a ha sido integrada con D. Pedro A. Cáceres en reemplazo de D. Enrique Zimerman.

Baños públicos—El Director de paseos públicos ha presentado á la Intendencia Municipal un proyecto que le fué encargado para la construccion de jardines y baños públicos en la ribera próxima de la Recoleta.

Desalojos—Por la Oficina de Inspectores Municipales se ha ordenado el desalojo de las casas General Lavalle 614 y 616 y Comercio 57, por no encontrarse en las condiciones requeridas por la higiene.

Provision de maiz—En la Contaduria Municipal tuvo lugar ayer la licitacion para la provision de maiz (dos mil fanegas) con destino á las caballadas de la Limpieza Pública.
Las propuestas presentadas son:
D. Fernando Scheslingo á 5 pesos la fanega y Eugenio Piaggio á 4,90 id.

Adoquinado—Los vecinos de la calle de Córdoba desde Callao á Montevideo se han presentado á la Intendencia Municipal pidiendo se adoquinen esas cuadras.

Licitaciones—En las licitaciones que han tenido lugar en la Municipalidad para la extraccion de estiércol de los corrales de Abasto, paradas de carruajes y carros en las plazas Lorea y Concepcion, no se ha presentado ninguna propuesta.

Autoridades de mercado—El Intendente Municipal remitió ayer al Ministerio de Justicia las ternas de jueces, titulares y suplentes de los mercados 11 de Setiembre y Constitucion para que ese departamento haga los nombramientos.

Robo en una agencia—Mientras que la agencia situada en la calle Bolivar núm 210, se encontraba sola, por ausencia de su dueño D. Ventura Echevarria, penetraron ladrones en ella, abriendo con llave igual la puerta de calle.
Del cajon del mostrador sustrajeron la suma de setenta y un nacionales en billetes de Banco y monedas de oro.
Echevarria llegó á su casa á las doce de la noche y se encontró con la puerta del negocio abierta y los cajones vacíos.

Caida—En el edificio que se construye en la calle Rivadavia esquina á Rodriguez Peña, sobre una escalera trabajaba el individuo Felix Brera.
Por un descuido cayó al suelo y el golpe le ocasionó una herida en la cabeza, de bastante gravedad.
Una vez practicada que le fué la primera cura se le remitió á su domicilio, Ombú 380.

Demente—El súbdito italiano Luis Temponi ha sido remitido ayer al departamento de Policía, por hallarse desequilibradas sus facultades mentales.
Temponi padece del delirio de las persecuciones y hoy será enviado al manicomio.

Noticias de la Plata—El P. E. por decreto de ayer ha hecho los siguientes nombramientos:
Por renuncias de los municipales titulares de Mercedes, D. José H. Arce y D. Teódulo Olivera y del suplente D. Juan B. Cruz, se ha nombrado para reemplazarlos, por su órden á los señores Juan Garrahan, Pedro Ferrer y Manuel Bares.
Por renuncia elevada por D. Lorenzo de los Santos de Municipal Suplente de Zárate, se ha nombrado á D. Constantino Sosa para desempeñar ese cargo.
Habiéndose aceptado la renuncia que de Juez de Paz titular de Pila hizo D. Manuel S. Aguirre, se ha nombrado á D. Antonio Saldivar Gorostizú para reemplazarlo.
—En mérito de haberse comprobado los cargos graves que se hicieron al Sub-comisario de Chacabuco D. E. Martinez Alfonso, por la Municipalidad y vecinos de esa localidad, el P. E. ha dictado un decreto, destituyéndolo de dicho empleo.
—El P. E. en vista de las propuestas presentadas á la licitacion pública, á la que se llamó para la provision de raciones y útiles para las cárceles de la provincia—y resultando que de las cinco propuestas hechas, la más baja es la de Ortiz y Ca., segun la Contaduría, ha decretado la aceptacion de las propuestas de estos señores para racionamiento y útiles de las cárceles de detenidos de ésta Capital y de los departamentos del Norte, Sud y Centro y Penitenciaría de Sierra Chica y para la Policía de Fronteras accidentalmente en esta Capital,—y mandando se formule el contrato con arreglo al aviso de licitacion y que se reduzca á escritura pública por el Escribano Mayor de Gobierno, debiendo préviamente los señores Ortiz y Ca., hacer el depósito á que están obligados y presentar el fiador á la consideracion del Gobierno.
—La Municipalidad de Barracas al Sud ha elevado al Gobierno, con informes favorables, los siguientes espedientes:
Luis Fossi, pidiendo permiso para establecer una curtiembre en la calle Lavalle y Libertad.
Bartolo Morando, autorizacion para el establecimiento de una fábrica de jabon.
Pedro Gaete, para establecer un matadero de hacienda lanar.
Enrique Cabral, para establecer una curtiembre en la calle Saavedra, cuartel 1o. de Barracas al Sud.
—La municipalidad de Las Flores ha solicitado del P. E. el envío de un ingeniero para que estudie las obras necesarias para la pavimentacion de las principales calles de ese pueblo.
—La municipalidad de Brandzen ha elevado una ordenanza al Gobierno, para su aprobacion, por la que se obliga á los propietarios de los terrenos comprendidos en las ocho manzanas que rodean la Plaza principal, á construir una poblacion de material y á cercarlos con pared ó rejas y á construir veredas de ladrillo.
—Segun se ha comunicado al Ministro de Gobierno, las municipalidades de Marcos Paz y San Martin han quedado constituidas de la manera siguiente:
Marcos Paz—Presidente, Benjamin Paez; Vice-Presidente 1o., Adolfo Barrenechea; Vice-Presidente 2o., Luis C. Cieza; Tesorero, Julian Esteban; Obras Públicas, José Llobet; Suplentes, Angel M. Caraballo y Antonio Danos.
San Martin—Presidente, Pedro Balleto, Vice-Presidente, José A. del Castillo; Obras Públicas, Epifanio Pazo; Tesorero, Gregorio Benitez; Culto, Angel Polero.
—El Presidente del Centro Industrial Argentino al comunicar al Sr. D. Francisco Seguí, Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno, la aceptacion de su renuncia del cargo de Vocal Titular del Consejo Administrativo de ese centro, le hace saber que se ha resuelto nombrarlo corresponsal en esta Capital.
—El Juez de Paz de Tranque-Lauquen ha dirijido una nota al Sr. Ministro de Gobierno, haciéndole presente que ese Juzgado no tiene suplente, y que es de suma necesidad nombrar uno que lo reemplaze en sus ausencias, para lo que propone al vecino Sr. Norberto Rozas.
—Ha sido elevado al P. E. para su resolucion, un sumario levantado por la Direccion de Rentas, á un avaluador de un partido fronterizo, á causa de haber dispuesto de la suma de quinientos treinta y cuatro pesos moneda nacional.
Del sumario se desprende la culpabilidad del valuador, (el cual se encuentra preso), y es de suponerse que el P. E. lo pase al Juez del Crímen.
—La Suprema Corte de Justicia aprobó ayer á D. Modesto Martinez Guzman, que rindió exámen de escribano.
—Tres meses de próroga se le han acordado á D. Alberto Fernandez para que dé principio á la construccion del edificio para mercado en la Ensenada, de que es conratista el citado señor.
—Se ha nombrado auxiliar de la Oficina de Asuntos Comerciales del Banco de la Provincia de esta ciudad á D. Alejandro Rosquellas.
—Dos pasajes libres para los Ferro-carriles de la Provincia que habia solicitado la superiora del "Asilo de San José" en Mercedes, se le han concedido.
—La Direccion General de Escuelas ha hecho los siguientes nombramientos de consejeros para integrar los C. E.:
Lobería—Benjamin Riviere, Juan Asioli, Juan Keely, Pedro M. Flores y Agustin P. Sosa.
Lobos—Miguel A. Caminos, Eduardo Martinez, Felipe Duran, Juan Agerre y Juan Fontan.
—El Directorio del Banco de la Provincia, no [illegible] dente el Coronel Julio Campos, por cuya razon no se ha concedido ningun descuento.
—El Dr. Próspero Gazzolo, Juez del Crímen del Departamento del Norte, en una nota que ha dirigido al Ministerio de Gobierno, le hace notar, que, muchas veces, ha sentido la necesidad de trasladarse á distintos puntos de su Departamento, á fin de esclarecer hechos criminales que por su importancia ó por circunstancias especiales habrian requerido su presencia y por carencia de medios con que atender al gasto que demanda la traslacion del Juzgado, se ha dejado la instruccion del sumario á la accion, generalmente deficiente, de los Jueces de Paz respectivos, quienes por ignorancia ó por falta de la atencion necesaria, elevan, casi siempre, sumarios no solamente incompletos sinó tambien con omision de diligencias que de no verificarse inmediatamente, despues no es ya posible practicarlas, dificultando así el esclarecimiento de los hechos.
Despues de otras consideraciones, concluye pidiendo que mientras un presupuesto no asigne una partida para esos gastos, se le conceda pase libre, lo mismo que á su Secretario, en los Ferro-Carriles del Oeste y de "Buenos Aires al Rosario", que son los que ligan la ciudad de San Nicolás, lugar de su asiento, con los pueblos diversos del Departamento del Norte.

La Intendencia y el contratista Devoto—Sigue ventilándose la cuestion que se ha suscitado entre el señor Intendente municipal y el contratista de las Obras de Salubridad, señor Devoto, quien se niega á pagar la multa que el primero le impone por desperfectos del empedrado en la calle de Rivadavia, desde Callao has el 11 de Setiembre.
El señor Devoto pasó ya una extensa nota á la Comision de las Obras de Salubridad, exponiendo las razones en que se fundaba para no atender las pretensiones de la Intendencia, como tambien hacia presente que él no dependia de esa reparticion.
Ahora sucede que el ingeniero señor Nystromer levanta algunos cargos que se le atribuian con este motivo, y que se expresaban en la referida nota del Sr. Devoto; el Sr. Nystromer sostiene que bien pueden ser otras las causas de los desperfectos en las calles que se mencionan, pero que no puede consentir se le haga intervenir á él, cuando por otra parte, los trabajos que se relacionan con su direccion han sido terminados en órden.

Comision de vecinos—Hoy ha debido salir de Chivilcoy una comision de vecinos procedentes de ese pueblo, Nueve de Julio y Chacabuco, que va espontaneamente al Bragado á prestar sus declaraciones ante el Fiscal especial, Sr. Marcó del Pont, encargado de investigar lo que hay sobre robos de hacienda en esa parte de la campaña.

Culto católico—Santos del dia: San Pedro Nolasco.
Martirogio romano. San Pedro Nolasco, confesor y fundador de la órden de Nuestra señora de las Mercedes. Entregó su alma al Señor el dia 25 de Diciembre.
San Metrano, mártir, en Alejandría, el cual en tiempo del emperador Decio, no queriendo proferir ciertas palabras impías que le mandaban los paganos, le azotaron todo el cuerpo con manojos de varas, le agujerearon el rostro y los ojos con cañas, y sacándole fuera de la ciudad sin cesar de atormentarlo, le apedrearon hasta dejarlo muerto.
Santa Trifena, mártir, la cual habiendo padecido muchos tormentos, fué muerta por un toro, y mereció la corona del martirio.
La traslacion de San Marcos Evangelista, cuyo cuerpo fué trasladado de Alejandría, cuando la ocuparon los Bárbaros, á Venecia, donde con mucha pompa fué colocado en la iglesia mayor dedicada á su nombre.
Domingo 4° despues de la Epifanía. La Misa de hoy es la de San Pedro Nolasco; conmemoracion de la dominica y de la octaba de la dedicacion de la Catedral. Rito doble; color blanco.
—La epístola es del capítulo 31 del Eclesiástico.
—El Evangelio es del capítulo 12 de San Lucas.
—Cuarenta horas de desagravio. Empiezan hoy y continuarán mañana en la iglesia de la Merced, las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.
—Apostolado de la oracion. Intenciones particulares de hoy. Amor á la mortificacion. Rogar por los que se olvidan de su último fin.
—En la iglesia de la Merced, hoy á las 10 habrá misa esplicada; á las 11 1|2 funcion de San Pedro Nolasco, con panegírico á cargo del señor Canónigo doctor don Milciades Echagüe, á las 8 de la noche, novena y las prácticas de costumbre.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas el dia de ayer:
Cementerio de la Chacarita—Santiago Cabas, 7 años, austriaco, Presidente 20, neumonía; Aurora Giravich, 6 meses, argentina, Olavarría 501, enteritis; Sepina Maresco, 6 id, id, Rocha 441, meningitis; Petrona Rioja, 29 años, id, Templo 260, reumatismo; Perfecto García Montecoano, 20 id, id, Rioja 000, viruela confluente; Cárlos Andrés Badi, 8 dias, Lorea 571, tétano; Celia Gomez, 1 mes, id, Pavon 376, id; Pedro Suelgas, 30 años, boliviano, H. S. Roque, escrofulosis; Antonio Laperma, 56 id, francés, Lavalle 86, nefritis.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.—Enero 30 de 1886.—
Durante el mes que termina el mercado de oro ha tenido bastante animacion, pero las oscilaciones que ha experimentado en su cotizacion no han sido tan rápidas ni de tanta importancia como en los meses anteriores.
Terminada la liquidacion de Diciembre, que fué al rededor de 144, bajó en los dias siguientes hasta 141:30, pero despues se afirmó nuevamente fluctuando la mayor parte del tiempo entre 142:50 y 144, afirmándose mas tarde hasta 144:80.
El descubierto existente, á la baja, se calcula que debe ser de consideracion, pues las personas allegadas al órden Nacional, contando con el empréstito realizado y el oro que llegaba, habian vendido fuertes sumas en descubierto.
Veamos, entre tanto, como ha pasado el dia de hoy.
Con motivo de los repetidos anuncios y rumores que desde dias atrás venian con insistencia circulando, referentes á la parte activa que tomaría el Banco Nacional en la liquidacion de hoy, llegando hasta indicarse las sumas de que disponia para producir una baja en el precio del oro; empezaron por esta causa, á sentirse en el mercado un vago temor, por que á pesar de los fuertes elementos de que disponen los alcistas, se dudaba de que pudieran contrarrestar ó contener la avalancha de oro con que se les amenazaba.
Desde temprano se notaba ya en la Bolsa su movimiento inusitado, empezando las operaciones pero despues del toque de campana.
Los primeros lotes se hicieron en baja de 144:60 á 143:60, subió un momento en que llegó á creerse en una baja de consideracion, el corredor oficial del Gobierno no mesquinaba fuertes lotes de oro al contado, coadyuvado por otros corredores cuyas afinidades con el Banco Nacional son de todos conocidas, vendian sumas importantes; de pronto la situacion se cambia, aparecen nuevos y numerosos compradores que levantan la plaza hasta 144:80, manteniéndose largo tiempo fluctuando entre ese precio y 144:70, un nuevo esfuerzo de los vendedores lo trae á 143:80, pero su impotencia se pone una vez mas de manifiesto; al tocar ese precio sube rápidamente hasta 144:60, baja á 144:10, vuelve á 144.50 cerrando finalmente con operaciones y compradores á 144.60, habiéndose apuntado próximamente cuatro millones de nacionales al contado cuando en realidad las operaciones realizadas pasan de seis millones, pues con la animacion y movimiento extraordinario que hemos tenido, era imposible, no solo notar sino dar cuenta de las operaciones que se realizaban.
Para Febrero se hizo algo de 145:30 á 143 cerrando á 145:50.
Resultado: El Banco Nacional ha mandado vender su oro para producir una baja momentánea; no ha logrado su objeto y se ha quedado con algunos miles de libras menos en sus arcas; es la historia de siempre, en que la ineptitud desempeña el papel más importante.
Un mercado poderoso como el nuestro, no se domina con un puñado de libras que se manda vender en un momento dado, sinó con operaciones sábias y razonadas, que siguiendo la corriente del mercado, van ejerciendo de una manera lenta y paulatina su benéfica influencia.
En las Cédulas Hipotecarias poco se ha operado, su cotizacion se mantiene á los tipos anteriores.
En otros títulos no conocemos operaciones.
Los vencimientos oficiales están representados por las cifras siguientes:

Oro	$ m|n	14.941,000
Cédulas G	"	659,000
" I	"	427,000
Acciones		700

Precios de liquidacion:

Oro	144:60
Cédulas série G	74
" I	80

Metálico—Mercado muy animado y en alza, se anotaron:
Al contado 3939000 $ m|n á 143:00-50-70-60-70—60-80-70-80-90-144—144:20-10-40-50-60—50-40-50-70-60-70-80—70-80-70-60-50-40-30—20-10-144-143:90-80—144-144:50-60-50-40—20-10-20-30-40-30-40—30-40-50-40-50-40-60—144:40
Febrero 315000 " á 145:30-145:20-145:30—143-145:30-145:50
4.254,000 ps m|n. oro.

Títulos diversos de crédito: — *Cédulas Hipotecarias*—Mercado poco animado, se anotaron:

Al contado	69500	Série	G	á 74-75-74
Febrero 28	16000	"	"	á 74½
Al contado	16000	"	I	á 80-81½

94,000 $ m|n.

Acciones del Banco Nacional, íntegras—Sin operaciones, la última fué á 132.
Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Sin operaciones, la última fué á 105.
Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Última [illegible] 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84 %, 1884 á 70 % y para los de 1863 á la par.
Billetes de Tesorería Nacional—Última cotizacion, á 100 1|8.
Banco de Italia—Última cotizacion á 230 %.
Compañia Lloyd Argentino—Nominal.
Gas Argentino—Última operacion á 137 1|2.
Gas Primitivo—Última operacion á 200.
Gas Buenos Aires—Id id á 125.
Telégrafo Trasandino—Última venta á 225.
Deuda extrangera—Oro 94%.
Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.
Ferro-Carril del Sud—Nominal.
Ferro-Carril Central Argentino—£ 20 por accion de £ 20.
Ferro-Carril del Norte—Nominal.
Acciones de la Nueva Bolsa—Última cotizacion á 160 % de premio.
Tramway á Belgrano—Última venta á 20 % del valor escrito.
Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 100.
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Última venta á 1100.
Ferro-Carril Central Argentino — A 23 £ por accion 20 de £.
Bonos municipales—Última venta á 65 ojo.

Ultima hora—Terminada la hora oficial continuaron liquidándose las operaciones perdientes, cotizándose el oro al contado á 144:50 y 145.
Una vez llenadas las necesidades del dia quedaba ofrecido á este último precio para el Lúnes y á 140 para fin de Febrero.
Se decia con generalidad en los corrillos, que el Banco de la Provincia ha sido el que ha retirado mas oro de la liquidacion; se decia tambien que no era ese establecimiento sino el Ferro-Carril del Oeste quien habia comprado fuertes sumas para pagar cambios á oro tomados á algunos Bancos y casas de comercio particulares.
Entre tanto, la verdad es que nunca hemos tenido en la oficina de liquidacion un movimiento efectivo de tanta importancia, y verdad es tambien que de los tres millones de nacionales que por ella han pasado hoy, la mayor parte han salido del Banco Nacional. Esto está en la conciencia de todos ¿Para eso se realizó el empréstito?

Movimiento efectivo:

Oro sellado	3.090,000
Cédulas serie G	302,000
" I	190,000
Acciones íntegras	2800
" certificados	2200

En otros títulos no conocemos operaciones.

Cambios—Se nota en el mercado de cambios una pequeña mejora; las últimas sumas pasadas sobre el Exterior han sido á los tipos siguientes:
Sobre Lóndres de 47¼ á 47½—Paris de 4.98 á 5 01—Amberes 4.99 á 5 02—Hamburgo 4 04 á 4 02—Rio Janeiro 13:350 reis y Montevideo 7|8 % de premio.

Descuentos—Los Bancos Oficiales empiezan á descontar algo, de los particulares no se nota tanta tirantez como en los dias anteriores.
Los pagarés de primeras firmas de comercio se descuentan al 8 y 8 1|2 %, los de segundo órden varian entre 9 y 10 ojo.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.
Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las letras de Tesorería Nacional, ofrecidas al 9 %.
Los Provinciales al 11 %.

Balance del Banco de la Provincia—Hé aquí el movimiento del Banco de la Provincia y sus Sucursales, el 31 de Diciembre de 1885:

DEBE	Oro	Curso legal
A Capital		34350174 [illegible]
" Depósitos con premio	16599 54	8532631 [illegible]
" Depósitos sin premio		1288872 50
" Cheques circulacion	2047803 91	292686 02
" Notas de 1869 id de 1883		23786065 [illegible]
" Emision de cambio: Ley 30 de Junio de 1873 y Ley 23 Abril 1885		121435 11
" Descuentos de tierras		372501 03
" Diversos	6476660 68	8514471 21
	6540994 13	154003139 16

HABER	Oro	Curso legal
Por letras y valores á cobrar	1556265	75146913 46
" Varios deudores en gestion		10435909 65
" Aguas corrientes y desagues		2037781 66
" Banco Hipotecario: Capital 27337 12 91, Intereses 1156123 79		3943826 70
" Monte de Piedad		387270 46
" F P N ley 23 St 1881		15945232
" " " 17 " 1883		10471531 07
" " P. " 8 Jun 1851		207249 40
" " " 6 Jul 1881		9251309 44
" " " 23 Ab 1885		12336274 36
" B. Municipales		1659153 31
" Edificios en Bs. As. 945690-25, en La Plata 485351 71, sucursales 499560 91		1930602 87
" Cambios á oro	3379798 77	
" Diversos	622539 90	10236339 45
" Existenc. en Bs As: Oro efectivo	3395235 10	
" Plata	56425 30	
" Cobre	640	
" Valores en F. Púb.		4936000 —
" Notas del Bco. N.		455193 —
" La Plata y Sucursales		2521337 41
" Pap. inte. quemar		28569 —
	8540994 13	154003139 16

BELISARIO HUEYO.—*R. A. de Toledo, Secretario.* *H. F. Marenco, Inspector.*

EMISIONES, CIRCULACION Y RESERVAS METALICAS

Notas á moneda nacional: Emitido	23.414,050	
Retirado en Tesorería	5.627,985	
Circulacion		23 786,065
Notas á pesos fuertes: Emitido	321,042 02	
Retirado en Tesorería	28,356 —	
Circulacion		292,686 02
Moneda corriente: Emitido	2.121,495 10	
Retirado en Tesorería	2 038,569 —	
Circulacion		82,926 10
		24.161,677 12
A deducir.—Existencia en La Plata y Sucursales		2.521,337 41
Circulacion total		21.640,239 71

BALANCE DE TESORERÍA

Oro efectivo	3.395,235 10	
Plata	56,425 30	
Cobre	640 —	
Valores en Fondos Públicos	4.936,000 —	
Billetes del Banco N'nal para cange	455,193 —	
		9.443,493 40

MOVIMIENTO DE ORO

Letras y valores á cobrar	1.556,265 —
Cambios á recibir	2.279,798 77
Cheques en circulacion	2,047,803 91
Depósitos	16,599 54

Buenos Aires, Diciembre 31 de 1885.—*Miguel Goyena, Interventor Nacional.*

Revista de frutos del pais—Hé aquí la que redactan los Sres. Holmes y Bertolotti correspondiente á la semana que termina.
Confirmamos nuestra última del 23 del corriente por la cual manifestábamos que los últimos dias de aquella semana habiamos notado mucha frialdad comparada con los dias anteriores, debido á que algunas fuertes casas habian suspendido sus compras momentáneamente.
Esa desanimacion duró hasta el Miércoles, pero luego pudimos ver que paulatinamente las operaciones tomaban un carácter mas halagueño vendiéndose con mucha mas facilidad, sobre todo las lanas de pasto fuerte que por su clase y condicion pueden calificarse en buenas y superiores.
Ha coadyuvado muy mucho al mantenimiento de los precios la estabilidad del metálico, en la pacidad de 143 y 144 ojo, pues hoy en dia no debemos desconocer que sobre el tipo del oro descansan nuestras operaciones diarias.
Tocamos, pues, á la liquidacion de fin de mes para las operaciones de la Bolsa, que seguramente hará variar el tipo de este metal de un tanto ojo, sea án pró ó en contra.
De ahí, pues, dimanará nuestra situacion para abrir las operaciones de la semana entrante, que subiendo el oro, no tendremos tal vez mayor repunte en el artículo, mientras si al contrario si bajara, tendríamos entonces una baja segura; por que es máxima de nuestros compradores, valerse de estos medios, agregados á tantos otros, como ser dias de muchas entradas, para producir un descenso en los precios. Consideramos por tanto algo difícil el prever los resultados ulteriores, supuesto que estamos á la merced, como lo hemos demostrado muchas veces, de algunos especuladores, que sentados en la rueda de nuestra Bolsa de Comercio, se rien de los perjuicios que puedan ocasionar á este comercio. A pesar de todo, opinamos que las entradas ulteriores serán limitadas, y que debido á eso nuestras buenas mercaderías hallarán fácil salida por ser muy codiciadas por la mayoria de nuestros compradores, mientras que las secundarias é inferiores tendrán que soportar las peripecias de la suerte.
Respeto al envío de las lanas demoradas, no sabemos francamente que pensar, pero si nuestra opinion debe prevalecer sobre el ánimo de nuestros comitentes, les aconcejaríamos demorasen aun mas, supuesto que hay muchos indicios para que [illegible] propenda á la suba, lo que, siendo así, vendría naturalmente una conclusion de cosecha algo mas satisfactoria.
La inspiracion pues de cada uno de nuestros remitentes debe solucionar el problema, que nos está [illegible]
Hoy por hoy, la situacion de nuestros frutos puede clasificarse de la manera siguiente:
Lanas—Entradas limitadas, solicitud por las buenas y superiores á la par que frialdad sobre las secundarias é inferiores.
Borregas—Demanda algo mas activa que las semanas anteriores, pero solamente por las clases finas y sin carretilla.
Barrigas—Menos solicitadas que anteriormente, pero manteniéndose en la pacidad de 40 á 45 $.
Lanares—Sumamente demandados en general, pero con mucho mas ahinco aquellas procedencias de pastos fuertes de pieles sanas. La mala mercadería está bastante despreciada, á tal punto que á menudo es invendible.
Cerda—Continúa buscada y á precios firmes, debido á su poca entrada.
Cordero, nutria y venados—Siguen muy flojos y sin tendencia de suba. Lo mismo pasa con la pluma, potros y gorduras.
Vacunos—Entrada muy escasa y demandada activa, lo que hace que este fruto se mantenga muy firme en la pacidad de 215 á 225 pesos.
Trigos—La necesidad de este grano y su limitada entrada, lo hacen sostener y fluctuar entre 115 y 130 pesos.
Maiz—Cada dia más solicitado por ser muy poca su existencia en plaza, así es que aquel de buena calidad y condicion obtiene muy buenos precios, llegando hasta 165 pesos las 10 arrobas y creemos subirá aun mas, visto su necesidad en plaza y la tardanza para que el maiz nuevo pueda influenciar el viejo.

Telegramas comerciales—MONTEVIDEO, Enero 30 de 1886.
A la Bolsa, 3 p. m.—Ninguna entrada. Unificada á 38 3|4 despues de hora á 39 1|2. 2000 cueros del saladero Cibils á 65 1|2. 100 pp robo del de Destandau á 12 1|4.
Sale el "Saturno."

Frutos del pais—MERCADO 11 DE SETIEMBRE, Enero 30 de 1886.
Entraron á este mercado 103 wagones cargados con una variedad de frutos y entre estos 16,160 arrobas lana.
El mercado continúa poco mas ó menos lo mismo que en dias anteriores.
He aquí el detalle de las ventas
Lana—Se vendieron 5000 arbs especial superior y buena por Casey á ps 105, 98 y 84; 1000 por Fernandez á 105 y 90; 500 por Sanz y Ca á 105, 800 superior por Alonso á 110 y [illegible]; 3500 buena por A. Ojea á 110, 90 y 85; 5280 por Giraldo y M. á 100, 95, 88 y 86; 1500 superior por Cerro G. y Ca á 97 y 92; 2000 buena por L. Novoa á 90, 89 y 80; 1740 regular por L. y Benites á 80, 78 y 77; 1850 por Kenny á 80 y 70; 2300 buena por P. Peloqui á 80.
Lana de carretilla—Se vendieron 150 arbs superior por Cerro G. y Ca á ps 70; 500 por A. Ojea á 84, 64 y 84; 600 por Fernandez á 82; 300 buena por Kenny á 7[illegible].
Lana de barriga—Se vendieron 130 arbs superior por Fernandez á ps 45 y 44; 120 por L. Novoa á 44, 200 por A. Ojea á 45 y 42; 50 por Kenny á 40.
Cueros lanares—Se vendieron 30 docs superiores y desechos por A. Ojea á 27 y 18; 130 por L. Novoa á 23 y 18; 100 por Alonso á 20 y 14.
Cueros pelados—Se vendieron 200 docs superiores y desechos por A. Ojea á ps 47 y 15, 200 por Alonso á 47 y 13, 50 por L. Novoa á 48.
Cueros de potro—Se vendieron 10 campo superiores por A. Ojea á ps 55.
Cueros vacunos—Se vendieron 70 campo especiales por A. Ojea á ps 200.
Cueros de corderito—Se negociaron 50 docs buenos por A. Ojea á ps 8.
Cerda de potro—Se negociaron 150 arbs superior por A. [illegible] á ps 175.
Becerros—Se vendieron 30 campo buenos por A. [illegible] á ps 180.
Venados—Se vendieron 20 campo superiores por A. Ojea á ps 160.
Maíz—Se vendieron 50 fas morocho desgranado superior por B. Descalzo á ps 104; 160 por Perazzo [illegible] por Cerro G. y Ca [illegible].
Trigo—Se negociaron 371 fas de los tipos [illegible] y Nuon á ps m|n 5 10 cents, 500 [illegible] por L. Novoa á ps 105, 200 por B. Descalzo á [illegible] 60 por Zoppi á 350 [illegible] por Perazzo á 4.20.
Lino—Se vendieron 200 arbs bueno por Alonso á m|n [illegible]
Cebada—Se vendieron 50 fas bueno por Zoppi á ps 60.

MERCADO CONSTITUCION, Enero 30 de 1886.
Entraron en este mercado procedentes de Barracas los siguientes frutos
Bonaerense, L. Somoza—Cañuelas 12 fdos lana; W. Fremery—Las Flores, 34 id, E. Marcotte—Ayacucho [illegible]
El mercado sigue lo mismo que en dias anteriores.
A continuacion va el detalle de las ventas
Lana—Se vendieron [illegible] 2000 buena [illegible] Basualdo [illegible] 6300 [illegible] 6200 por M. Udaondo [illegible] Billinghurst [illegible] 4000 por [illegible] á la par á 77.50 [illegible] por L. de los Santos á 102, 90 y 85.
Lana sebosa—Se vendieron 100 arbs superior y buena por [illegible] á ps 90, 85 y 73, 150 por M. Udaondo á 90, 85 y 75, 300 buena y regular por Chapar á 80 y 75, 300 por B. y Durañona á 75, 78 y 7[illegible], 100 buena por L. de los Santos á 63.
Lana de barriga—Se vendieron 102 arbs buena por [illegible] á ps m|n 2, 100 por Udaondo á 47 y 44; 200 por G. y Billiso á 42; 200 por Gutierrez y Ca á 45.
Cueros lanares—Se vendieron 100 docs buenos desechos por R. Gutierrez á ps 26, 17, 16 y 4, 200 por Udaondo á 25 y 18; 200 por Chapar á 29, 27, 25, 24 y 4, 40 por Arguello á 27 y 18.
Cueros de corderito—Se vendieron 100 buenos por E. [illegible] á ps 1[illegible].
Cerda de potro—Se vendieron 100 arbs buena por R. Gutierrez á ps [illegible] por Chapar á 182.
Cueros vacunos—Se vendieron 60 matadero por B. y Durañona á ps [illegible] por R. Gutierrez á 203, 50 campo por M. Udaondo á 207; 19 por Chapar á 213.
Cueros de potro—Se vendieron 10 buenos por Chapar á ps 16.

Corrales de abasto—Enero 30 de 1886. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales

Consignatarios	Capataces	Procedencias	Animales
D. Esquivel	J. Romero	Cañuelas	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	
L. Lasch y Ca	F. Lavez	Magdalena	[illegible]
	E. Gomez	Cañuelas	
	[illegible]	[illegible]	[illegible]
	[illegible]	S. A. Areco	
R. Diaz	[illegible] Mansilla	Lujan	
Durgan hnos	[illegible]	Monte	
	[illegible]	[illegible]	
	[illegible] Martinez	[illegible]	
J. C. Baez	[illegible]	[illegible]	
	[illegible] Perez	[illegible]	
S. y Mandia	[illegible] Ferreira	Lujan	
	[illegible] Romani	Lobería	
	G. Napp	Las Flores	

Precios—Primer apartes carne y sebo de $ [illegible]; Segundo [illegible] 100 [illegible] terneros [illegible] de 100 á 200 [illegible] á 140; terneros mamones de 60 á 100. Novillos de invernada de 32 á 3[illegible].
Se carnearon para el abasto, animales 60[illegible] y [illegible] terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:
[illegible] de Montevideo, "[illegible]" del Uruguay, "[illegible]" de Santa Fe, "Harald" de Amberes y "Perseo" de Génova.
El Lúnes "[illegible]" y "Rivadavia" del Uruguay "Proveedor", "Júpiter" y "Tridente" del Rosario.
Anuncian salida para hoy "Silex" para Montevideo y "Saturno" para el Uruguay.
El Lúnes "Cosmos" y "Rivadavia" para Montevideo "Leda" para Santa Fe y "Mondego" para Southampton; correspondencia para este último hasta la 1 p. m.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Enero 30 de 1886—
Perseo—vapor italiano de 1492 tons, capitan [illegible] Piccone, de Génova, á Lavarello con á: Bussano 4 btos tejidos; [illegible] 1 c cerveza; Gamble 132 bordes vino; Ambrosetti 15 c tejidos; Scotto N 1 c [illegible]; Wedekind 1 c meres, Rosner 1 c tejidos, Bertini 10 c tierra vegetal; Delfino [illegible] Franzoni 14 c cajas; D Monesto 45 c castañas 1 c meres; [illegible] rabassa 2 c meres, Risso 2 c vino; F Rossi 300 [illegible]; A. Ventre 10 c quesos; Raggio 15 c [illegible] Libarna 4 c marmol; Fusconi 2 c vino [illegible] conservas; E Piaggio 30 bordes vino; Livagni [illegible] vino, Galli 91 btos droguería; Questa 45 c conservas; Mancini 45 fdos cabullería 11 c baldozas y ferretería, M Grosso 2 c [illegible] vino; Dellazoppa 1500 morteros marmol 2 c meres, Gandolfi Añasco 50 c aceite 61 c frutas; Rodriguez 6 c meres; [illegible] Nicola 60 bordes vino; Damphu 2 c libros; [illegible] 1 c hongos 10 cjs vino; Borlasco 1 bulto valores, Denasha 150 cascos vino 2 c meres; Piui 2 c madera, Rossi 35 c conservas; Marici 51 cascos vino 6 c hongos; Paoli 31 cjs aceite 2 cascos vino 1 c tejidos, G y L 50 c aceite, Brambilla 3 c lencería; Lavarello 4 c vino, P G 11 cascos vino 1 c hongos, J Sanchez 6 c tejidos, Ambrosetti 3 c id; Bertelli 1 c castañas, Palma y [illegible] 1 c libros; A G 500 c limones, G Piccardo 48 c carton 50 brls vino 137 c aceite 55 c carton 9 bultos papel; S Bader 3 c tejidos; C Franchino 2 c [illegible] 3 c vino 5 c aceite, Gamble 24|8 vino, Kasilister 1 c muebles, L Repetto 30 c vino; De Alberti 10 cascos 17 bultos conservas; Ambrosetti 20 [illegible] Tamini 3 bultos maquinaria; M S A 1 c chocolate 13 c aceite; Gandolfi y Mora 2 bsas avellanas 167 barriles aceitunas; C M C 1350 id id; Rocha hnos 531 id id; J Borya 8 cjs jabon 10 brls 3 c vino 25 c aceite 18 brls 23 c aceitunas 24 c higos; Penco 2 brls vino; M Moreno 13 cjs aceite; F L 658 vino 3 brls id 6 bsas corchos; Kerma 14 c vino; Kando 1 c tierra; Manuel 8 c 1 brl vino; F C 20 fardos corchos; Schever 22 brls vino 10 cjs aguardiente; M Laborda 2 brls id; Lopez 1 barril 24 c id; Fontana 12 c id 3 c vino; A Mirso 4 cjs vino; Penco 30 c aguardiente; Rodriguez 22 brls vino 17 btos id 15 c aguardiente; M F 132 c 42 brls vino; D E 6|3 24 brls 32 c id; Bernaldez 7 c aceite; Bubigas 300 c aguardiente; Riva S 65 c id 10 c vino; Laplace 10|8 id 2 c corchos 3 c madera; R Galdolfi 65 c aguardiente; V Nocetti 20 c id; C Gontaretti 24 c id; Rasore 1 c meres; E Tabire 25 c aguardiente; Aretz L 4 bultos vino; R Guerra 1 c meres; Rodriguez 303 brls aceitunas; C Palomas 20 pipas vino; Pommez 100 bolsas garbanzos; Canale 5 brls vino; Uribe 1 cajon id; órden 605 piezas mármol 1 c hongos 14 c velas.—De Barcelona:—J Colono 17 pipas 1 c vino; Roca Lloredo 20 bords 10|4 22 bocoyes vino 6 fdos corchos 1 cajon meres; Rovira 45 pipas vino; Villanueva y S 1 c tejidos; E G 8 pipas 1|8 vino 1 fdo corchos; Bubigas 100|4 vino; Pommez 30 pipas vino, 73 pipas 14|2 id (Vidalsa G Martinez 3 c impresos; Jacobsen 2 c libros; Mendesky 9 c libros; Martinez 50 pipas vino (Canals).
Strabo—Vapor inglés de 1985 tons, capitan G. M. Dobson, de Liverpool, á T S Boadle con á: E Tornquist 35 fdos lona; Gifford 5 fdos id; T Drysdale 450 bajes; B Stokes 13 fdos lona; J Shaw 12 c ferretería; Zuberbühler 6 c algodones; Carlisle 17 c jamones; Agar Cross maquinaria; Mac Callum 1 c tejidos; A Estrada 12 c librería; Tornquist 10 c tejidos; Nothmann 2 c meres; Lonzgaray 200 c hojalata; Stuart 5 fdos meres; Allende 15 c 1 casco ferretería; Lacanotte 1 c paño; Mantels 15 cascos 16 c ferretería; O Hiva 42 c remaches 8 c 9 btos ferretería; Schlas 10 fds meres; Rousseau 6 [illegible] id; Ledesma 6 c jamones; Logan 300 c cerveza; Runciman 70 cascos drogas; Cabanius 1 c tejidos; Mac Callum 5 c id; Coelho 4 c id; Igon 7 c librería; Hirst 1 bto id; Lagos 13 c tejidos; Delaye 3 fdos id; J Drysdale 15,676 barras 5340 atados fierro 70 fuelles 103 yunques 10 c 17 cascos ferretería 20 c 10 cuñetes fierro; Brownell 1 c tejidos; Boyer 2 c id; Artaza 3 c id; Nothmann 4 c meres; Capdevila 3 c paños; Arijon 1 c tejidos; Mattaldi 5 c talabartería; Delaye 1 c mercería; Zuberbühler 23 c tejidos; J Mendizábal 20 c tornillos 5 btos ferretería 150 atados tubos; Sommer 1 c meres; Dellazoppa 6 btos ferretería; Astout 5 c quincallería; Wolff 20 c algodones; Zaldivar 1 c id; Elizalde 9 fd alfombras; Lagos 9 c tejidos 31 fdos id; Drabble 14 c id; Ledesma 25 c jamones; Wedekind 1 fdo 1 c meres; Delaye 1 c 14 fdos meres; Cunelli 44 c 2 fdos id; Hueyo V 5 fds 3 c tejidos; Romero 5 fdos 3 c id; Zuberbühler 8 c id; Arizmendi 3 c id; Ligneb 17 c id; Olaso 23 á 14 fds id; Billotea 4 c id; Verazzi 6 c meres; Zorraquin 2 c tejidos; Pellerano 16 c id; Wolff 26 c id; Tornquist 26 c id; S Bader 3 c id; Maltmann 30 btos id; F G Del Sud 18 c meres; B Stokes 4 btos tejidos; J J Drysdale 100 barras fierro; Ambrosetti 26 c 9 fdos tejidos; B Stokes 7 c 23 fardos id; Scotto N 2 fardos 9 c id; Crespo 14 fdos id; Labusen 1638 atados flejes; Thompson 13 btos tejidos; Menet 11 fd id; Jacobsen 4 c librería; E Valdes 21 fardos tejidos; Bunge y Born 5 c id; Bell 200 c fierro; Navarro 6 c tejidos; Olaso 2 fardos id; Ministro de Hacienda 40 [illegible] 200,000 [illegible]; Drysdale 1000 atados flejes 102 c fierro galvanizado.
Harald—Vapor inglés de 972 tons, capitan [illegible] A Baude, de Amberes, á W. [illegible] con á: De Amberes—Portalis 60 bords vino; Gandolfi y Mora 200 c frutas en conserva; órden 37 c licores 10 c coñac 1 c pieles 50 c bitters 6 brls ajenjo 3 c meres; Repetto P 6 brls vino; Cacqueteaux 58 brls 53 c coñac; Charost 24 bords vino 2 c meres; Tourres [illegible] arado 1 c lanas, Maupas 30 brls vinagre 8 c chocolate; Laplace 250 resortes para carruages [illegible] ferretería; Repetto P 50 c frutas en vinagre; Giron 50 brls vinagre; Lozagaray 25 c id; Manuela 201 c municion; Jeuve 5 c lanas, Marenco 60 fdos camones desarmados 100 c vidrios 1 c maquina 2 c fierro; R P C [illegible] Oeste, órden 28 fardos papel 20 c coñac 24 cascos baldosas 1 c carteles 1 bocoy porcelana 28 c licores 15 cascos coñac 2 pipo [illegible] id 3 c meres.

SALIDAS, día 30—"Olimpo" y "Minerva" para Montevideo, "Taraguy" para la Asuncion, "Proveedor", "Pingo" y "Tridente" para el Rosario y "Apolo" para el Uruguay.

SECCION ELECTORAL

LISTA
DE LOS
PARTIDOS UNIDOS

SENADOR POR LA CAPITAL
DR. D. LUIS SAENZ PEÑA

ELECTORES DE SENADOR
Señor Justo M. Piñero
" Adolfo E. Carranza
" Manuel Perez del Cerro.
Doctor Eduardo Zenavilla
" Marcelino Ugarte
" Angel Ferreyra Cortés
" Mariano Marin
" Francisco Ayerza
" José Marcelino Lagos
" Clodomiro Barzaco
" Nicomedes Reinal
Señor Julio Lagos
" Juan [illegible] Peña
" Eduardo Frias
" Juan Coronado
Doctor Francisco Alcobendas
" Angel E. Casares
" Paulino Llambí Campbell
" Enrique S. Quintana
" Carlos Noville Caceres
" Florencio Carrique
" Apolinario C. Casabal

Diputados por la Capital
General Bartolomé Mitre.
Doctor Mario [illegible] Quintana
General Luis M. Campos
Doctor Angel E. Casares

Diputados por la Provincia de Buenos Aires
Señor José M. Estrada
General Lucio V. Mansilla
Doctor Juan Carballido
" Santiago Caro
General Teodoro Garcia
Doctor Pedro Goyena
Señor Roberto Cano
Coronel Julio Dantas
Señor Epifanio Portela

Junta ejecutiva electoral de los partidos unidos
Presidente—Doctor Aristóbulo del Valle
Vice 1° — " Rafael Igarzabal
Vice 2° — " Emilio Lamarca
" Mariano Marin
" Francisco Alcobendas
" Manuel Gorostiaga
" Enrique S. Quintana
" Carlos Noville Caceres
" Joaquin M. Cullen
" Eduardo Zenavilla
Señor [illegible] Paz
Coronel Julio Dantas
Jorge [illegible]—[illegible]
Secretarios

SECCION DE SOLICITADAS

GRAN CARRERA
En la cancha de [illegible] Juan Perez
PARTIDO DEL MONTE
[illegible]
Partido de Monte, Enero 23 de 1886.

Invencion americana
Los americanos han inventado [illegible] lámpara de kerosene, pero una verdadera maravilla, su luz tiene la potencia de 65 bujías y equivale á la de cuatro luces eléctricas incandescentes.
Limpieza, seguridad comodidad y hasta modicidad en el precio, son las condiciones que recomiendan este invento titulado "Lámpara Rochester."
En La Plata, donde todavía no hay, han causado una revolucion, y aquí, en la calle Florida 193, pueden verse todas las noches alumbrando la casa de J. A. Bennet. e31v31

Fortunato Gomez
AGRIMENSOR
Se ocupa [illegible] operaciones [illegible] su profesion.
446-Chacabuco-446
d5v6fro

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO
Empresa C. Casali. Direccion A. Cattaneo—Carnaval de 1886—Todos los Sábados, Domingos, vísperas y dias festivos, gran bailes de máscaras—Sábado 30, Domingo 31, Lúnes 1° y Mártes 2 de Enero de 1886—Grandes bailes de máscaras, fantasia sociedad.

SKATING-RINK
Esmeralda 149—Sábado 30, Domingo 31, Lúnes 1° y Mártes 2 de Enero—Grandes y espléndidos bailes de máscaras—Una orquesta de 40 profesores.

PLAZA EUSKARA
Domingo 31 de Enero dos grandes partidos de pelota á las 2 de la tarde. Se repetirá, á pedido del público el [illegible] reñido como lucido partido entre: Vega y Brau menor, contra El Manco de Villabona y Brau mayor.—á las 4 p. m. Se jugará el partido anunciado para el Domingo anterior, y que fué suspendido por la lluvia, que es el siguiente: el Chiquito de Eibar, á esta punta libre, contra Lorenzo Vergara (a) Maestro, á pedradas. e31-1p

TEATRO MAGICO
Cuyo 393—Frente al mercado del Plata—Funcion todos los dias hasta las doce de la noche—10.000 vistas de repuesto para cambiar—Entrada general 20 centavos, niños 15. e31-1p

CANCHA MORENO
Para hoy hermoso partido de pelota á mano limpia ha sido concertado entre los jugadores Tandilero, Cárlos Lamoucena y Juanito Dolagaray en contra del Entreriano Domingo Dibarse y Domingo Nobla.—Empezará de 2 á p. m.

AVISOS FUNEBRES

Agustin Gom[illegible]
Q. E. P. D.
Falleció el 6 de [illegible]
Su esposa Mercedes [illegible], su madre Socorro del [illegible] de Gomez y sus hijos invitan á sus relaciones y amigos del finado á las misas de cabo de año que por el eterno descanso de su alma, se celebrarán en la Iglesia de la Piedad el Sábado 6 de Febrero de 8 á 10 de la mañana. La familia asistirá á la misa de 10.
Favor al que quedarán agradecidos. e31v6

Juan Dolagaray
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Enero de 1886
Sus hijos Francisco M., Juan, Justa, Eusebia, Luisa y Josefa, su hijo político y demas deudos, invitan á las personas de su relacion, al funeral que por el eterno descanso de su alma, se celebrará en la iglesia de la Concepcion el Viérnes 5 de Febrero á las once de la mañana, á cuyo acto quedarán eternamente agradecidos.
El duelo se despedirá en la puerta del Templo. e28v5f

Paulina L. de Sivori
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Enero de 1885
Pedro Riso-Patron, su hijo y demas deudos, invitan á sus relaciones á concurrir á las misas generales de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada, se celebrarán el 1° de Febrero, á las 11 de la mañana, en el templo de nuestro padre San Francisco.
Favor que estimarán profundamente. e27v1f

Doctor D. Benito Mendez Gonzalez
Q. E. P. D.
Falleció en La Plata el dia 30 de Enero de 1886
Su esposa Josefa [illegible] de Mendez Gonzalez y sus hijos invitan á sus relaciones quieran asistir á las misas que por el alma de dicho finado se dirán en la capilla de San Ponciano, el Sábado 30 del corriente. La familia asistirá á la misa de 10 1|2. Única invitacion. e28v31

Felipe Silva
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Febrero de 1885
Su esposa Maria V. de Silva, y su hija política [illegible], ruegan á sus relaciones quieran acompañarlos á rogar á Dios por el alma de dicho finado en el funeral de cabo de año que se celebrará en el templo de N. P. San Francisco, el Lúnes 1° de Febrero á las 9 1|2 de la mañana.
A cuyo acto quedarán eternamente agradecidos. e30v31

Pancracia M. de Ciocca
Q. E. P. D.
Falleció el [illegible] de Enero de 1886
Sus hijos, Juan, Pablo, Natalia, Luisa, [illegible] y demas deudos invitan á sus relaciones [illegible] á las misas que por el descanso eterno de dicha finada, se dirán en la iglesia de la Concepcion el dia Miércoles 3 de Febrero de [illegible] á 11. Favor que agradecerán eternamente.
La familia asistirá á la misa de 11.
Única invitacion. e30v2

Isidora H. de Galigniana
Q. E. P. D.
Falleció el 1° de Febrero de 188[illegible]
Su esposo Fermin Galigniana, sus hijos y demas deudos invitan á sus relaciones á concurrir á las misas de cabo de año, que por el eterno descanso de dicha finada se celebrarán el 1° de Febrero próximo, de 7 á 10 a. m. en el templo del Arcangel San Gabriel, en la Estacion Almirante Brown [illegible] Adrogué.
La familia asistirá á la misa de 10; favor que se estimarán eternamente. e30v31
Única invitacion.

AVISOS NOTABLES

A LA CIUDAD DE LONDRES
33-PERU-33

AVISO Á LAS SEÑORAS
[illegible]
TRAJES de DISFRAZ
para Niños, Niñas, Señoritas y Señoras
Surtido único en Buenos Aires á precios [illegible]
A la CIUDAD de LONDRES
[illegible]
33-PERU-33
A LA CIUDAD DE LONDRES

Apertura del Ferro-Carril
Al Rosario
[illegible] el tiempo ocupado en el viaje [illegible]

Rosario	7 horas	
[illegible]	13 "	30 mts.
Rio Cuarto	19 "	40 "
[illegible]	20 "	30 "
Mendoza	41 "	
San Juan	41 "	30 "
Tucuman	43 "	30 "

Para mas pormenores véanse los Itinerarios de las diferentes Empresas.
Para tarifas de combinacion y otros datos, ocúrrase á las varias oficinas de la Empresa.
Buenos Aires, Enero [illegible] de 1886. F. C. Clarke, Administrador Gral.
[illegible] Piedad 205 [illegible] e31v28

Ferro-Carril de la PROVINCIA
AVISO
Se previene al público que esta Empresa á resuelto igualar la tarifa de pasageros y encomiendas de la Estacion "Almagro" con la de "Once de Setiembre", fijándose el precio del boleto simple de 1a clase entre Flores y Once ó Almagro en 10,12 ojo).—Enero 26 de 1886—El Director Gral. e31v31

FERRO-CARRIL DE LA PROVINCIA
AVISO
Se previene al público que esta empresa cobrará desde la fecha un boleto y medio á todo pasagero que suba á los trenes sin su correspondiente pasaje; siempre que no haya dado aviso—Enero 26 de 1886. El Director General. e31v 3Marzo

Consulado General de Portugal
SE HA MUDADO
A la calle de Cuyo 103
e31v[illegible]

Ferro-Carril del Sud
Inauguracion de la estátua Almirante Brown
En ADROGUE
Se avisa al público que el dia 2 de Febrero se cobrará 50 cts. por los boletos de 1° clase para Adrogué y vuelta en vez del precio reglamentario.
Buenos Aires, Enero 30 de 1886.
La Administracion
e31v2

AVISO DE LICITACION
Llámase á licitacion pública para la provision de (240000) doscientos cuarenta mil kilógramos aceite de potro, necesario al consumo del corriente año de 1886.
Las condiciones estarán á la vista de los interesados todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. en la Oficina del Director de la 4 Division, Moreno 131 hasta el dia 4 del mes de Febrero á la 1 p. m. dia y hora en que se abrirán las propuestas presentadas en la Secretaría de la Direccion General y en presencia de los interesados que se presentaren—Enero 2 de 1886.—El Director General.

QUINIUM LABARRAQUE

APROBADO POR LA ACADÉMIA DE MEDICINA DE PARIS

EL QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tonico y febrifugo destinado á reemplazar todas las demas preparaciones de la quina.

El quinium Labarraque contiene todas los principios activos de las mejores quinas combinados con los vinos mas generosos.

EL QUINIUM LABARRAQUE se ordena, con felices resultados, á los convalecientes de enfermedades graves, á las mujeres recien-paridas y á toda persona débil o extenuada por fiebres lentas.

Asociado á las verdaderas pildoras de Vallet produce los effectos mas rapidos en los casos de *Clorosis Anemia y Palidez de color.*

Por razon de su eficacia el quinium Labarraque se toma por copas de licor, con preferencia al fin de las comidas, y las pildoras de Vallet antes de comer

Se vende en la major parte de las Farmacias autorizadas, con la firma de *Alfred Labarraque & C*

Fabricacion y venta por major: la casa L. FRERE y Ch. TORCHON, nº 19, rue (callo) Jacob en Paris.

VIDA PORTEÑA
Un drama intimo -- La familia H.
Por Enrique Ortega

Se halla en venta en las principales librerias de la Capital.
Pedidos á la libreria de Jacobo Peuser, San Martin 98.
Precio 1 peso m/n.

Perfumeria Especial
DE
ONCIDIA de ESPAÑA
L. GUIMARD
PERFUMISTA, 46, Faubourg Poissonnière, 48, PARIS
Jabon, Esencia, Aceite,
Agua de Tocador, Vinagre,
Polvo de Arroz, etc.
DE ONCIDIA DE ESPAÑA
El Perfume mas exquisito, el mas agradable y el mas sano, que da los mejores resultados para conservar y embellecer el cutis
DEPÓSITOS EN TODAS LAS PERFUMERIAS

La Protectora del Hogar
SOCIEDAD DE SEGUROS
Sobre la Vida

Esta institucion se ha fundado para salvar á las familia de la miseria cuado muere su jefe sin dejar bienes de fortuna.

Toda persona puede dejar á su familia una herencia de 1000 nacionales, con solo depositar mensualmente un nacional y en esa proporcion, las sumas mas valiosas.

La mensualidad es un depósito, no un pago, por eso solo restituye al segurado cuando quiere separarse.

El pago de la póliza es una donacion gratuita hecha por la sociedad á los beneficiarios; nadie mas que ellos tienen derecho al valor del seguro.

Consejo de administracion—Presidente Don Enrique Urien, Vice 1º don Belisario Roldan, Vice 2º doctor Bonifacio Lastra, Tesorero, doctor Martin Spneb, Secretario doctor Enrique S. Quintana.

Junta de Vigilancia—Don Pedro Agote, don Juan Lanus, doctor José M. Cantilo, doctor Antonio Bermejo é Ingeniero don Juan A. Buschiazzo—**Manuel Comfoni**, Administrador General.

Domicilio de la Sociedad, **San Martin 82, Escritorio 10 y 12**—Telefono Gower Bell 730

MANDARINE
Unicos Fabricantes
Archambeaud
HERMANOS
BURDEOS
Exijase la Forma de la Garrafa.
DEPOSITARIOS EN Buenos-Ayres:
DEMARCHI, PARODI y Cª.

NOGAL
En TABLAS y TABLONES
Estamos recibiendo
EN EL
Corralon Ingles
DE
JUAN E. TURNER Y Cia.
401-Pedro Mendoza-409
(BOCA)
e15 31

VICHY
Administracion: PARIS, 8, Boulevard Montmartre
GRANDE-GRILLE.—Afecciones linfaticas, enfermedades de las vias digestivas, infartos del higado y del bazo, obstrucciones viscerales, calculos biliares, etc.
HOPITAL. — Afecciones de las vias digestivas pesadez del estómago, digestion dificil, inapetencia, gastralgia, dispepsia, etc
CÉLESTINS. — Afecciones de los riñones, de la vegiga, gravela, calculos urinarios, gota, diabetis, albuminuria.
HAUTERIVE.— Afecciones de los riñones, de la vegiga, la gravela, los calculos urinarios, la gota, la diabetis, la albuminuria.
EXIJASE el NOMBRE de la FUENTE sobre la CAPSULA
En Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo, las Aguas de las Fuentes de Vichy arriba mencionadas se encuentran en casa DEMARCHI, PARODI y Cª, Agentes generales de la Cª.

FERRO CARRIL DEL SUD
AVISO
Trenes adicionales entre Buenos Aires y San Vicente

Desde el 11 del corrte. mes de Enero el tren que actualmente sale de Constitucion para Borzaco á las 7 p. m. correrá hasta San Vicente y el que llega á Constitucion á las 9.55 de la noche con procedencia de Borzaco, saldrá de San Vicente á las 8.30 p. m.

Buenos Aires, Enero 11 de 1886.—La Administracion.

e12v31

Contaduria Municipal
Licitacion de alumbrado á kerosene

No habiéndose aceptado ninguna de las propuestas presentadas para el alumbrado á kerosene durante todo el año de 1886, llámase nuevamente á licitacion para el Lunes 10 de Febrero á las 2 p. m.

Las propuestas se presentarán en un sello de cinco pesos m|n. y prévio depósito de cuatrocientos pesos m|n. en tesoreria, cómo garantia de la firma del contrato, el que será á todo evento y sin que pueda alegarse ni aun en caso fortuito.

Los que deseen hacer propuestas deberán ajustarse en un todo al pliego de condiciones que se halla en Contaduria á disposicion de los interesados.

El que obtenga la licitacion hará un depósito en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia, de mil pesos moneda nacional, (1000 ps. m|n.) en Bonos Municipales, billetes del Tesoro, ó moneda efectiva y como garantia del contrato.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Intendencia, salvo el recurso que acuerda la ley.

El Intendente se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó rechazarlas todas.—Enero 16 de 1886.—El Contador.

e16v1f

PAPAS
182—ARTES—182

Papas francesas ó inglesas clases especiales para semilla se están recibiendo de Europa y se venden por mayor y menor en el Depósito de Semillas y plantas.

Angel Peluffo.—182 Artes 182.   n7 p/n.

Banco de la Provincia

En cumplimiento de la Ley Nacional del 14 de Octubre de 1885, art. 4º, el Banco de la Provincia avisa al público que desde la fecha hace el canje de los billetes que tiene en circulacion por los sellados conforme á dicha Ley.—*Ramon A. de Toledo*—Secretario.

e 27 v 27 Abril

CHACO
Campo excelente
PARA
Canaderia y agricultura

Se arrienda en lotes de tamaño conveniente por pequeños capitales.

Por ser el mejor [illegible] Canales de la Cia [illegible] Corrientes y sobre el Rio Paraná.

[illegible] de fabrica de azucar [illegible] resultados satisfactorios, [illegible].

Por mas pormenores ocurrir [illegible] White, Piedad [illegible]

Extraccion de estiercol
DE LOS
CORRALES DE ABASTO

[illegible]

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 pesos y previo depósito de Tesoreria de 100 ps. m|n como garantia del contrato.

El pago [illegible] mensualidades [illegible] La Contaduria.

e2 v30

TERRA-COTTA'S
PARA
JARDINES Y PATIOS
M. NOTHMANN
86-DEFENSA-86

e21v1m

Patronato Nacional Argentino
POR
Cesareo Chacaltana

Volumen de 650 páginas. Se vende á ps m|n. 4 en las librerias de Lajouane, Moudesky, Joly, Casavalle, Escary, Jacobsen y Espiasso.

e 5 v 31

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo
Y del Hospital de Wrexham
Ex-primer Medico interno del Hospital Sud, de Liverpool
Ha abierto su consultorio en la
168 CALLE SUIPACHA 168
Consultas de 1 á 2 de la tarde
y especialmente en enfermedades de [illegible]

Panaderia de la "Union"
LOBOS
Se vende o se alquila

Hallandome bastante [illegible] resuelto vender ó alquilar [illegible]

El que quiera aprovechar la oportunidad [illegible] un brillante negocio y trabajo [illegible]

Lobos Enero [illegible] 1886. [illegible]

CONSULTORIO ESPECIAL
PARA EL
Tratamiento de las enfermedades
DE LA VISTA
Atendido por los Dres.
CRESPO Y SALABERRY
Consultas todos los dias de 12 á 3 p. m en la calle RIVADAVIA 420.
e17v17F

HERRERIA RURAL
337-Piedras-337
TALLER A VAPOR
645-SALTA-645
BUENOS AIRES

Gran fabricacion de tornique es dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados varillas para alambrado de fierro, Llaves y cortas de todos clases y precios, id id de alambre torcido y galvanizado, rastras de campo, para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambre é infinidad de articulos para alambrados y establecimientos de campo.—Francisco Merlo, fabricante.

e25v23julio

Bolsa de Comercio
A LOS SEÑORES SOCIOS
Y ACCIONISTAS DE LA BOLSA

La Cámara Sindical ha resuelto á pedido de los señores socios del Establecimiento transferir la asamblea general ordinaria que debia tener lugar el 25 de corriente, para el Jueves 4 del próximo mes de Febrero á las 3 p m á los efectos indicados en el aviso anterior.

Buenos Aires, Enero 27 de 1886

EL SECRETARIO

e27vF

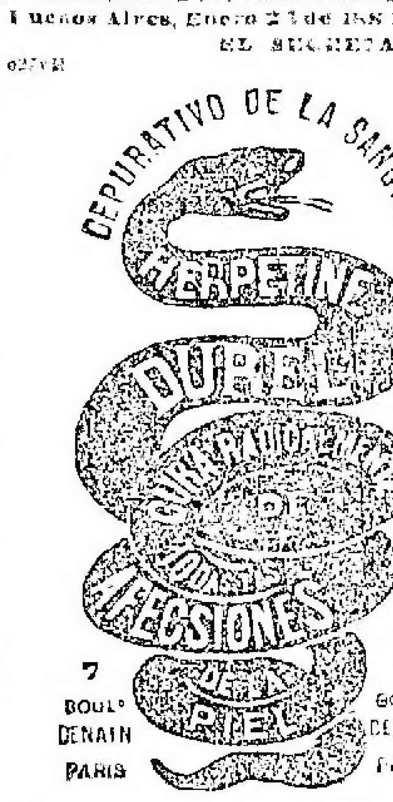

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos [illegible]

Carneros padres Lincoln

de la parición de 1885 que tienen en venta en sus Establecimientos LOS YNGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Lotea y LA POMASA en el Azul. [illegible]

Precios 6 hasta 30 pesos m|n

e1 v31 D 1886

EXPOSICION DE PARIS 1878
Curacion del **ASMA** con los POLVOS del **Dr Cléry**
Buenos-Ayres y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª

LICITACION DE PAN

Llámase nuevamente á licitacion para el Jueves 4 de Febrero á las 2 p m en la Contaduria Municipal para la provision de pan á los Hospicios y Hospitales Municipales durante el año 1886.

Las propuestas se presentarán en un sello de 5 pesos m|n y previo depósito de 200 pesos m|n como garantia del contrato.

El pan debe ser de primera calidad y su pago se hará por la Municipalidad á los 90 dias de entregada la provision.

El que obtenga la provision depositará en el Banco Nacional á la órden de la Intendencia 1.000 pesos m|n en Bonos Municipales, billetes del Tesoro ó moneda efectiva, como garantia del cumplimiento del contrato [illegible] en caso fortuito.

La Intendencia se reserva el derecho de aceptar la propuesta que juzgue mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Las cuestiones que se susciten serán resueltas administrativamente por la Municipalidad [illegible] la ley, Enero 23 1886. El Contador.

e24v4f

ENFERMEDADES DEL PECHO
HIPOFOSFITOS
DEL DR. CHURCHILL
JARABE
DE HIPOFOSFITO DE CAL

Al cabo de algunos dias disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevos. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador, y se manifiestan todas las señas de una nutricion facil y normal.

Se advierte á los enfermos que deben exigir los *frascos cuadrados* con la firma del *Doctor Churchill*, y la marca de fabrica de M. SWANN, Farmacéutico-Quimico, 12, rue *Castiglione*, Paris.

Precio 4 fr. cade frasco en Francia.

Se espenden en las principales Boticas

PINO FINO
PINO SELECTO
PINO BUENA CLASE
PINO COMUN

Está recibiendo un nuevo surtido de nogal, fresno, pople, cumdo, roble, sal de roca, postes y medios postes especiales. El mejor surtido en la Boca, alambre de acero y fierro dulce, listones de pino de pino de tea y de spruce, tirantes, tirantillos, listones, tablas, tablones y alfajias de pino de tea y de spruce.

EL
Corralon Ingles
DE
Juan E. Turner y Ca.
401-MENDOZA-409
(BOCA)

e6v6f

¡SALUD PARA TODOS!
PILDORAS HOLLOWAY

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del

HÍGADO, ESTÓMAGO, RIÑONES É INTESTINOS,

dan vigor y restablecen la salud á las constituciones debilitadas y como remédio para las enfermedades peculiares de la muger de cualesquiera edad que sea no tienen semejante. Para los niños y personas de edad avanzada son de un valor indecible.

Se Manufacturan solamente en el Establecimiento de Tomás Holloway,

78, NEW OXFORD STREET, LÓNDRES (*antes 533, OXFORD STREET*).

Los compradores deben fijarse en los rótulos de los botes y de las cajas. Si en ellos no se halla la direccion 533, Oxford Street, Londres, evidentemente son puras falsificaciones.

SONAMBULA
ANITA CLARO VIDENTE
Dá consultas de magnetismo, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde
Calle Salta 611
Entre San Juan y Cochabamba
e6v9f

TEJAS
MARCA "SACOMAN"
Tenemos disponibles
Depósito en Barracas, Tres Esquinas y Buen Orden 929
e15 v31   A. SPINETTO É HIJOS.

Bosquejo de Buenos Aires
Reseña histórico, descriptivo, estadistica de la Capital de la Nacion Argentina.
TOMO 1º
756 paginas in 8º mayor
SE VENDE
EN LAS principales LIBRERIAS
PRECIO: ps. 6 m|n.

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano Garcia, se notifica á don Pedro Rivadeneira la providencia dictada en los autos que le sigue el Banco Nacional por cobro de pesos y por el término de cinco dias, cuyo tenor es el siguiente: Buenos Aires, Enero 27 de 1886. Autos y Vistos, por lo que resulta del precedente certificado y demas diligencias que obran de 130 á 133 se aprueba en cuanto hubiese lugar por derecho, la liquidacion de 133 debiendo su importe satisfacerse por quien corresponda y notifíquese al ejecutado en la providencia por edictos por el término de cinco dias, publicándose en los diarios "La Prensa" y "El Nacional". Rep. el sello. Emiliano Garcia. Ante mí: Pedro Cedrés. Buenos Aires, Enero 29 de 1886. Pedro Cedrés.—Secretario.

e31v5f

Por disposicion del Dr. D. Emiliano Garcia Juez de Comercio de la Capital de la República, se hace saber en otro tanto formado al Sr. Fortunato M. Moreno que dentro del término de ocho dias debe presentarse á dar [illegible]

[illegible]

Edicto Municipal

[illegible]

SECCION DE REMATES
Adolfo Bullrich y Ca.
78-CALLE ALSINA-78

POR EL MISMO
Para venta particular
EN NUESTRA CASA
ALSINA 78
10 hermosas torres
LINCOLN
Venidas EN el VAPOR
[illegible]
e29

En venta particular
15
Espléndidos CARNEROS
LINCOLN
IMPORTADOS POR EL SEÑOR DON
J. W. Nash

Se encuentran en exposicion y para la venta particular, estos espléndidos carneros venidos en el vapor Dryden, en nuestra casa, Alsina 78.

e 8

POR EL MISMO
En el floreciente Partido
De OLAVARRIA
UNA LINDA AREA
DE CAMPO
COMPUESTA DE
40 x 26 213 cuadras CUADRADAS
Distante solo 1 leguas de la Estacion Recna
Base de venta [illegible]
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
EL
Miercoles 17 de Febrero
A las 3 de la tarde

Remataremos bajo la base arriba fijada y por órden terminante de su propietario

El campo arriba indicado denominado "Las Mar[illegible]", siendo su puesto en su mayor parte de nos [illegible] con aguadas [illegible] de todos ocupado [illegible]

Estancia Compuesta de 2 piezas techo de fierro y 2 techos paja, cocina, etc., etc., maderas fuertes, y pared francesa, pozo de balde [illegible] cocinas para peones y gran corral [illegible] accesorios, corrales para caballos y ovejas una gran quinta de alfalfa rodeada de arenas y álamos, tres puestos de uno compuesto de 2 piezas, con techos paja y fierro, corrales, jagüeles, etc.

Uno de estos puestos, está en un paraje excelente para negocio, por hallarse sobre el camino que en el campo y va á "La Larga", cuyo trayecto es recorrido por las galeras del Central nacional y hallarse rodeado de buenos establecimientos.

Este establecimiento linda por el N. con Don Pedro Dirman por el E. con Don Antonio Trelles por el S. campo de Juan Lan, alambrado, por el O. con las Lacoque.

La propiedad reconoce una deuda al Banco Hipotecario de $ F.O.J. m|n sobre la que el comprador [illegible]

La venta se hace, pagando el 1|4 al contado á 6 meses plazo la otra 1|4 á 12 meses con el interés del 6 ojo.

Dadas estas facilidades de pago creemos inoportuno entrar en mayores consideraciones [illegible] especuladores.

Por mas datos á nuestra casa Alsina 78.

e31

POR EL MISMO
De una casita para pobres
CALLE
Pasco N. 476
Entre Comercio y San Juan
Venta Ad-Corpus
Con la base de
PESOS 1000 M.N.
EL
DOMINGO 31 de Enero

A las 4 y 1|2 de la tarde

Remataremos con la base fijada, esta casita como para pobres, compuesta del modo siguiente:

Su terreno mide 10 3/4 varas de frente al Oeste por 13 varas de fondo.

El edificio que es todo construido en cal es compuesto de una gran habitacion á la calle, una cabaña, pozo, etc., etc.

Está actualmente alquilada ganando 18 $ m|n al mes que viene á ser casi el 2 % sobre la base de la venta.

Puede visitarse todos los dias.

Para ver los titulos que son perfectos, dirijirse á nuestra casa, Alsina 78.

28

POR EL MISMO
De 400 cuadras
CUADRADAS
Campos altos
Y de buena calidad
En el PARTIDO DE PILA
BASE DE VENTA
PESOS 4000 M.N.
En nuestra casa
78-Alsina-78

El Viérnes 5 de Febrero á las 2 de la tarde remataremos con la base arriba fijada, dinero de contado, por órden de su propietario.

El campo que se menciona, compuesto de 10 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo ó sean 400 cuadras cuadradas, ubicadas en el partido de Pila.

Se encuentran en el plano gráfico de la provincia bajo el nombre de Torres No. 150, teniendo por linderos Bayugan, el Salado y el partido Rosen.

Es parte de otro por que en mayor porcion posein José M. Torres, sus nuevos herederos les tocó igual porcion de campo á los que vendemos que son los que linda actualmente con esa fraccion.

El campo es superior para ovejas y su figura perfectamente regular.

Ha sido mensurado judicialmente, cuya operacion fué aprobada en los autos testamentarios del nombrado Torres.

Titulos perfectos

Por mas datos, ocurrir á nuestra casa Alsina 78.

e22

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la finca
Calle GARAY 350 al 354
Magnifico frente al Norte
Compuesto de 13 mts. 85 cts.
[illegible]
Compuesto de [illegible]
AD-CORPUS
Base de venta 7041.30
EL DIA
JUEVES 4 DE FEBRERO
A LAS [illegible] DE LA TARDE

[illegible]

Tasacion $ 9113 05 m n
Aumento de [illegible] 0 [illegible] m|n
Base 2 3 partes [illegible] m|n

[illegible] Abril [illegible]

e27

[illegible]
Buena PROPIEDAD
[illegible]
RECIEN EDIFICADA
CALLE
RODRIGUEZ PEÑA N. 303
[illegible] varas de frente [illegible] 3 varas de fondo
[illegible]
Venta Ad-Corpus
[illegible]
El Viernes 5 de Febrero
A las 5 de la tarde

[illegible]

El terreno mide 9 varas de frente al Oeste, por 36 varas de fondo.

[illegible]

La casa puede verse todos los dias.

Por [illegible] Alsina 78.

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE UNA LINDA CASA
Edificada á todo costo
Para personas de gusto
Con materiales de primer orden
CALLE
GENERAL HORNOS 92 Y 94
Entre Garay y Brasil
Calle muy ancha
[illegible]
PLAZA CONSTITUCION
Rodeada de lindos edificios
Titulos de primer orden
AD CORPUS
Base ps. 14,483-40 m|n.
EL DIA
JUEVES 4 DE FEBRERO
A LAS 4 DE LA TARDE

Venderemos por órden del señor Juez de 1º Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la sucesion de D. Santiago Ginochio siempre que se cubra la base fijada la propiedad arriba indicada compuesta como sigue

Su terreno mide 7 m. 64 cts de frente por 42 m. 40 igual á 48 vs. 9 de fondo en su costado Norte por 4. m. [illegible] igual á 48 vs 70 de fondo en su costado Sud, teniendo en este viento un martillo á su favor de 10 70 por el N.—3 m. 80 S. 12 m. 73 Oeste por 12 m. 47 al E.

La casa alta se compone de una sala y ante sala, cuatro dormitorios, comedor, cuarto para sirvientes, con todo la baño, cocina, letrina, etc. etc. Todas sus piezas con cielorraso de yeso y pisos de madera, [illegible] y aguas corrientes.

Un hermoso vestíbulo, con piso de marmol, está separado del patio por medio de una galeria con vidrios de colores. En la parte baja tiene un gran altillo.

Tasacion	ps.	10711 80 m|n
Aumento 20 o/o		2 [illegible]
Base de venta 2 3		14 483 40

Por informes dirijirse á la secretaria de Novaro ó á nuestra casa Alsina 78.

e27

POR EL MISMO
DE UNA
Centralísima Propiedad
En el barrio mas aristocrático de la Ciudad
Calle Tucuman 156 al 160
Entre Florida y San Martin
Edificio antiguo

Gran área de terreno
17 1|2 varas de frente al Norte por 68 varas de fondo al Sur
Base de venta ps. 30,000 m|n
Ad-Corpus

El Miércoles 3 de Febrero á las 4 1|2 de la tarde remataremos con la base arriba indicada esta magnifica propiedad edificada en el mejor barrio de la capital y en el centro mismo de la ciudad, ad-corpus ó sea todo lo que resulte dentro de sus respectivos muros.

El edificio es antiguo y consta de 2 casitas de tres piezas, cocina, patio y letrina, una casa para inquilinos compuesta de 14 buenas piezas y gran huerta con buenos árboles. Como se vé este gran terreno es muy propio para hacer un buen edificio que atendidas las condiciones del barrio en que está ubicado producirá una magnifica renta.

Titulos perfectos y por mas datos en nuestra casa Alsina 78.

e23

POR EL MISMO
DE UNA COMODA
PROPIEDAD
EDIFICACION SOLIDA
Barrio de familias
Calle de Chile Num 231
ENTRE CHACABUCO Y PIEDRAS
Ad-Corpus
Base de venta ps 12000 m|n
EL
Sabado 6 Febrero
A LAS 4 DE LA TARDE

Remataremos con la misma base fijada y por orden terminante de su propietario; la cómoda finca que mencionamos, edificada á todo costo y compuesta del modo siguiente:

El terreno mide 9 3/4 varas de frente al Sud por 52 varas de fondo al Norte, siendo las paredes medianeras.

El edificio consta de 12 espaciosas habitaciones, techos embaldozados tirantes de maderas duras, pisos de tabla y baldoza, siendo dos de estas altos con galerias y patios á la azotea rodeado de parapeto [illegible], cocina, dos letrinas con inodoros, sumideros, tres patios embaldozados con plantas, un hermoso parral, aguas corrientes, aljibe, gas en toda la casa y demas comodidades.

La casa puede producir fácilmente 130 $ m|n de alquiler mensual.

Por mas detalles que son perfectos dirijirse á nuestra casa Alsina num. 78.

NOTA—Horas para visitar la casa de 1 á 5 p. m.

e24

POR EL MISMO
Buena casa para familia
CALLE
CORRIENTES N. 971
ENTRE
Ayacucho y Junin
CALLE ANCHA
Y entretadoras
9 VS DE FRENTE
POR 65 DE FONDO
VENTA AD-CORPUS
Con la base
De $ 11000 m|n.
EL
Viernes 5 Febrero
A las 4 de la tarde

Remataremos con la base fijada y por orden [illegible] Boulevard [illegible]

[illegible]

El terreno mide [illegible] varas de frente, por 65 varas de fondo.

Nota muy importante La propiedad [illegible]

[illegible] todos los dias, ocurriendo [illegible] Alsina num 78

e24

POR EL MISMO
De una magnifica Casa-Quinta
EN EL BOULEVARD
Santa-Fé 1400 y 1404
Esquina á la calle Medrano
37 varas de frente al Norte por 54 de fondo al Sud
Grande y cómodo edificio
[illegible]
con diez hermosas habitaciones, grandes parrales, ricos frutales y hermosos jardines.

Al lado del castillo del señor Carriego
Rodeada de lindos edificios
El Martes 2 de Febrero
A las 5 de la tarde
BASE PARA LA VENTA
PS. 12.000 M. N.
Ad-Corpus

El Martes 2 de [illegible]

[illegible]

AL MISMO TIEMPO
Con la base de $ 2500 m|n
UN
Hermoso terreno
CON [illegible] VARAS DE FRENTE A LA
Calle Medrano
Por 47 de fondo

Con 3 [illegible] de maderas [illegible] dos lindas [illegible] gran parral y ricos arboles [illegible] la gran Avenida Santa Fe.

Titulos perfectos y por mas datos en nuestra casa, Alsina 78.

Nota importante El comprador [illegible] entregará el 5 o/o [illegible]

e23

POR EL MISMO
JUDICIAL
Dos magnificas manzanas de terreno
AL SUD
UNA UBICADA ENTRE LAS calles
Europa, Comercio, Pasco y Pichincha
Tasacion $ 45000--2|3 partes 30000
El Domingo 31 de Enero
A las 4 de la tarde

La otra ubicada entre las calles Europa, Comercio, Caridad y 24 de Noviembre. Tasacion ps m|n 15.000 [illegible]

El mismo dia 31 de Enero
A las 5 de la tarde
Sobre los mismos terrenos

Remataremos siempre que escedan las dos terceras partes de la tasacion y por órden del Sr. Juez de la 1ª Instancia Dr. Barra, estas 2 espléndidas manzanas de terreno, situadas en los mejores parajes de la Capital y cuyos planos se repartirán oportunamente en nuestra casa Alsina num. 78.

La venta la efectuaremos con arreglo al siguiente
EDICTO JUDICIAL

Los martilleros Adolfo Bullrich y Cia. autorizados por el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Dr. D. Julian Barra para proceder á vender en público remate y en el dia que al efecto designasen dos manzanas de terreno en la ciudad de Buenos Aires cuyo pormenor es como sigue:

Primera manzana ubicada en las calles Europa, Comercio, Pasco y Pichincha con frente al N. O. compuesta su superficie de 14,703 metros cuadrados y con todo lo en ella edificado tasado en la suma de 45,000 $ m|n.

La segunda manzana ubicada entre las calles de Europa, Comercio, Caridad y 24 Noviembre cuya área es de 22,128 metros cuadrados tasados en la suma de 15.000 pesos m|n. la base para la venta son las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Estas manzanas son de propiedad de la testamentaria del Sr. D. Enrique Nelson en condominio con D. Manuel A. Rodriguez y D. Exequiel Barrenechea y donde se mandan vender.

Por otros datos á la Secretaria del Sr. Pedro Bernatet.—La Plata, Diciembre 5 de 1885—Pedro Bernatet.

e24

POR EL MISMO
IMPORTANTISIMO REMATE
DE
16000 HECTAREAS
Campo de primer orden
LINDERAS CON EL
VALIOSO ESTABLECIMIENTO
"LA PALATINA"
Del Sr. Enrique Jaenisch
En lotes de media legua
O sean 1333 hects. 33 areas 12 centiareas
BASE DE VENTA
$ 4 m/n. hectarea
Cada lote tiene ps. 5000 m|n.
DE HIPOTECA
DE LAS SERIES E Y F
UN LOTE
Con opcion á mas ó al todo
EL F.-CARRIL AL PACIFICO
Queda á pocas leguas
En nuestra casa
Alsina 78
El Miercoles 3 de Febrero
A LAS 2 P. M.

Procederemos á la venta de esta espléndida área de campo, ubicada en la Seccion XVIII de los campos de la Provincia de Buenos Aires, compuesta de 15,999 hectareas, 97 areas, 44 centiareas y dividida en 12 lotes perfectamente cuadrados, cada uno de 1,333 hectareas 33 areas y 12 centiareas, habiéndose mensurado recientemente y amojonado con mojones de fierro con el rumbo marcado, siendo el resto de los mojones de ñandubay. Linda por el costado S. O. con el valioso Establecimiento "La Palatina", del Sr. D. Enrique Jaenisch, todo alambrado; por el S. O. con Juan Sewel, por el N. E. con Eduardo Casey; por el N. O con Roberto Clark y Eduardo Clark, Luis Bartolotti y otros.

Los campos de la Seccion XVIII son conocidos y reputados como la flor de campos iguales sinó mejores á los afamados campos de Lincoln, de cuyo partido es esta la continuacion y en prueba ahi estan establecimientos de importancia como el arriba citado y un sin número mas de ellos.

Toda la fraccion de campo está afectada al Banco Hipotecario con 34,000 ps. en cédulas Série E y 30 000 ps de la Serie F que repartidos en los 12 lotes en que esta dividido vienen á dar 5000 ps. m|n. sobre cada uno, de manera que con la base de cuatro pesos m|n. por hectarea adquirida para la venta cualquiera puede hacerse propietario de una lindaárea de campo teniendo que desembolsar una bicoca y empleando todo su capital en haciendas para poblar y alambrar su propiedad que á la vuelta de pocos años valdrá [illegible] 40,000 ps. m|n la legua.

Los que pagan hoy arrendamientos de 6 hasta 700 ps. por legua tienen que con muy poca cosa se hacen propietarios amortizando la deuda con muy poco esfuerzo para ocupar tienen mas de 20 años.

Los preguntaremos ¿que valdrán esos campos entonces? La venta para que todos puedan comprar se hace en lotes de media legua con opcion á uno ó mas lotes.

Planos y pormenores se obtienen en nuestra casa, Alsina 78.

e14

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la comoda finca
CALLE
Gral. Hornos 84, 86, 88 y 90

Con frente a la Plaza Constitucion hoy transformada en un hermoso Parque

Espléndida situacion. A una cuadra de la gran Estacion del Ferro-carril del Sud—Rodeado de tramways. Calle adoquinada, etc.

Venta Ad-Corpus
Base ps. 21,861-98 m|n.
EL DIA
JUEVES 4 DE FEBRERO
A LAS 3 1|2 DE LA TARDE

Procederemos á la venta por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la sucesion de D. Santiago Ginochio siempre que se cubra la base arriba indicada, de la cómoda finca compuesta de un terreno de 14 mts. 27 cts [illegible] de frente al Oeste, Plaza Constitucion, por 42 mts. 55 ó sean 49 vs. 15 en su costado Norte, y 42 mts. 20 igual á 48 vs. 80 en su costado Sud.

En el piso bajo compuesto de grandes almacenes con materiales de primer orden hechos á todo costo.

Parte alta se componen de altas casas para familias, compuesta de trece dormitorios, dos grandes salas, espacioso comedor, cocina, letrina, un pequeño patio enlozado, etc., etc. Todas las piezas con cielo rasos de yeso y piso de tablas, gas y aguas corrientes en toda la casa.

TITULOS GARANTIDOS

Tasacion		25,225 7
Aumento de un 30 ojo		7 5[illegible]
2|3 partes		2[illegible],[illegible]

Por mas informes dirijirse á la secretaria de Novaro por donde tramita esta testamentaria ó á nuestra casa Alsina 78.

e27

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la valiosa propiedad
Formando esquina á las calles
GARAY Nums. 356 al 72
Y CALLE
GENERAL HORNOS 78 al 82
AD-CORPUS
CON FRENTE A LA GRAN
PLAZA CONSTITUCION
Barrio inmejorable
Titulos perfectos
BASE PESOS 26,589-65 M.N.
EL DIA
JUEVES 4 DE FEBRERO
A LAS 3 DE LA TARDE

Venderemos por orden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Molina Arrotea y como perteneciente á la sucesion de D. Santiago Ginochio, siempre que se cubra la base fijada, la propiedad arriba indicada compuesta como sigue:

El terreno mide 16 m. 20 cts. ó sean 18 vs de frente al Oeste, Plaza Constitucion por 42 m. 80 cts ó sean 49 vs. 50 de fondo al Norte calle Garay y 42 m. [illegible] ó [illegible] 49 vs 15 por su costado Sud.

El piso de la parte baja se compone de dos grandes almacenes hechos de cal y en maderas duras con puertas á tablero, puertas vidrieras, pisos de tablas y adoquinados, etc., etc.

Su parte alta se compone de 5 dormitorios, dos grandes salas, un espacioso comedor de 11 varas de largo por 6 varas de ancho, una pieza para sirvientes, letrina, y gran patio todo embaldosado cubierto con un hermoso parral.

La mayor parte de las habitaciones están con piso de madera, y cielo-rasos de yeso á excepcion de 4 que se encuentran embaldozadas.

Un hermoso zaguan y escalera de mármol dan entrada á esta cómoda propiedad.

La venta se hará AD CORPUS, es decir, lo que se halla entre sus respectivos muros.

Tasacion	30,680-37	ps.	m|n
Aumento de 30 o|o	9,204-10	id	id

2|3 partes ó sea la base para la venta 26,589-65 m|n

Por mas informes, dirijirse á la secretaría de Novaro por donde tramita esta testamentaria ó á nuestra casa Alsina num. 78.

e27

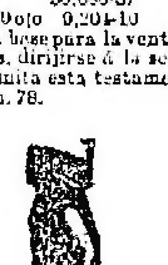

Bollini y Muro
CASA DE REMATES
COMISIONES Y CONSIGNACIONES
83-Bolivar-85
Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO
COMUNICACION PANTELEFÓNICA NÚMERO 557

POR EL MISMO
En La Plata
Varios lotes de Terreno
Entrando 2 esquinas
Todos en la Seccion 1a.
A sol. 2 1|2 cuadras del Consejo Escolar
Manzana C. C. -- Lotes 16 y 17

ESQUINA

Manzana B. B. Lotes 23 y 24

Manzana T

Lotes 13, 15, 18, 19, 20 y 21

La venta es obligatoria

SE VENDERAN SOBRE LOS MISMOS TERRENOS

Por lo que den

EL

MARTES 2 de Febrero

FIESTA

A LAS 4 P. M.

Donde estaran las BANDERAS

Todo comprador depositará el 10 ojo en garantía de su escrituracion. e31

POR EL MISMO

En La Plata

Un gran terreno esquina

20 metros al boulevard 1

Por 40 de fondo a la calle 43

UN LINDISIMO LOCAL

El BARRIO mas COMERCIAL

con frente al Gran Parque e Hipódromo

La venta se efectuará sobre el mismo terreno

SIN BASE

Al mas ALTO PRECIO

EL

MARTES 2 de Febrero

FIESTA

A LAS 2 P. M.

Mas detalles á nuestro escritorio Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo.

Todo comprador depositará el 10 o/o en garantía de su escrituracion. e31

POR EL MISMO

EN LA PLATA

DE

5 LOTES DE TERRENO

MUY BIEN SITUADOS

Calle 5 esquina a 42

Al frente Diagonal 74

SECCION 16 MANZANA L

TERRENOS MUY ALTOS

VENTA forzosa

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Títulos de primer órden

La venta se efectuará sobre los mismos terrenos

EL

Martes 2 de Febrero

FIESTA

A las 2 y 1/2 de la tarde

Más pormenores á nuestro escritorio. e31

POR EL MISMO

En La Plata

27 LOTES DE TERRENO

EN LA

Seccion 12 Manzana P

Y toda la manzana I

Con frente a las calles 41, 40 y 11

y a Diagonal 77

Terrenos muy altos

Sus alrededores muy edificados

Venderemos sobre los mismos terrenos

SIN BASE

POR LO QUE DEN

O den terminante de liquidar

El Martes 2 de Febrero, fiesta

A las 3 de la tarde

Donde estarán las banderas, procederemos á la venta de los 27 lotes de terreno arriba indicados.

El detalle en los planos puede obtenerse en nuestro escritorio, Bolivar 85 y en La Plata al lado del Correo.

Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto, el 10 % en garantía de su escrituracion. e31

POR EL MISMO

AL NORTE

De un gran terreno

ESQUINA

Boulevard Centro America y Berutti

A una cuadra de la Estacion del tramway. Unica esquina que queda á edificar. La calle Centro América vá á ser empedrada dentro de dos meses. Local alto y que progresa asombrosamente. — Todo rodeado de buenos edificios.

16 1/4 varas al Boulevar Centro América

20 a la de Berutti

La venta se hara a la mas alta postura

SIN BASE — POR LO QUE DEN

Título garantido

EL

MARTES 2 DE FEBRERO

FIESTA

A las 5 1/2 P. M.

Venderemos en remate público esta lindísima esquina, situada en un barrio de un porvenir inmenso, con frente al Norte y al Este.

Unica esquina que queda por edificar, á una cuadra del tramway.

La venta será por lo que dén. e25

POR EL MISMO

En La Plata

De una CASA en construccion

Con 7 habitaciones

Perfectamente construida, hasta colocados los tirantes

Venta obligatoria

Por division de condominio

Base de venta regalada

Pesos 1900 mon. nac.

Vale mas del doble

CALLE 9 ENTRE 45 y 44

Al lado del Juzgado Federal

Barrio importantisimo

Seccion 4a.

Manzana P. P.

VENTA AD-CORPUS

EL DOMINGO 31 del CORRIENTE

A las 5 1/2 de la tarde

Procederemos á la venta en esta propiedad pasando la base arriba fijada que es sumamente regalada.

Todo comprador depositará el 10 ojo en garantía de su escrituracion. e23

POR EL MISMO

EN LA PLATA

DE

LOTES DE TERRENOS

Todos en la importante Seccion 14 toda la manzana [illegible], id F F, id id E E y toda la U

Ubicacion inmejorable

En el riñon de la Seccion 14 y cruzada por las principales calles del Boulevard 74 y 78

Todos estos lotes se venderán por lo que dén sin reserva de ninguna clase.

Al mejor postor

Sobre los mismos terrenos

El Domingo 31 de Enero á las 4 p. m., procederemos á la venta de todos estos magníficos terrenos, cuyos detalles y pormenores pueden conocerse por los planos que pueden obtenerse en nuestra casa, Bolivar 85 y en el escritorio de La Plata al lado del Correo.

Los títulos son de primer órden.

Todo comprador depositará en el acto de firmar el boleto el 10 ojo en garantía de su escrituracion. e26

POR EL MISMO

De varios lotes

DE

TERRENOS!

EN

La Plata

EL

DOMINGO 31 de ENERO

A la 1 1/2 P. M.

Calle 12

Entre 57 y 58

Seccion 3a Letra J. Lote 4

Un lote de terreno todo cercado de pared, á solo una cuadra del Consejo Escolar, venta obligatoria por division de condominio.

En seguida de vendido lo anterior

Manzana B. Seccion 3a. Lotes 11, 12, 13, 14 y 15, todos cercados de pared, pozo, etc. Todos estos lotes pertenecen á la liquidacion y se venderán en mas que mas condiciones.

En seguida de vendido lo anterior

Manzana G. Lotes 9 y 11. Seccion 3a. de 20,60—Condiciones de venta iguales á lo anterior, todos estos terrenos tambien cercados de pared.

En seguida de vendido lo anterior

A las 2 de la tarde

Seccion 3a. Manzana P.

Lotes 1 y 2

Boulevard 60 esquina 11

Y los lotes 7 y 8

Manzana S Seccion 11

BOULEVARD 60 ESQUINA 10

Todos estos terrenos que anunciamos son espléndidos y la orden de venta es terminante por pertenecer á una sociedad en liquidacion.

Recomendamos mucha puntualidad en la hora de todos estos remates por tener que vender mucho este dia. e28

POR EL MISMO

2 lotes de terreno

En el mejor local

DE LA PLATA

[illegible]

FRENTE al Palacio de Gobierno

A cien metros de la Estacion

Frente á la Tienda [illegible] Aires

Las dos calles adoquinadas

SECCION

MANZANA F

Terreno todo cercado de pared, hecha en cal

COMO para edificar altos

ES UN TERRENO

SIN RIVAL COMO LOCAL

No necesita

DE RECOMENDACIONES

La venta se efectuara sobre los mismos terrenos.

AL MEJOR POSTOR

POR LO QUE DEN

EL

DOMINGO 31 DE ENERO

A LAS 3 1/2 P. M.

POR EL MISMO

Al Norte — Al Norte

DE UN

Magnifico Terreno

UNA GRAN ESQUINA

CALLE

GALLO y ARENALES

A media cuadra del

Boulevard SANTA-FE

Por la calle Gallo pasará pronto el tramway de Lacroze

Pronto va a ser adoquinada

Parage esplendido

Todo poblándose con grandes edificios

PORVENIR INMENSO

17 varas de fte. a Arenales

POR 25 Á GALLO

SIN BASE

A LA MAS ALTA postura

Titulos garantido

EL MARTES 2 DE FEBRERO

FIESTA

A las 5 P. M.

Venderemos en remate público por lo que den, esta magnífica esquina, una de las mas lindas y de mas porvenir de la Capital.

La calle Gallo será pronto adoquinada hasta el Hospital de Mujeres, y el tramway que irá á Palermo por dicho hospital, pasa á delante del terreno. Mira al Sud y al Este.

Venta obligatoria Por lo que dén e28

POR EL MISMO

En La Plata

Un precioso lote de terreno

De 600 metros

Calle 11

ENTRE las de 47 y 46

SECCION 1a. MANZANA N

LOTE 17

El Domingo 31 de Enero

A LA UNA DE LA TARDE

Frente al gran Politeama actualmente en construccion, á dos cuadras de la Casa de Justicia, tramway por la calle 47, barrio de primer órden, la venta se efectuará sobre los mismos terrenos—Sin base—Al mejor precio.

El Domingo 31 de Enero á la 1 p. m. e28

POR EL MISMO

AL NORTE

De un precioso TERRENO

CALLE DE ACEVEDO

A pocos pasos de la calle Santa-Fe

Cerca del Departamento

NACIONAL DE AGRICULTURA

Todo rodeado de edificios

BARRIO inmejorable y de PORVENIR

20 VS. DE FRENTE

Por 74 de FONDO

SIN BASE

AL MAS ALTO PRECIO

El Domingo 31 de Enero

A LAS 5 P. M.

Venderemos en remate público por órden terminante de su dueño esta linda fraccion de terreno como para un magnífico edificio.

El terreno está todo cercado de pared y ademas existe gran cantidad de árboles frutales y de adorno, parrales con zarzo de fierro, etc, etc,

Dicho terreno enangosta en el fondo teniendo solamente 10 varas. e25

POR EL MISMO

EN LA PLATA

De dos esplendidos lotes de Terreno

LA MEJOR

CALLE de la Ciudad

CALLE 49.

ENTRE 2 Y 3

CALLE ADOQUINADA

Dando frente a la Diagonal 77

No se puede pedir nada mejor como local

La calle que conduce al Palacio del Gobernador

A solo una cuadra de este

Y á veinte pasos del gran Mercado

El lote está ubicado Seccion 13 manzana [illegible]

Se venderá sobre el mismo terreno

SIN BASE

Por lo que den

El Domingo 31 de Enero

A LAS 3 P. M.

Los títulos son de primer órden y otorgados por el superior Gobierno en Diciembre de 1885.

En seguida de vendidos estos lotes pasaremos á vender á la calle

46 entre 3 y 5

Un lindisimo lote de terreno

EN [illegible]

MANZANA V LOTE 5

UBICACION INMEJORABLE

Venta forzosa

Por lo que den

[illegible] á casa Bolivar 85, y en La Plata [illegible]

Todo comprador [illegible] tará en el acto de firmar el boleto [illegible] garantia. e6

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE

De todas las maquinas

Tipos, etc. muebles y demas enseres

De la imprenta de

LA REPUBLICA

CALLE

MORENO 146

EL MARTES [illegible]

Establecimiento tipográfico

Todo en perfecto estado y pronto para [illegible]

EL SABADO 6 de Febrero

A LAS [illegible] P. M.

Ven[illegible]

$ 13.500 M. N.

COSTO MAS DE 40,000 pesos m/n.

[illegible]

NO OLVIDAR LA BASE

SOLAMENTE [illegible] PESOS M/N

Venta en un solo lote

[illegible] e7

POR EL MISMO

¡A plazos! — ¡A plazos!

De dos magnificas

PROPIEDADES

Perfectamente situada

En la ciudad de Belgrano

LA PRIMERA

CALLE RIO BAMBA

La segunda calle General Paz

ESQUINA SAN MARTIN

A 3 cuadras de la plaza y del tramway edificios comodos y bien construidos. Situacion de inmenso porvenir

BASES [illegible]

VENTA FORZOSA

Base de la primera 5250 ps. m/n.

Base de la segunda

5000 PESOS M. N.

TITULOS GARANTIDOS

EL DOMINGO 31 DE ENERO

A LAS 5 P. M.

Remataremos [illegible] por orden terminante [illegible] á Europa.

Primera propiedad calle Rio-Bamba esquina San Martin

20 metros 50 de frente por 43.50 de fondo

Su edificio se compone de [illegible] techos de azotea con [illegible], grandes galerias, [illegible], pozo con bomba, [illegible], árboles frutales, lindísimo [illegible], etc.

La casa es muy cómoda, adecuada para una familia ó para sacar un buen interes.

SEGUNDA PROPIEDAD

Calle General Paz esquina San Martin

43 m's, 50 cents. de frente por 15 de fondo

Su edificio se compone de 4 grandes piezas y 2 hermosos salones ocupados actualmente por la escuela, techos de azotea con baldosas, grandes galerias, [illegible] de madera dura, pisos de tabla, letrina, cocina, pozo, aguas corrientes, todo cercado de pared, árboles frutales, parrales, etc., etc.

La situacion de estas propiedades es inmejorable y de inmenso porvenir. Casa á propósito para familia ó para sacar un buen interés.

LA VENTA ES FORZOSA

CONDICIONES DE PAGO

Mitad al contado y el resto á un año de plazo, quedando hipotecada la propiedad y abonando el interés de 10 ojo anual.

Por mas datos, á nuestra casa Bolivar 85 e20

T. — S.

Tallaferro y Sanchez

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SANMARTIN—51

POR EL MISMO

BUENA FINCA

En el Gran Boulevard

Entre-Rios N 265

ENTRE

MEJICO Y CHILE

9 1/4 varas de frente al E. por 57 1/2 varas de fondo, 9 buenas habitaciones con techos de maderas duras, pisos y techos embaldosados, dos hermosos patios, buena huerta, letrina, cocina, pozo etc. etc. La finca produce muy buena renta. El barrio es inmejorable. El gran boulevard "Entre Rios" adoquinado, con tramways, aguas corrientes, etc. Es un barrio de inmenso progreso, rodeado de lindísimas fincas, á una cuadra del gran mercado San Cristobal

¡Alerta! ¡Alerta!. Venta por division de condominio.

Base bajísima

7500 pesos mon. nac. de curso legal

Venta Ad-Corpus Títulos perfectos

EL

MARTES 2 DE FEBRERO

(Dia de fiesta)

A las 4 de la tarde e29

POR EL MISMO

CABALLOS CRIOLLOS

Animales de lindisimos pelos

A buen tamaño

PARA TIRO Y SILLA

[illegible]

DE

HERMOSOS ANIMALES

ALERTA AFICIONADOS

Venta al mejor precio y al contado

Hay para TODOS los gustos

En nuestra casa

San Martin 51

EL

Jueves 4 de FEBRERO

A LAS 2 P. M.

AL MISMO TIEMPO

[illegible]

POR EL MISMO

Una esplendida Propiedad

Altos y bajos

En un paraje inmejorable

CALLE

SUIPACHA NÚS. 195 AL 199

Esquina Corrientes

EDIFICIO SOLIDO MODERNO Y BIEN [illegible]

PLANTA BAJA

[illegible]

LA CASA ALTA núm. 199

[illegible]

La propiedad produce una espléndida renta

Venta por division de condominio

[illegible]

SEÑORES ESPECULADORES

BASE ÍNFIMA

Pesos 25,000 m/n. curso legal

Venta AD-CORPUS

El Viernes 12 de Febrero

A las 4 de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO

TERRENOS

[illegible]

De lindisimos Terrenos

Con frente á las calles de

GALLO Y BUSTAMANTE

[illegible]

Los lotes son [illegible] para construir [illegible]

El TERRENO es ALTO

El barrio progresa diariamente

EL QUE COMPRE SE HARA RICO

Alerta especuladores

Venta al mejor precio

Por lo que den

Testamentaria de doña Micaela Casenares de Paz

Orden de sus herederos todos mayores de edad

[illegible]

EL DOMINGO 31 DE ENERO

A LAS 4 DE LA TARDE

Por planos y mas datos á nuestra casa, San Martin 51. e26

POR EL MISMO

JUDICIAL

Una buena finca

CALLE

CANGALLO 544

Entre Libertad y Talcahuano

Barrio inmejorable

Calle adoquinada

Tramways en todas direcciones

EDIFICIO sólido y bastante MODERNO

Gran terreno alto

8 1/2 varas de frente

Por 75 varas de fondo

10 habitaciones para familia, idem dos para servicio, 2 letrinas, algibe, cocina, pozo, gas, etc. etc.

La casa tiene tres hermosos patios y huerta con caballeriza y gallinero, etc.

Testamentaria de D. Cipriano Reynoso

Orden del Juez de Primera Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

Alerta ESPECULADORES

VENTA

AL MEJOR PRECIO

POR lo que DEN

Al contado

VENTA AD - CORPUS

TITULOS PERFECTOS

El Miércoles 10 de Febrero á las 4 de la tarde, venderemos al mejor precio y al contado por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Cipriano Reinoso, la buena finca á que nos referimos y que recomendamos á los Sr. especuladores en casas ubicadas en paraje céntrico y edificada sobre un terreno grande.

Los títulos son perfectos, pueden verse en la Secretaría de Munilla en el Cabildo. e21

POR EL MISMO

ALERTA ESPECULADORES

UNA GRAN MANZANA

De terreno alto

LIMITADA POR LAS CALLES

Parque, 2a. Parque y Salguero

Y OTRAS

A la altura de Almagro

La manzana es una de las mejores al Oeste de la Capital, conocida por la antigua quinta

LAS HIGUERITAS

VENTA LIBERAL

EN LOTES DE BUEN TAMAÑO

Al alcance de todos los bolsillos

El terreno es magnifico

Inmensa cantidad de árboles frutales, plantas de adorno y de jardin, etc. hay un frutillar inmenso y de gran valor, solo en plantas y árboles hay un capital. El que compre se hará rico en poco tiempo.

ALERTA ESPECULADORES

A ESTA

Sin BASE

Por lo que den

Venta por division de condominio

AL CONTADO

El Domingo [illegible] remataremos al mejor precio [illegible]

POR EL MISMO

JUDICIAL

Muebles

Todos los que ocupan la casa

CALLE

CANGALLO 544

VENTA

Al mejor precio y al contado

Orden del señor Juez de 1a Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo

Testamentaria de D. Cipriano Reynoso

Muebles de sala

Antesala — comedor

Dormitorios etc

NUEVOS y USADOS

Alfombrados

Cuadros — Aceras

[illegible]

EL

MIERCOLES 10 DE FEBRERO

A las 12 del dia

JUDICIAL

La magnifica ESTANCIA

Santo Domingo

EN

Partido de BALCARCE

[illegible]

El campo que es [illegible] 2565 hectareas, 2 areas y 36 [illegible] Iguales á una legua y 360 cuadras mas ó menos.

Esplendida [illegible] Arroyo Napaleofú y Arroyo Chico [illegible] buenas [illegible] Gran [illegible] Alerta Señores hacendados. Alerta. Orden del Señor Juez en lo Civil Dr. D. Benjamin Basualdo, Secretario Dr. [illegible] Reyes. Venta al mejor precio [illegible] Al contado. Al contado

En nuestra casa, San Martin 51

El Jueves 11 de Febrero á las 2 en punto de la tarde

[illegible]

POR EL MISMO

Muebles Muebles

Nuevos y usados

Por orden y cuenta de varios

Gran cantidad de muebles de

SALA

COMEDOR

ESCRITORIO

DORMITORIO

Cuadros al óleo, acuarela y cromo, espejos, alfombrados, adornos etc. etc

[illegible]

Venta por cualquier precio

AL CONTADO

En nuestra casa San Martin 51

EL

Viernes 5 de Febrero

A las 12 del dia e31

POR EL MISMO

De un buen lote de terreno

Calle Arauz

A una y media cuadras al Sud de la gran calle

SANTA-FE

12 1/2 varas de frente por 52 varas 29 cent. de fondo

EL PARAJE ES LINDISIMO

La calle se está empedrando

El terreno queda frente á la gran finca del General Vedia

Alerta Alerta

BASE BAJISIMA

Pesos 1400 m/n. de curso legal

Venta Ad-Corpus

TITULOS PERFECTOS

EL

DOMINGO 31 DE ENERO

A las 5 en punto de la tarde e26

T. — S.

Andres W. Merea

En mi casa calle de Defensa núm. 72

El Lunes 4 del corriente á las 12 en punto procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo que á continuacion se espresa. 1 Juego de sala de reps de 15 piezas, uno id de brocatela punzó y jacarandá de 9 piezas, 1 id de yutti de 9 piezas, 1 piano de calzon, 2 roperos de nogal y espejo, 6 sillas de estrilla, 1 caja de fierro nueva, 1 balanza de 1500 libras, 2 mesas de noche, 1 prensa de copiar, 1 zorra, 1 reloj de pared, 1 gran armazon y mostrador, 6 cuadros, 3 camas de fierro y otros muebles; alhajas, venderé una cantidad de alhajas que no se detallan por su extension. e31

Pedro Rosales

POR EL MISMO

Sin base — Sin base

Al Norte

El Domingo 31 de Enero

A las 4 1/2 de la tarde

De un magnífico Terreno

En un solo lote

O dividido en cinco, al gusto de los compradores

A solo dos cuadras de la ciudad de obreros

COMO PARA HACER FORTUNA

El Domingo 31 del corriente procederé á rematar por órden terminante de su dueño, un terreno compuesto de 37 3/4 varas á la calle Malabia, por 43 á la calle 5 ó continuacion de General Soler, á solo 60 varas de la calle Ministro Inglés, inmediato á la quinta del Dr. Piran, y frente al almacen de D. Angel Lisa, dividido en cinco lotes.

Aprovechen la oportunidad de comprar bueno y barato.

A cada comprador se le exijirá el 5 ojo [illegible] la compra. Títulos garantidos.

Por mas datos al rematador Bolivar 59 1/2 escritorio núm. 5. e26

POR EL MISMO

SIN BASE

El Domingo 31 de ENERO

A LAS 4 1/2 de la TARDE

Calle Europa

ENTRE

Alberti y SAAVEDRA

[illegible]

POR EL MISMO

SIN BASE

El Domingo 31 de Enero

[illegible]

De una buena casita

[illegible]

[illegible]

RISSO-PATRON & CIA.

DE UNA CASA NUEVA

Con tres habitaciones

10 v. de frente por 40 de fondo

base de ps 2000 m n

EL

DOMINGO 31 DE ENERO

A las 5 de la tarde

[illegible]

De una casa á la moderna

CALLE

Gallo N. 90

ENTRE

Piedad y Cangallo

10 1/4 v. de frente

por 20 de fondo

Con 3 habitaciones frente á la Estacion 11 de Setiembre

EL MARTES 2 DE FEBRERO

A las 6 de la tarde

[illegible]

Esta es una construccion hecha de tiempo [illegible] en el mes que viene.

[illegible]

Títulos perfectos

Se exijirá el [illegible] al comprador.

Victoria 31, escritorio 22. e28

POR EL MISMO

De 7 lotes de Terreno

CALLE

Caseros esquina a Soria

TRAMWAY

De doble via á la puerta

Frente a los Corrales de Abasto

Posesion de gran porvenir

10 y 15 varas de frente por 50 y 75 varas de fondo

Lo mas alto de sus alrededores

EL DOMINGO 31 DE ENERO

A las 4 1/2 de la tarde

A la mas alta postura y sin retirar lote, venderemos sin base y por lo que dén estos espléndidos terrenos formando esquina. A las calles citadas, verdadero porvenir para los padres de familia, pues es el punto de reunion de varias calles que vienen de diferentes rumbos, de manera que es obligatorio y forzoso pasar por aquel punto para dirijirse á los puntos céntricos de la Ciudad. Hacemos presente que el ensanche de los Corrales, aprobado y mandado ejecutar para la matanza de ganado menor, es una de las circunstancias q' valorizan mucho esta localidad. En este punto hay mucha especulacion en la construccion y cualquier casita, aunque sea de madera, produce el 3 % mensual, y por otra parte el tramway de ida y vuelta á la puerta, pone en contacto el comercio de los Corrales con todos los mercados de la Capital. Todas estas condiciones colocan estos terrenos como los de más porvenir de la circunferencia de la gran Ciudad.—Se exijirá el 5 %. Por datos Victoria 31, oficina 22. e27

L. R. R.

Luis R. Ristorini

Lindo terreno esquina en barrio de progreso frente á las calles General Soler, 65 F. y Bustamante. Este terreno dista pocas cuadras de la estacion Centro América del tramway á Belgrano; toda la manzana está edificada y es uno de los barrios que mas progresa.

El Mártes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 5 1/2 se rematará por lo mas que ofrezcan esta gran esquina que dá frente á tres calles.

Tiene 30 y media varas á la calle General Soler, 13 1/2 vs á la calle 65 F. y 10 y tres cuartas á la calle Bustamante que pronto tendrá dos lineas de tramway hasta el Hospital de Mugeres; por el costado paralelo á calle 65 F. ó sea el fondo, consta de 38 y tres cuartas varas.

Títulos de primer órden y por informes calle Cangallo 55, de 9 á 5. e29

I. Sta. Maria y Ca.

Gran remate de la tienda y mercería del Volcan calle Piedad núm. 747.

Entre Montevideo y Garantias:

El Lunes 1o de Febrero á las 12 en punto remataremos por órden terminante de su dueño, todas las existencias de dicho negocio, cuyo detalle en parte es como sigue: Ropa para hombres, trajes para niños, gran cantidad de ropa blanca para señoras y niñas, bramantes, lienzos, percales, cretonas, cortinas, rasos, cintas, lanas, clarines, puntillas, y un buen surtido de mercería y demas artículos del ramo que no se detallan por su mucha extension.

AL MISMO TIEMPO

Los armazones, vidrieras, mostradores, y artefactos [illegible] no faltar á las 12 en punto. e30 1p

Martiniano Bonorino

De comestibles y bebidas calle Defensa núms. 131 y 35

[illegible] remataremos á la [illegible] los artículos siguientes:

[illegible] 30 cajones Jerez seco, [illegible] 30 bolsas yerba, [illegible] 25 latas bon gos, 60 [illegible] mejor graves, 80 [illegible] blanco, [illegible] 50 cajas [illegible] 75 id [illegible] surtidos, [illegible] 250 latas [illegible] e30

Florencio Fernandez

Sin base — Sin base

[illegible] oferta

3 lotes de terreno

UNA ESQUINA

[illegible] General [illegible] al

El Domingo 31 [illegible] á las 5 en [illegible] terminante de [illegible] postura los [illegible] Colegio de [illegible] buen terreno [illegible] concurrirá este [illegible] al rematador [illegible] sobre el valor de [illegible] e27

Nazar y Gonzalez Catan

JUDICIAL

Remate de una importante casa

AL NORTE

CALLE SUIPACHA Num. 614

ENTRE

Charcas y Santa-Fe

A dos cuadras de la Plaza [illegible] con tramways á todas direcciones

Rodeada de esplendidos edificios

2 50 varas de frente

Base para la venta

COMPLETAMENTE BAJISIMA

2/3 PARTES

5844 ps. con 68 centavos

TITULO DE LO MEJOR

El Viérnes 5 de Marzo á las [illegible] de la tarde en [illegible] remate público, por [illegible] en lo Civil de la [illegible] Dr. [illegible] Molina Arce [illegible] testamentaria de Dn Mer[illegible] importante casa [illegible] calle de Suipacha [illegible] Santa Fe, siendo su terreno [illegible] metros igual á 7 varas y 5 8 [illegible] 86 y 41 metros igual [illegible] Oeste, encontrándose un [illegible] metros [illegible] 5 1 centímetros [illegible] de ancho, [illegible] se compone de 7 piezas [illegible] cocina, letrina, [illegible] patios embaldosados y [illegible] compradores [illegible] de la propiedad, pues [illegible] lo mas importante de [illegible] por orden [illegible] base las dos [illegible] 5844 pesos con [illegible] tomarán cons. [illegible] la tasacion [illegible]

[illegible] la secretaria [illegible] y por mas datos á nuestro escritorio Victoria 156. e28

POR EL MISMO

En nuestra casa Victoria 156

Por division de condominio

De todas las Haciendas

Del establecimiento

"LA PEPITA"

SITUADO

A 8 leguas del Pueblo de

OLAVARRIA

EL

LUNES 1° DE MARZO

A las 4 de la tarde

Venderemos al contado, todas las haciendas y enseres de dicho Establecimiento á saber:

3200 vacas al corte con cornilla, tasadas en 7 pesos m/n siendo la base para la venta las 2/3 partes 4.67.

500 á 600 yeguas del corte, tasadas á 4 pesos m/n base para la venta 2/3 partes 2.67.

10 potros, tasados á 8 pesos, base 2/3 partes 5.33

40 caballos, tasados á 16 pesos, base 2/3 partes 10.67.

Ovejas divididas en varios puestos, tasadas á 1 peso m/n, siendo la base 2/3 partes 0.67.

Estancia	"La Pepita"	2000	ovejas
Puesto	"Lañe"	1250	"
"	"Leon"	1100	"
"	"La Merced"	1000	"
"	"La Bola"	1100	"
"	"La Susana"	1400	"
"	"El Lucero"	1000	"
"	"San Benito"	9000	"

En seguida se venderán algunos cerdos, un carro de cajon nuevo, uno id en buen uso, represas y bebederos de tablones y demás útiles del Establecimiento.

Los interesados pueden ver las haciendas antes del remate en el mismo Establecimiento.

NOTA IMPORTANTE—Los compradores de las haciendas despues de haberse recibido de ellas pueden dejarlas en el mismo campo hasta el 20 de Junio del corriente año sin pagar arrendamiento.—Por más datos á nuestra casa, Victoria 156. e31

Pedro Ebbeke y Ca.

POR EL MISMO
DEL VAPOR LLAMADO
"La Argentina"
Perteneciente á la testamentaria del
SR. D. JULIO BECKERT
EL
VIERNES 5 de FEBRERO
A las 3 de la tarde
EN NUESTRA CASA
PERU N. 80

Venderemos dinero de contado, por órden de la comision liquidadora de dicha testamentaria, el vapor arriba mencionado, fuerza de 50 caballos, casco de fierro, cubierta nueva, dos depósitos de fierro tambien nuevos, uno en la proa y otro en la popa y con todos los demás útiles que existen á bordo.

Base de venta para todo 3060 $ m|n

NOTA—Los interesados podrán inspeccionar el vapor cualquier dia antes del remate, se halla fondeado en la Ensenada frente al saladero de los señores Costa y Becker antes del señor Carabuseres.
Por mas datos á nuestra casa, Perú 80. e23

Mosquera y Gonzalez

EL
DOMINGO 31 DEL CORRIENTE
A LAS 5 P. M.
DE UNA
Espléndida CASA
CALLE
CENTRO AMERICA N. 258
ENTRE LAS DE
TUCUMAN Y VIAMONTE

Este remate fue suspendido el 24 por la lluvia. Por detalle en El Nacional, o en el escritorio de los rematadores calle Cangallo 321. e2[illegible]

Manuel Marasso

De una lindisima casita
Calle de Salta N. 815
En el paraje mas precioso y mas sano de todo el barrio del Sud
15 vs de frente por 56 vs de fondo con 4 piezas

El Domingo 31 de Enero á las 5 de la tarde—Por lo que den Venta forzosa
Por órden de su dueño venderemos en remate público al mejor postor la casa arriba mencionada, el terreno se compone de 12 mts. 99 cent. de frente [illegible] por 37 [illegible] de fondo [illegible] el lado Norte, 56 mts. [illegible] 1638 milis. en el contra frente [illegible] con 3 ventanas sobre la calle [illegible] material, cocina, letrina, pozo de balde, [illegible] 1 lindísimo jardin [illegible] plantas y árboles frutales, bien [illegible]
Terreno altísimo, calle toda empedrada [illegible] Barracas, á 1 1|2 cuadra al Sud [illegible] la calle de Caseros, puede visitarse [illegible]
Por mas datos á [illegible] Brown 53 y Bolivar 59 1|2 piso 3.
(Nota.—En toda venta de buques y propiedades exigimos en garantía el 5 o|o. e23

POR EL MISMO
UN
LA CAPITAL
DE 3 LOTES
DE TERRENO
Con cerco de material y vereda y 3 de ellos algun edificio—Frente á la quinta del Señor Nap
CALLE JUJUY Y EUROPA
Por donde se están levantando mas de 30 casas, único sitio [illegible] en esa manzana.
Terreno muy alto y de seguro porvenir, nada de fines, vayan y se convencerán, aparente como para gente de poco capital.
El Mártes 2 de Febrero
(FIESTA)—A las 4 1|2 de la tarde
El detalle irá mañana. e28

POR EL MISMO
De una casa de vecindad, propia para renta
7 piezas de material y 7 de madera, en perfecto estado de higiene y con sujecion á las ordenanzas municipales, patios con cemento Portland, 13 varas por 56 1|2 de fondo, 2 piezas sobre la [illegible] este como para negocio. Calle Billinghurst núm. 121 entre Cuyo y Cangallo.
El Mártes 2 de Febrero
(FIESTA,
A LAS 4 1|2 DE LA TARDE
El detalle irá mañana. e28

POR EL MISMO
El Domingo 31 de Enero á las 4 de la tarde. De una buena casita en la calle 53, á dos cuadras de la gran Avenida Montes de Oca, 15 varas de frente por 50 de fondo, [illegible] piezas, 2 de [illegible] y 2 baños á 2 cuadras de la Capilla de Santa Felicitas
Por órden de su dueño venderemos en remate público al mejor postor la casita arriba mencionada, edificada a todo costo como lo es un dueño [illegible] dole algo reducida para esto, se compone de 4 lindísimas piezas de material [illegible] 2 baños, [illegible] letrina, pozo de balde, y 1 [illegible] para 3 caballos etc.
Por mas datos General Brown 53 y Bolivar 59 1|2
NOTA—En toda venta de buques y propiedades exigimos en garantía el 5 o|o. e23

POR EL MISMO
A las 4 1|2 de la tarde venderemos un lindísimo lote de terreno en la calle California, compuesto de 20 varas de frente por 37 varas de fondo, rodeado de buenas casas y casillas de madera, único sin edificar, venta liberal y sin base.
Tenemos en venta varias propiedades en el barrio del Sud, próxima á la Estacion Constitucion. e23

Francisco F. Pozo

El Domingo 31 del corriente á las [illegible] p. m. se rematará en la [illegible] compuesto de 16 1|2 vrs. de frente por 65 de fondo, con una pieza de material, en la suma de 419 pesos 15 cs. m|n.
Por mas datos al rematador San Martin 70. e23

Manuel Perez del Cerro

Testamentaria
Del Sr. D. Federico Elortondo
El remate de los terrenos sobre el Boulevard Sta Fé (hoy empedrándose) y calle Malabia y Güemes, suspendido á causa de la lluvia, tendrá lugar el Domingo 31 del corriente á las 4.
Ver las condiciones y detalles en la Seccion de remates de este diario, de dias anteriores. e26

Emilio C. Quirno

Rematador y Comisionista
Escritorio San Martin 63
DE UNA FRACCION DE CAMPO
EN
LOBOS
120 cuadras cuads. de campo
O SEAN
202 hectáreas, 33 áreas y 30 centiareas
á una [illegible] legua del Pueblo
EN EL CUARTEL
Campo conocido por de la testamentaria de Burgos.—Con hipoteca al Banco Hipotecario de 5000 ps. m|n. en cédulas de la série G, los cuales servirán de base.
OJO PICHINCHEROS
SE COMPRA [illegible]
En el Hotel del JARDIN
El Mártes 2 de [illegible] dia [illegible] las 4 de la tarde, venderé por órden de su dueño en el Hotel mencionado, una fraccion de campo, compuesto de 1519 metros 20 centímetros por un costado por 1500 metros 80 centímetros por otro, ó sean 120 cuadras cuadradas, á 1 1|2 legua del Pueblo en el cuartel [illegible], siendo sus linderos, D. José Piñero, D. [illegible] D. Orestes Piñero y los herederos de D. José M. Burgos. El campo es de 1ra. calidad, tanto para hacienda como para la agricultura, en cuanto á la base, es bajísima, pues el Banco ha acordado 5000 ps. m|n. ó sea la mitad de su valor.
Nota:—Por mas datos á mi escritorio San Martin 63.
El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o|o de su valor en seña. e23

Juan C. Gomez

De una casita para pobres
CALLE
PARAGUAY 1000
Sin precio Sin base
POR LO QUE DEN
El Domingo 31 de Enero
A las 5 en punto
Remataré por órden terminante de su dueño la mencionada casita edificada en un terreno de 10 varas de frente por 21 al Norte de fondo, con 4 buenas piezas techos embaldosados y de argamasa, patios, pisos de tablas, cocina, letrina, pozo, y demas, etc. hay oferta de alquiler 37 ps. m|n Venta ad Corpus. Títulos garantidos. El comprador abonará 100 ps. m|n en garantía al firmar el boleto, por mas informes Florida 220, de 2 á 3. e22

POR EL MISMO
Importante remate
EN EL PUEBLO
ALMIRANTE BROWN
Provincia de Buenos Aires
DE UN
Hermoso Terreno
Dividido en grandes lotes
Como para casas y quintas para veranear, muy inmediato á la Estacion Adrogué, con frente á la gran calle de las Delicias, en lo mas pintoresco del pueblo y rodeado de magníficos jardines, de las primeras familias de la capital.
El Domingo 14 de Febrero á las 3 en punto procederé á vender en público remate por órden terminante de su dueño este precioso terreno con la mínima base de 20 centavos m|n la vara cuadrada, sin retirar lotes, aprovechen, señores, que es el momento de comprar bueno y barato, [illegible] todos saben el gran porvenir de [illegible] pueblo, [illegible] por ser muy sano y próximo a la capital y a pocos pasos del Ferro Carril del Sud.
Títulos superiores.
NOTA—Todo comprador abonará 50 $ m|n en garantía al firmar el boleto por mas informes [illegible] Florida 220 de 2 á 3 p. m. e27

POR EL MISMO
De una espléndida casa
Sin ESTRENAR
CALLE
San Jose N. 957
[illegible] construida [illegible] y elegante
Alerta especuladores y pichincheros
SE REMATA
CON la BASE de $ 4500 m|n.
[illegible]
Espléndida [illegible] del Tramway [illegible]
El Mártes 2 de Febrero [illegible]
El comprador abonará 10 $ m|n en garantía al firmar el boleto, por mas informes al rematador Florida 220 de 2 á 3 p. m.
NOTA—Hay ofertas de 75 $ m|n de alquiler. e28

POR EL MISMO
DE UN BUEN TERRENO
CON TRES PIEZAS
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO 518
[illegible] Por 60 de fondo
Venta forzosa, sin base Por lo que ofrezcan Ad-Corpus
El Mártes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 4 1|2 [illegible] un gran terreno, compuesto de 17 varas de frente por 60 de fondo, [illegible] con 3 buenas piezas tirantes de madera dura, [illegible] buenos pisos, cocina, letrina, pozo, plantas [illegible] títulos superiores.
El comprador abonará 100 $ m|n en garantía al firmar el boleto, por mas informes al rematador Florida 220 de 2 á 3. e28

Francisco Constenla

En la Avenida
ALVEAR
3422 varas cuadradas
No hay un palmo de tierra á venderse por allí
Gran pichincha
Ojo los capitalistas
Base para la venta
1 ps. y 50 cts.
La vara cuadrada
TITULOS GARANTIDOS
Es un regalo por separacion de condominio y ausentarse sus dueños á Europa
El [illegible] del corriente á las 5 de la tarde, venderé á la mas alta postura y al contado siempre que exceda de la base fijada las 3422 varas cuadradas de terreno en la Avenida General Alvear, en paraje donde nadie vende un palmo de terreno. Se ha fijado como base el precio que ha costado [illegible] cuando [illegible] quiera comprar ni regalado [illegible] perdiendo los intereses.
No faltar á esta pichincha
El Comprador entregará el 10 o|o al firmar el boleto de Compra-venta.
Los títulos están en mi casa, Bolivar 14. e3

POR EL MISMO
Semanal
MUEBLES
MUEBLES
MUEBLES
Juegos de sala forrados en raso, cachemir, seda, damasco, [illegible] etc.—Juegos de comedor, nogal y roble, juegos de dormitorio de varias clases, pianos de los fabricantes más acreditados, vinos Oporto, Jerez, Málaga etc. etc. Espejos y cuadros.—Lavatorios, camas y cómodas.—Muchísimos muebles nuevos y usados.
En mi casa
14- BOLIVAR -14
El Juéves 4 de Febrero á las 12 del dia venderé al más alto postor y dinero de contado una gran cantidad de muebles que no se detallan por su estension.
NOTA—La casa anticipa dinero al que le remita muebles ú otros objetos para rematar. e31

POR EL MISMO
Semanal
MERCADERIAS Generales
Artículos de
BAZAR
ALMACEN
LICORERIA
JUGUETERIA etc.
Bramantes, usos domésticos, pañuelos, medias, etc., [illegible] etc.—Vinos Oporto, Jerez, Málaga, Burdeos, Champagne, etc., etc.—Alhajas, brillantes.
En mi casa Bolivar 14
EL LUNES 1º de Febrero á las 12 del dia venderé al mas alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias generales que no detallo por su estension. e31

Arturo Eborall

EN las FLORES
DE HACIENDA
Lanar, vacuna, potros y cerdos
NORMANDOS
El Domingo 31 de Enero á las 4 de la tarde procederé á vender al mas alto precio y al contado por órden terminante de su dueño los siguientes animales:
4000 ovejas mestizas finas en 4 majadas de 1000.
600 vacas con la paricion de este año por muerta en lotes al gusto de los compradores.
80 potros.
12 toros 3|4 sangre.
60 carneros rambouillet.
75 ovejas Lincoln 1|2 sangre.
25 carneros Lincoln.
25 cerdos normandos.
NOTA—Estos animales estarán ocho dias antes del remate en un potrero de la Loma Negra, á 30 cuadras del pueblo, donde los interesados podrán verlos.
El remate se efectuará en el mismo potrero, al pié de los animales, el dia del remate habrá carruajes en la estacion para conducir los interesados.
Se recomienda mucho esta hacienda por ser toda nueva y estar en buen estado.
Por mas informes al rematador, calle Buenos Aires esquina Colon.—Las Flores. *Arturo Eborall.* e10

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, á
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes
En nuestra casa Peru 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. perm

H. Baizan

El Domingo 31 del corriente á las 3 de la tarde, de una casa situada céntrica, calle [illegible] num. 547 entre las de Bolivar y Perú, el dueño la vende porque tiene que hacer un viaje á Europa, [illegible] la remata por lo que den [illegible] El terreno mide 10 1|2 varas de frente por 17 1|2 de fondo [illegible] piezas buenas hechas á todo costo, tirantes de madera dura techos y patios embaldosados [illegible] de mármol pisos de tabla todo revocado [illegible] cocina, letrina, pozo, [illegible] con su aljibe [illegible] ventanas de reja, calle empedrada vereda de piedra [illegible] comodidades aparente para renta ó para vivir un matrimonio nuevo [illegible] lo mejor. e23

POR EL MISMO
Abran el ojo los pobres les están [illegible] van á bajar los terrenos y no es cierto [illegible] e20

POR EL MISMO
EL DOMINGO 31 del corriente á las 4 de la tarde. De una gran finca alta y baja edificada todo en cal, situada en la calle Solis entre la de Garay y Brasil, mirando al Oeste parado sobre el balcon se domina todo el gran edificio que el Gobierno hizo construir para los Cuarteles y Plaza de Armas y Parque [illegible] El terreno mide 10 1|2 varas de frente, por [illegible] de fondo [illegible] compras barato y bien hecho. e26

POR EL MISMO
El Mártes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las [illegible] tarde, de una casita [illegible] situada en la calle Venezuela núm. 1219, entre la [illegible] y Jujuy [illegible] gustando Juarez Celman, ese es modo de ganar en bueno y caer siempre parado como el gato; el que espera sale bien. e20

POR EL MISMO
El Mártes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 6 de la tarde. De 3 lotes de terreno y una finca edificada sobre un terreno bastante espacioso con muchas plantas de higo y árboles frutales todo á quemar por la quedan [illegible] que el dueño necesita plata [illegible] de D. Antonio Duro, á media cuadra de donde vive el señor Nicanor Dorr. la casa tiene 4 piezas y los terrenos miden de 10 á 12 varas de frente, por 60 de fondo, todos con fruta. e29

POR EL MISMO
De 3 lotes de terreno.—El Mártes 2 de Febrero, dia de fiesta, á las 3 de la tarde, situados en la hermosa calle de Independencia formando esquina á la de Saavedra, mirando al Sud y Oeste. Cada uno mide 10 varas de frente por 43 y tantas varas de fondo, [illegible] quien no tiene mas que [illegible] El dueño es un estrangero [illegible] los estrangeros se estaljean, rabiando la moda de que cuando compran terrenos lo primero que le dicen al escribano es que le metan tambien á la señora á dentro de las escrituras. e29

POR EL MISMO
El Mártes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 6 de la tarde de una manzana y media de terreno y una casa con 4 piezas en muy buen estado situado en el partido de Belgrano prolongacion de la calle Córdoba frente á la Chacarita. Una altura inmensa, un monte de higueras de España de una cuadra de largo, la figura del terr. no es de 150 varas de frente por 225 de fondo, las higueras dan una renta anual de 20,000 pesos lo menos, la casa tiene 3 piezas muy buenas, con tirantes de madera dura, techos embaldosados, en una palabra pueden dar sus buenos bailes en ellas seguro que se van á sacudir bien el polvo las damas y caballeros; cocina, letrina y pozo de balde, el que compre esta propiedad tiene dos ventajas en su favor, primero porque guardándola para el verano la divide en un sin fin de lotes que por baratos que los venda sacarán un platal, se ganarán lo menos ciento cincuenta mil pesos de los viejos y la otra conveniencia es tener en frente la Chacarita para que cuando muera lo lleven á pulso sin que pague nada, de manera que no solo disfrutará mientras viva sinó que tambien disfrutará despues de muerto, sin embargo de todas las citadas ventajas, la venta se hará por lo que dén habiendo convenido así con el Hipotecario y dueño. e29

C. R.

Carlos Ristorini
DE UNA FINCA ANTIGUA
Muy central
33 1|2 vs. de fto. Por 19 1|2
¡Que magnífico frente!
CALLE
CERRITO n. 82 y 88
Entre Piedad y Cangallo
A la mas alta postura
Repetimos calle Cerrito num. 82 y 88 á 30 pasos de la esquina Cangallo y lindando con la hermosa casa de altos que fué del Sr. Dr. Agrelo; no barrio y calle muy comercial, distante una cuadra del Mercado del Plata.
El Mártes 2 de Febrero á las cinco se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta gran finca antigua y una muy sólida y dá buena renta.
Tiene 33 1|2 varas de frente al Este por 19 1|2 de fondo, mas ó ménos y puede modificarse, tiene 12 buenas piezas en buen estado.
Como se comprende este terreno es propio para edificar en él 3 ó 4 casas bajas y 3 ó 4 casas en altos, luego darán en ese barrio muy central una buena renta. Títulos son del año 1760.
Por otros informes ocurrase al escritorio de Cárlos Ristorini, calle Bolivar núm. 75 de 12 á 4. e24

POR EL MISMO
C. R.
DE UNA LINDA CASA
DE POCO FRENTE
Perfectamente edificada
MUY CENTRAL
Renta $ 35 n. Base $ 3000 m|n.
[illegible] La Rioja num 177, al lado de la [illegible] y de la comisaría, con tramways [illegible]
El Mártes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las seis [illegible] esta muy linda casa [illegible] terreno [illegible] lado de la calle Venezuela, que tiene 11 vrs. [illegible] 58.
Esta casa tiene 12 vrs. frente al Este por 17 á 18 de fondo, hermosas piezas, cocina, buena letrina [illegible] con maderas duras y baldosas [illegible] e26

POR EL MISMO
C. R.
JUDICIAL
DE UNA CASA
Calle Venezuela 848
8 varas 1|3 por 50
TASADA EN [illegible] 3062 [illegible]
BASE [illegible]
[illegible]
El Domingo 31 de Enero de 1886 a las 2 en punto
Se rematará á la mas alta postura esta casa que consta de tres piezas y otras dependencias, el terreno tiene [illegible] varas frente al Norte por [illegible] de fondo [illegible] tasada en [illegible] pesos moneda antigua [illegible] dos terceras partes [illegible] moneda nacional 214 [illegible] este remate es previa aprobacion Judicial.
Nota—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 por ciento de la compra. Por otros informes calle Bolivar 75 de 12 á 4 p. m. e20

POR EL MISMO
C. R.
De un lindo terreno
11 varas de fte. Por 52 de fdo
Calle 2a. CATAMARCA
ENTRE VENEZUELA y MEJICO
Este terreno alto, está situado una cuadra para el centro de la calle Independencia y una cuadra de la calle Belgrano, por donde hay varias lineas de tramways.
El Martes 2 de Febrero a las 4 de la tarde en punto se rematará [illegible] tiene 11 varas [illegible]
Por mas datos é informes, ocúrrase calle Bolivar 75, de 12 á 4 p. m. e20

POR EL MISMO
C. R.
JUDICIAL
Una magnífica casa
En el Pueblo de Flores
ES UN elegante PALECETE
AL ESTILO ITALIANO
CON COLUMNAS
Y peristilo de MARMOL
Situada calle Constitucion num. 22, de la Plaza una cuadra para el Norte, distante una cuadra de la nueva estacion formando ángulo al Sud-Este con la vía ferrea, hermoso edificio perteneciente á la testamentaria de la Sra. Doña Eusebia Pont de Campos habitada por el Señor Jaime Campos.
El Domingo 31 de Enero de 1886 á las 5 1|2 en punto, se rematará este [illegible] por disposicion del Sor Juez de 1a Instancia Dr. D. Martin Bustos, cuyos autos tramitan por la Secretaría del Dr. Federico Molina y allí pueden verse los títulos y demas antecedentes de este remate.
Este hermoso edificio tiene 35 varas de frente al Oeste o sean 30 metros 310 milímetros por 50 varas de fondo al Este ó sean 43 metros 350 mils el edificio consta de un salon con piezas adyacentes, las que forman 13 habitaciones, cocina, cochera, galería, aljibe, pozo de agua, sótano y un espléndido mirador, es una magnífica casa muy confortable. Tiene un lindísimo jardin que circunda este lindo edificio y consta de grandes árboles y plantas y flores que pasan de setenta. La tasacion antigua y forman el total de los tres ramos 395095 pesos antigua moneda del Banco de la Provincia siendo las dos terceras partes 264,035 (en moneda nacional 10,339). Este remate es previa aprobacion Judicial.
NOTA: El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el cinco por ciento de la compra.
Por otros informes ocurrase al Escritorio de C. Ristorini, calle Bolivar 75 de 12 á 4 p. m. e26

POR EL MISMO
C. R.
De un hermoso edificio
3 casas bajas y 3 altas
TODAS INDEPENDIENTES
EN TRES LOTES
Una casa baja con una alta
Con una Hipoteca del Banco de 5000 cédulas F
BASE DE DOS CASAS
PESOS 6000 M. N.
Situadas al Norte, en la calle Nueva [illegible] núms. [illegible] 49, 51, 53 y 55, entre Córdoba y Paraguay, la que parte de la calle San Martin y vá hasta el Paseo de Julio, á una cuadra antes de llegar á la Aduana Nueva; en barrio de mucho progreso, muy comercial y poblado.
El Mártes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las tres y media (3 1|2) en punto, se rematará este hermoso edificio dividiéndolo en tres lotes, cada lote con una casa baja y una alta.
Casa núm. 45—baja, con 3 piezas, cocina, altillo, letrina, ricamente empedradas, con buenos pisos de madera, cielo-rasos de yeso y de patios.
Casa núm. 47—Alta, con escalera independiente [illegible] piezas, los otros dos edificios son iguales [illegible] perfectamente edificados.
N[illegible] Cada dos casas una baja y una alta, del Banco Hipotecario 5000 cédulas F, con las que podrá seguir el comprador calculándose el precio que valgan en la Bolsa, el dia de la escrituracion.
El comprador entregará el 5 o|o del precio de la compra.
Por otros informes calle Bolivar 75, de 12 á 4. e27

POR EL MISMO
C. R.
JUDICIAL
En el Partido del Pilar
En la chacra
DE LOS Sres. A. CARNET Y CIA.
460 chanchos
70 bueyes
50 caballos
1500 ovejas
40 cuadras maiz
200 id lino
La chacra de los SS. A. Carnet y Cia dista tres cuartos de legua del Pilar; los interesados que salgan de la Capital deben tomar el tren del Oeste que sale del 11 de Setiembre á las 8 y bajar en la estacion Rodriguez, allí hay diligencias que pueden llevarlos hasta el Pilar ó hasta la misma chacra de los Sres A. Carnet y Cia ó bien salir por el tren que va á Campana á las 7 y 35 y bajar en la estacion Escobar, donde se encuentran diligencias que pueden llevarlos hasta la chacra que dista de allí dos horas [illegible]
El Domingo 14 de Febrero dará principio el remate á las dos (2) en punto, á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las existencias de la chacra:
Segun pormenor hay mas ó menos 70 bueyes mansos de tiro, una yeguada y caballos de tiro, 1500 ovejas mestizas, 460 chanchos de buena clase, 40 cuadras de maiz en pié, que es muy hermoso, una máquina trilladora y un motor de Hornsby de 4 1|2 piés, en buen estado, 2 chatas de 4 ruedas, 1 carro de [illegible] 3 segadoras sistema [illegible] para cortar lino, 1 [illegible] para cortar alfalfa, 4 arados de [illegible] lonas y otros útiles.
El remate es al contado, á la vista y sin reclamos. Por informes al escritorio de C. Ristorini, Bolivar 75 de 12 a 4.
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de Comercio de la Capital, Dr. D. Emiliano García, se hace saber que el dia 14 del entrante Febrero se procederá á la venta por el martillero Cárlos Ristorini de los bienes que á continuacion se expresan [illegible] los señores A. Carnet y Cia cuya venta [illegible] en la ejecucion que le sigue el Banco de la Provincia [illegible] son los siguientes. 1 máquina trilladora, [illegible] para cortar lino, [illegible] lonas para tapar [illegible] para cortar alfalfa [illegible] cincuenta caballos y yeguas, [illegible] mil quinientas ovejas [illegible] Buenos Aires Enero 27 de 1886. Pedro Cadelo, Secretario. e20

Luis Godoy

Importante finca central
Al punto comercial!
CALLE COMERCIO N. 121
ENTRE LAS CALLES
B. Orden y Lima
[illegible]
El Domingo 31 [illegible]
[illegible] e2[illegible]

POR EL MISMO
Espléndido remate
La casa superior
CALLE SAN JUAN
Esquina a CATAMARCA
[illegible]

POR EL MISMO
PICHINCHA Y COMPAÑIA
ESTO SI QUE SE LLAMA
Gran quemazon
DE UN LINDO
TERRENO
En el [illegible] barrio del Sud
[illegible]
Mucha atencion
[illegible] Febrero dia de fiesta [illegible]
Por datos é informes, Rivadavia 43 altos e31

POR EL MISMO
De una buena finca á propósito para renta, calle de Alberti entre Europa y Estados Unidos á una cuadra de la gran calle Independencia [illegible] ser en verdadero centro donde [illegible]
El Domingo 31 [illegible]
Por informes y demas á mi casa Rivadavia 43 altos. e31

POR EL MISMO
Un remate especial para los pobres, un terrenito calle de Matheu [illegible] frente al Este, á un paso del Arsenal y Plaza de Armas.
La base de venta será el agrado del martillo [illegible]
El Mártes 2 de Febrero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde venderé el antedicho terreno que mide 10 varas de frente por 50 de fondo.
Como he dicho anteriormente, la necesidad de venderlo por lo que [illegible] pues el dueño es inglés y [illegible] tienen costumbre que cuando dan una órden se la hacen cumplir, el dueño asistirá al remate y les hablará en inglés á los interesados, así es que [illegible] nacionales quedarán con tamañas narices.
Datos y pormenores á mi casa Rivadavia 43 altos. e30

Francisco Bulnes

DE HACIENDA VACUNA
Lanar y yeguariza
EN EL PARTIDO DE JUAREZ
CUARTEL 13
CAMPO CONOCIDO por LA LOMA
Lindando con los señores Estrampes, Servat, Arriaga y campo de las Saladas
Al contado y al mas alto precio
AL CORTE
El 10 de Febrero á las 2 de la tarde en el hotel Argentino de Juan Torras, en Juarez, se venderá en remate público, por órden de su propietario, las haciendas que se detallan mas abajo las cuales se encuentran en muy buen estado de gordura para saladero ó matadero; los interesados que deseen verlos pueden dirijirse, al establecimiento que allí encontrarán una persona para que se las enseñe.
850 cabezas animales vacunos la mitad son pampas—**4000** ovejas mas ó menos, buena clase y en buen estado.—Una manada de caballos compuesta de **60** piezas. Toda esta hacienda, está en perfecto estado de gordura, los vacunos tienen un 15 á un 20 o|o de novillos.
Tambien se venderán los útiles del establecimiento, los que consisten en corrales, carros, etc.
Por mas detalles, al rematador en la Capital, Tacuari 426. e10

Alvarado y Puccio

NOTABLE REMATE
En el Rosario
DE 4 GRANDES TERRENOS
AL NORTE
Con frente al Rio Parana
Barrancas elevadas
PARA PUERTOS Y EMBARCADEROS
De gran calado, especial
Posicion topográfica, de ocasion
Para exportadores, importadores y navieros
UBICACION NOTABLE
Propiedad que fué del Dr. Bernardo de Irigoyen
ATENCION AL DETALLE
El 2 de Febrero próximo á las 5 en punto de la tarde, en el local donde quedan ubicados los terrenos arriba indicados lindando con los embarcaderos de don José Arijon é inmediatos á los del ferro-carril C. A. y de Campana al Rosario y á los Sunchales y de los señores Tornquist, Jewel hermanos, Wildermuth y Olmarini, donde estarán nuestras banderas de remate.
El dia y hora arriba indicados remataremos por órden terminante de sus propietarios los mejores terrenos de los suburbios al Norte de esta ciudad, que con frente al Rio Paraná están situados en unas barrancas que se elevan á doce metros de altura, formando riquísimos puertos, cuya profundidad permiten tandar á buques de gran calado, estando los terrenos divididos en 4 lotes, que remataremos uno por uno todos en la forma que á continuacion detallamos.
Lote núm. 1, compuesto de 50 varas de frente al rio Paraná 243.30 varas de fondo por el costado del Oeste y lindando con la propiedad de D. Ernesto Tornquist, quien construye un establecimiento para refinacion de azucar, y 300 varas de frente por el costado Este.
Lote num. 2, lindando con el anterior, compuesto de 50 varas de frente al rio Paraná por 300 de fondo en el costado Oeste y 261.40 al Este.
Lote num. 3, al lado del anterior, midiendo 50 varas de frente al rio Paraná por 261.40 de fondo al costado Oeste y 219 al Este.
Lote núm. 4, lindando con el anterior y compuesto de [illegible] varas de frente por 419 al Oeste y al Este [illegible]
DATO IMPORTANTE
Los terrenos todos que acabamos de indicar, son [illegible] la regularidad del lote [illegible]
Interesando directamente esta venta á los exportadores é importadores, barraqueros, saladeros [illegible]
Base para la venta [illegible]
[illegible]
Nota [illegible]
En Buenos Aires—En el escritorio [illegible]

Waldino C. Ponce

JUDICIAL
El Domingo 31 de Enero
A las 2 de la tarde
En Marcos Paz
36 CUADRAS CUADRADAS
y 9 centésimas de otra, ó sean 62 hectáreas 35 áreas 91 centi-areas
BASE DE VENTA
$ 68 con 88 cent. la cuadra
[illegible] y Olbabe.
EDICTO JUDICIAL
[illegible]
La venta se hará en el mismo campo. d27

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL
¡En la Capital!
De una gran propiedad
De esquina
Calle de la Defensa num. 354
[illegible]
Edificio antiguo
PERO SOLIDO
SITUACION CENTRAL
[illegible] gran porvenir. Sobre el gran puerto Madero. De órden del Sr. Juez de 1a Instancia [illegible] Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, en los autos seguidos por Da Paula [illegible] Teresa Arce de Pelle [illegible]
Pesos 13.470 con 42 cts. m|n.
BASE 2|3 PARTES
Ps. 8.980 con 28 cts. m|n.
El Miércoles 3 de Marzo á las 5 de la tarde [illegible]
Su edificio se compone de dos pisos, el primero [illegible]
Por mas detalles á nuestro escritorio Victoria 31, piso 1º. e26

Guilermo Gowland y Ca.

DE 3 LINDOS LOTES
De Terreno
Entrando una esquina
CALLES DE
CHARCAS
GALLO
Y MANSILLA
Los únicos y últimos que quedan en la manzana
Todo lo demas edificado
A 1 CUADRA DE LA CALLE
Santa-Fe
EL
DOMINGO 31 DE ENERO
A las 5 de la tarde
Venderemos al mejor precio y por lo que dén, los lotes números 5, 15 y 22, cuyas dimensiones son las siguientes.
Lote núm. 5. 10 varas de frente á Charcas por 61.20 varas de fondo al Sud.
Lote núm. 15. Formando esquina Gallo y Mansilla, 21 1|4 varas de frente a la 1ª por 10.17 varas á la 2ª con 10.50 varas costado Norte y 20.41 varas costado Este.
Lote núm. 22. Con 10.69 varas de frente á Mansilla por 70.78 varas de fondo al Norte, terminando en su frente de fondo en 11.54 varas.
Todo comprador abonará $ m|n 100 al firmar el boleto.
Por mas informes, Bolivar 7. e23

Angel Aguilar

De 2064 cdras. cuadradas
DE
Riquisimo CAMPO
CAMPO ALTO
Propio para ganadería y labranza
A DOS LEGUAS
Proximamente al N. E. de la Estacion
OLASCOAGA
Y 5 DEL BRAGADO
Buenas poblaciones
CON MONTES
CAMPO central
A 6 horas de viaje
DE ESTA CAPITAL
Rodeado de grandes establecimientos y de chacras de lino, trigo y maiz
CAMPO EXCELENTE
PARA
Chacareros
Capitalistas
Y especuladores
El Domingo 31 de Enero á las 3 de la tarde, en el Bragado en el Hotel Español de Zubieta, remataré este espléndido campo en lotes, compuesto así:

Núm.		cuadras		milésimos
1	con 205	cuadras	14281	milésimos
2	" 206	"	14281	"
3	" 205	"	14281	"
4	" 205	"	14281	"
5	" 204	"	662	"
6	" 419	"	14054	"
7	" 205	"	14271	"
8	" 411	"	11705	"

Todos estos lotes se encuentran medidos y amojonados y listos para ser entregados á sus compradores.
Los lotes 6 y 8 pueden venderse por cuartas partes, es decir, en fracciones de 100 cuadras á gusto de los interesados.
La base para la venta es de 15 nacionales la cuadra de 150 por 150 varas.
Mitad al contado y la otra con hipoteca á un año de plazo con el 7 por ciento de interés.
El campo se encuentra en el 9 de Julio en el límite con el Bragado, es conocido por de Fernandez, linda con Julio y Cárlos Naon, Pablo Rodriguez, Julia Sagastume, Martiniano Lobo y Rodriguez Gaete. Para revisar el campo deben dirijirse al Bragado, Hotel Español de Zubieta.
En el lote número 1 se encuentra una antigua casa de negocio compuesta de 4 piezas de material, arrendada sin contrato por Genaro Saenz.
Por planos é informes dirijirse al rematador, Bolivar 68, de 12 á 4 p. m.
Martiniano Lobo—Julia T. de Sagastume

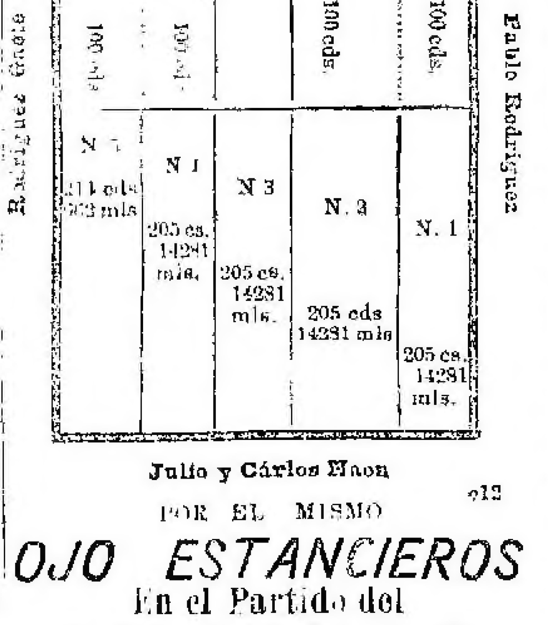

Julio y Cárlos Naon
e12

POR EL MISMO
OJO ESTANCIEROS
En el Partido del
SALADILLO
DE HACIENDAS
vacuno, lanar y yeguarizo
CABALLOS DE TIRO Y SILLA
EN EL
ESTABLECIMIENTO Denominado
"Argentina Vieja"
A 4 LEGUAS DE LA ESTACION
ROQUE PEREZ
El Miércoles 10 de Febrero a las 2
Despues de un buen almuerzo de carne CON CUERO
Por desalojo del campo Remataré á la mas alta postura y dinero de contado todas las haciendas [illegible]
[illegible]
Los interesados en ver las haciendas antes del remate encontrarán en la Estacion "Roque Perez" [illegible] casa María Villa, quien les proporcionará [illegible]
NOTA. El dia antes del remate á la llegada del tren á la Estacion "Roque Perez" habrá carruajes [illegible] los interesados [illegible] posible.
Por otros informes ocurran al martillero Victoria 27 [illegible]

Mariano N. Echenagucia

EL
DOMINGO 31 DE ENERO
A LAS 5 P. M.
Ojo especuladores
PRECIOSO TERRENO
9 varas de frente Por 70 de fondo
En la calle Cochabamba N. 191
Entre Peru y Bolivar
BASE PESOS 4700 M. N.
Venta forzosa por division de condominio [illegible] paraje donde se construirá el gran dique de la [illegible] Sud.
El dia y hora espresada procederé á vender en público remate bajo la base dicha, esto hermoso [illegible] con seis piezas; dos de material y 4 de tabla, cocina, letrina, pozo de rica agua y jardin compuesto su estension de 9 varas de frente por 70 de fondo, previniendose que hay derecho á cargar en la pared Este y Oeste, siendo el largo de estas de 70 varas desechas en cal y altas puede el que lo compre ahorrarse quinientos nacionales si hace nuevo edificio particularmente por el costado de la gran propiedad de don Francisco Cagliolo.
Este terreno es de gran porvenir por quedar inmediato á las grandes obras del puerto que se practican en esta parte de la capital, donde nadie quiere vender, rodeado de tramways de la Boca, Barracas y Plaza Victoria.
Calle empedrada, gas, aguas corrientes, etc.
NOTA—Títulos perfectos, para verlos en la oficina de M. N. Echenagucia, Alsina 95. El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto.

Andres A. Becher

REMATADOR Y BALANCEADOR
VENTA EN REMATE
DE
MUEBLES ALHAJAS
MERCADERIAS GENERALES
TODOS LOS DIAS
A LAS 12 P. M.
86-Victoria-86
m|perm